

00038E
0000783

EVALUACIÓN ANUAL 2007 DE METAS COLECTIVAS ANUALES APLICADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

UNIDAD EVALUADA: 633
 DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN: Pachuca Hidalgo 31 de enero del 2008

OBJETIVO RECTOR DEL P.A.N.D. Área de Crecimiento con Calidad / Crear condiciones para un desarrollo sustentable.			
UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:
TIEMPO-COSTO		70	

OBJETIVO RECTOR DEL P.A.N.D. Área de Desarrollo Social y Humano / Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.			
UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:
CANTIDAD- CALIDAD		30	

OBJETIVO RECTOR DEL P.A.N.D.			
UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:

OBJETIVO RECTOR DEL P.A.N.D.			
UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:

OBJETIVO RECTOR DEL P.A.N.D.			
UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:

UNIDAD DE MEDIDA:	PERIODO DE EJECUCIÓN:	ANUAL 2007	PONDERACIÓN:
META 1.		70.0	
META 2.		30.0	
META 1.		0.0	
META 2.		0.0	
META 3.		0.0	
CALIFICACIÓN:		100.0	
NIVEL DE DESEMPEÑO: SOBRESALIENTE			

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
Sobresaliente	Satisfactorio	Mínimo Aprobatorio	No Aprobatorio	No Aplica
100% de satisfacción ejercido	95% del recurso ejercido	80% del recurso ejercido	Menos del 80% del recurso ejercido	
X				
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
Sobresaliente	Satisfactorio	Mínimo Aprobatorio	No Aprobatorio	No Aplica
80% de satisfacción en promedio	80% de satisfacción en promedio	75% de satisfacción en promedio	Menos del 75% de satisfacción en promedio	
X				
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
Sobresaliente	Satisfactorio	Mínimo Aprobatorio	No Aprobatorio	No Aplica
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
Sobresaliente	Satisfactorio	Mínimo Aprobatorio	No Aprobatorio	No Aplica
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
Sobresaliente	Satisfactorio	Mínimo Aprobatorio	No Aprobatorio	No Aplica

[Handwritten Signature]

KA01 DIRECTOR GENERAL DEL ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO
 NIVEL DE PUESTO, NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

RFC: LEME40531UQ3

CURP: LEME40531HTSNN02

Cédula DNC

334
00007834

ID Empleado: 1020025 Nombre: ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
 Clave UR: 633 Situación presupuesta: Tipo de p... SPI
 U. Administrativa: Centro S.C.T. Hidalgo
 Nombre del área: DIRECCION GENERAL Fecha de aplicación: 07/02/08 Género: Masc
 Puesto nominal: DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O Código: CFKA001 Edad: 59
 TITULAR DE ENTIDAD

Periodo lectivo: Del: 01/01/08 Al: 31/12/08

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesi-
 capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para ob-
 conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

00000305-0305

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIT
195	Gerencial	Directiva	ORIENTACIÓN A RESULTADOS NIVEL 6	Básico	portal@campus	Media
201	Gerencial	Directiva	TRABAJO EN EQUIPO NIVEL 6	Básico	portal@campus	Media
10	Transversal	Desarrollo humano	MOTIVACIÓN	Avanzado	Presencial	Media
3 registro(s) encontrado(s)						

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO

Nombre: ING. ENRIQUE IGNACIO LEON
 DE LA BARRA MONTELONGO
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE CENTRO
 SCT Hidalgo

JEFE INMEDIATO

Nombre: ING. JOSE GUADALUPE TARCISIO
 RODRIGUEZ MARTINEZ
 Cargo: COORDINADOR GENERAL DE
 PLANEACION Y CENTROS SCT

Firma

Firma

F-06-01-C

000393
00007835
129
16.03

DE CENTRO SCT HIDALGO NO. DE TEL: 01-771-175336 23 MAR. 2009 01:11

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CENTROS SCT
SECRETARÍA PARTICULAR

0306

CÉDULA DE SOLICITUD DE AUSENCIA

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT: HIDALGO
NOMBRE: ING. ENRIQUE LEON DE LA BARRA

MOTIVO: REPRESENTAR A MEXICO EN EL COMITÉ TÉCNICO A4 CAMINOS Y ACCESIBILIDAD RURALES DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE CARRETERAS.

<input checked="" type="checkbox"/> GIRA DE TRABAJO LUGAR: PARIS, FRANCIA	DIAS DE AUSENCIA: DEL 7 AL 11 DE ABRIL DE 2008
<input type="checkbox"/> VACACIONES LUGAR:	PERIODO:
<input type="checkbox"/> OTROS ESPECIFIQUE: LUGAR:	DIAS DE AUSENCIA: <i>E. Leon de la Barra</i>

TELÉFONOS PARA SU LOCALIZACIÓN:
CELULAR 045 ó 01-771-143-8277

RESPONSABLE EN SU AUSENCIA:
ING. JOSÉ G. NORZAGARAY CASTRO
SUBDIRECTOR DE OBRAS
TEL. 01-771-717-6900 EXT. 12000
CEL. 044-771-129-0618

OBSERVACIONES:
AUTORIZACION
[Signature]



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MEXICO, D.F. A 19 DE MAYO DE 2008

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2008

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 2542501.tif CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 1d 16 2c 3d 51 00 c2 ea f5 73 f6 f6 db c6 f3 07 0d ab 6f a6, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

PARA LA VALIDEZ DE ESTE ACUSE, ES NECESARIO HABER REMITIDO A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EL FORMATO FIRMADO MEDIANTE EL CUAL ACEPTA LAS CONDICIONES DEL USO DE MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE OBTUVO AL CERTIFICARSE (SI UTILIZO FIEL O FEA DEL SAT, HACER CASO OMISO DE ESTA INDICACION).

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:22 b2 20 52 35 dc 72 88 b0 c9 4b c6 aa 2d 6e c5 3c 42 d0 54

NO. DE CERTIFICADO: 1055479

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION: 200805191443483602328

0000836
162000

00000307

AL
012

000001 422
00007837

2009 JAN 13 PM 2:02

S/Caracho

Centro S.C.T. Hidalgo
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Oficio Núm. 6.13.301.404.01/2009.

000001 422
00007837

002
4

Pachuca Hgo., a 7 de enero del 2009

LIC. JOSÉ GPE. PINEDA MUCIÑO
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LABORALES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MÉXICO, D.F.

Solicito a usted su valioso apoyo ante la Compañía Aseguradora correspondiente, con la finalidad de potenciar el Seguro de Gastos Médicos Mayores de manera **ilimitada** del C. Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo, Director General del Centro SCT Hidalgo.

Sin otro asunto en particular, reciba un afectuoso saludo
Se adjunta solicitud para incrementar la suma.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.A.E. JOSÉ DARIO ÁLVAREZ LACUMA

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS

90076 MetLife
00007838

NO. DE POLIZA:

NO. DE CERTIFICADO:

NO. DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA: GMMCO000030709668641

BBVA BANCOMER-CIE 628492

BANAMEX: 870-568553

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR	
LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
FORMA DE PAGO:	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO
01/01/2009	30/09/2009
MENSUAL	
PRIMA NETA: \$	
RECARGO PAGO FRAC: 30%	
GASTOS EXP. DE POLIZA: 0309	
SUMA: 0.00	
IVA:	
PRIMA ASEGURADO :	
PRIMA CONTRATANTE:	

RELACION DE ASEGURADOS									
Numero de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatu	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Prima Tarifa
0003070758726		01/01/2008	VIGOR	M	59	31/05/1948	15/08/1906	TITULAR	
0003070758726		01/01/2008	VIGOR	F	52	03/11/1955			
0003070758726		01/01/2008	VIGOR	M	23	17/07/1984			
0003070758726		01/01/2009	VIGOR	M	23	17/07/1984			
0003070758726		01/01/2009	VIGOR	M	20	17/12/1987			

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO	NIVEL DE TARIFA
BASICA	SIN LIMITE			SN
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SIN LIMITE			SN
PRESISTENCIA	SIN LIMITE			SN
DEPORTES PELIGROSOS	SIN LIMITE			SN
PADECIMIENTOS CONGENITOS	SIN LIMITE			SN
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SIN LIMITE			SN
AMBUULANCIA AEREA	SIN LIMITE			SN

IMPORTANTE	<p>ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR</p> <p>"Será Responsabilidad del servidor público el verificar que la dependencia o entidad le aplique los descuentos por concepto de la inclusión de sus ascendientes y su potenciación, en caso de que la dependencia o entidad no le este realizando deberá notificarlo inmediatamente por escrito a su área de recursos humanos."</p>
México, D. F., a 20 de ENERO de 2009	<p><i>[Firma]</i></p> <p>METLIFE MÉXICO, S.A.</p>

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14 y 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (638-5433)

FOLIO: L005414

FEC-A EMISION	NO CERTIFICADO
2009-11-12T11:46:40	00001000000100699639

RECIBO

Bvtd. Manuel Ávila Camacho No.32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 - 7000 ó lada sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

REFERENCIA BANCARIA: GMMCO000030709566641

BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870 - 566553

CERTIFICADO: 3070956664

POLIZA No. GM1009	PLAN COL FAM. GASTOS MEDICOS	PERIODO QUE CUBRE DE : 2009-ENE-01 A : 2009-SEP-30
ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO		

DOMICILIO:

R.F.C.

C.U.R.P.

IMPORTE DE LA PRIMA (NÚMERO Y LETRA)

\$12,241.56
(DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.)

SUMA ASEGURADA

9999740

FORMA DE PAGO

MENSUAL

CLAVE DEL AGENTE

MC

INCLUYE IVA POR: \$1,596.73

NOTA: LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO COMO LO PREVIENE EL ARTICULO 7º DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUTE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. "CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES".

MEXICO, D.F., A 2009-NOV-13

ASEGURADOR

VER.

CADENA ORIGINAL:

12-31-2009-11-13T11:46:40:31767120091100000100699639 en una sola exhibición 10844 8512241 581MME920427ENQIMETLIFE MEXICO S.A (Bvtd. Manuel Ávila Camacho) Col. Lomas de Chapultepec Pase SKL, 14 a 20 y PH Miguel Hidalgo P. México DF 06603100001000000100699639 LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO BOSQUES DE TULIPANES 6 BOSQUES DE LAS LOMAS (MEXICO) 512011Pago de Prima 12241 50112341 581MME920427ENQIMETLIFE MEXICO S.A

SELLO DIGITAL:

PoQuzawenV5yU1Uvcaik...y2Pz7B0CvWpYFhU0u6w5j3G9cmJgkYndCeqV12m4D:5ab4sCsT06U:6prid8MzZpbhsajmYFEpW7ohedcdid5FQzY8y9e6tLUSvWUJevLlP1hAVeDqLMLZXTI+upYdOAKSNG+ddRRC+66C0a310

"Este documento es una impresión de un comprobante fiscal digital"

00000310

FORMULARIO ANUAL PARA LA EVALUACION ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

EVALUACION ANUAL QUE APLICA EL SUPERIOR JERARQUICO O SUPERVISOR

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
NOMBRE DEL EVALUADO

Director General
DENOMINACION DEL PUESTO

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
DEPENDENCIA

633 Centro SCT Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca Hidalgo a 16 de Febrero del 2009
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

Requisitos para evaluar Actividades Extraordinarias

Haber ocupado temporalmente un puesto en términos del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 53° de su Reglamento.

El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos tres meses para la evaluación anual.

El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento de sus metas de desempeño individual en el periodo que se evalúa.

Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o seguimiento.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

	Calificación			Puntos
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
Descripción de las Actividades Extraordinarias	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 90% a 100%	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 70% a 89.9%	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 60% a 69.9%	
1				
2				
3				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACION DE METAS INDIVIDUALES				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Julian Remendaria del Puerto
Nombre

CF-1901.-Coordinador General de Centros SCT
Puesto

Firma

Comentarios:

Revisor de la UR en la que se describió el evaluado

Ing. Leopoldo L. León de la Barra Montelongo
Nombre

Director General
Puesto

Firma

00000400007841
No. de RUSP

0312

**ESTÁNDARES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL: EVALUACIÓN ANUAL DEL DESARROLLO DEL PERSONAL
EVALUACIÓN ANUAL QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO O SUPERVISOR**

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montalongo
NOMBRE DEL EVALUADO

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
DEPENDENCIA

633 Centro SCT Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca Hidalgo a 18 de Febrero del 2009
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

COMPORTAMIENTOS

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

0314

1° Cumple el proceso de inducción del personal de nuevo ingreso de su área, abarcando todos los contenidos mínimos.

Excelente 1 - 5 días posteriores al ingreso, en promedio.	Satisfactorio 6 - 15 días posteriores al ingreso, en promedio.	No Satisfactorio Más de 15 días posteriores al ingreso, en promedio.
---------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

No Aplica

2° Facilita el cumplimiento de las horas de capacitación obligatoria de todo su personal.

Excelente Más de 40 horas en promedio X	Satisfactorio 40 horas, en promedio	No Satisfactorio Menos de 40 horas en promedio
-------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------

No Aplica

3° Cumple con el proceso de evaluación del desempeño de su personal.

Excelente 100% de su personal evaluado en la 1a. quincena del periodo asignado. X	Satisfactorio 100% de su personal evaluado entre la 2a. quincena y el término del periodo asignado.	No Satisfactorio Menos del 100% de su personal evaluado al término del periodo asignado.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

No Aplica

4° Genera, junto con el personal bajo su cargo, los Planes de Acción de mejora de desempeño.

Excelente En la 1a. semana posterior a la notificación de resultados. X	Satisfactorio Entre la 2a. y 4a. Semana posterior a la notificación de resultados.	No Satisfactorio Después de la 4a. Semana posterior a la notificación de resultados.
---------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

No Aplica

1° Comportamiento	0.0
2° Comportamiento	33.3
3° Comportamiento	33.3
4° Comportamiento	33.3
CALIFICACIÓN:	100.0

EXCELENTE

NIVEL DE DESEMPEÑO:

Julio Zambrana del Puerto
Julio Zambrana del Puerto
COORDINADOR GENERAL DE CENTROS SCT

NIVEL DE PUESTO, NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

[Firma del Evaluado]

000 07 499
00078473
0315

EVALUACIÓN DE METAS INSTITUCIONALES - COLECTIVAS ANUALES APLICADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE Comunicaciones y Transportes
DEPENDENCIA
633 Centro SCT Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE
Pachuca Hidalgo a 16 de Febrero del 2009
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

METAS INSTITUCIONALES				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE			
UNIDAD DE MEDIDA	Tiempo-Costo	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (80% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (mayor a 30% y menor a 70%)
MEJORAR EFICIENTEMENTE CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES ASIGNADOS A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		70			X		No Aplica

METAS INSTITUCIONALES				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE			
UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (80% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (mayor a 30% y menor a 70%)
MEJORAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		30			X		No Aplica

METAS INSTITUCIONALES				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE			
UNIDAD DE MEDIDA	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación		Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (80% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (mayor a 30% y menor a 70%)

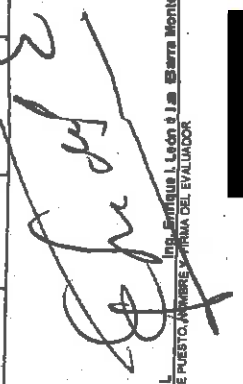
METAS INSTITUCIONALES				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE			
UNIDAD DE MEDIDA	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación		Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (80% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (mayor a 30% y menor a 70%)

METAS INSTITUCIONALES				PARÁMETROS DE EVALUACIÓN			
CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE			
UNIDAD DE MEDIDA	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación		Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (80% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (mayor a 30% y menor a 70%)

META 1.	66.00
META 2.	24.00
META 3.	0.00
META 4.	0.00
META 5.	0.00
CALIFICACIÓN:	80.0
SATISFACTORIO	

NIVEL DE DESEMPEÑO:

DIRECTOR GENERAL
NIVEL DE PUESTO, NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR
Ing. Enrique I. León a la Barra Monteburgo




CIP

ESTANDARES DE ACTUACION PROFESIONAL: EVALUACION ANUAL DE CAPACIDADES GERENCIALES O DIRECTIVAS.
EVALUACION ANUAL QUE APLICA EL JEFE DEL SUPERIOR JEZARQUICO O SUPERVISOR

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montalongo
NOMBRE DEL EVALUADO

Director general
DENOMINACION DEL PUESTO

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
DEPENDENCIA

633 Centro SCT Hídrico
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca Hidalgo a 16 de Febrero del 2009
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

Visión Estratégica: Identificar tendencias estratégicas, así como sus implicaciones y posibilidades; Crear un enfoque a futuro que visualice en forma sintáctica oportunidades, amenazas, escamoteo y riesgos de largo plazo; y Anticipar eventos, reconocer fuerzas impulsoras y restrictivas.

Nivel de Comportamiento Asociado:	6	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Anticipa en su ámbito de competencia situaciones críticas o de alto impacto para la institución generando estrategias.					X			
Assume riesgos calculados, a fin de aprovechar oportunidades y traducirlos en resultados estratégicos.				X				
Visualiza el posicionamiento de la institución en el contexto nacional y global.								
Liderazgo: Establece dirección; asume e impulsa el compromiso con una visión compartida de futuro; Unir y alinear esfuerzos hacia el servicio y otros objetivos institucionales comunes; Organizar personas, recursos y actividades para lograr los objetivos acordados; Persuadir a través de involucrar y motivar a otros; Facilitar la acción; Fungir como ejemplo; y Reconocer e incentivar los comportamientos esperados.								

Nivel de Comportamiento Asociado:	6	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Facilita a sus colaboradores por medio de asignaciones rotatorias que promueven su desarrollo.					X			
Actúa como impulsor de transformaciones con impacto en la Dependencia/Entidad.								
Orientación a Resultados: Garantizar que los metas sean alcanzadas tal como fueron planeadas, con atención y servicio a la ciudadanía; Emplear acciones oportunas para el logro de los objetivos; Demostrar comportamientos específicos para lograr los resultados, tales como perseverancia, determinación, creatividad, flexibilidad, de interés/in, etc; Lograr los objetivos acordados mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos; y Lograr resultados de acuerdo a los estándares de calidad, altos costos y oportunidad.				X				

Nivel de Comportamiento Asociado:	6	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Dirige la operación y mejora de varios procesos para alcanzar resultados que superan los estándares establecidos.				X				
Genera enfoques y acciones novedosas para la solución de problemas de impacto institucional.					X			
Establece estrategias que superan notoriamente la productividad de varios grupos.								
Negociación: Lograr acuerdos satisfactorios entre diferentes partes, basándose en el intercambio de argumentos y propuestas veraces, sólidas y consistentes; Alinear objetivos, alcanzar soluciones y beneficios mutuos; Llegar a un acuerdo antes para diferenciarlos; E intervenir en situaciones de desacuerdo o conflicto en busca de soluciones aceptables para los involucrados.								

Nivel de Comportamiento Asociado:	6	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Resuelve conflictos constructivamente en entornos adversos y de impacto institucional.				X				
Actúa preventivamente, a fin de impedir conflictos.					X			
Adapta sus intervenciones durante una negociación, basado en una lectura eficaz de los intereses y emociones de la contraparte.					X			
Propone escenarios de negociación que consideran el impacto institucional o interinstitucional, según el caso, de los posibles acuerdos.					X			

Trabajo en Equipo: Desarrollar y mantener relaciones productivas y respetuosas de trabajo con los demás, proporcionando un marco de responsabilidad compartida; Reconocer y aprovechar el talento de los demás, para integrarlos y lograr mayor efectividad en el equipo; Coordinar el propio trabajo con el de otras personas para el logro de objetivos en común, a través de la colaboración y el intercambio de ideas y recursos; Reconocer la interdependencia entre su trabajo y el de otras personas; Y Trabajar en cooperación con, otros, más que competitivamente.

Nivel de Comportamiento Asociado:	6	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Genera símbolos de identidad y otras acciones para propiciar la cohesión y permanencia del equipo.				X				
Establece criterios y normas que facilitan la sub-dirección de los equipos.					X			
Incluye en momentos críticos, con su actitud y sus palabras de aliento, mantiene motivados a los miembros de los equipos en que participa.				X				
Construye un sólido sentido de identidad, pertenencia y orgullo entre los miembros de los equipos en los que participa.					X			

Visión Estratégica:	21.7
Liderazgo:	22.5
Orientación a Resultados:	11.7
Negociación:	21.3
Trabajo en Equipo:	11.3
CALIFICACIÓN:	88.5

NIVEL DE DESEMPEÑO: SATISFACTORIO

NIVEL DE PUESTO, NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR:

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL EVALUADOR.

Describe:	Describe:	Describe:	Describe:	Describe:	Describe:

ACCION CORRECTIVA O DE MEJORA

**FORMATO PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DE APORTACIONES DESTACADAS
EVALUACIÓN ANUAL QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO O SUPERVISOR**

Ing. Enrique León de la Barra Montalongo
NOMBRE DEL EVALUADO

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
DEPENDENCIA

RF
[Redacted]

RF
[Redacted]

633 Centro SCT Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

003-031

Pachuca Hidalgo a 16 de Febrero del 2009
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas

- La calificación de la evaluación de metas individuales del servidor público es equivalente a desempeño satisfactorio o superior.
- La aportación destacada no es una actividad o acción contemplada en algún otro rubro de evaluación del desempeño.
- Se trata de una acción voluntaria no contemplada inicialmente en los planes y programas de trabajo, ni solicitada expresamente por los superiores del evaluado, ciudadanía.
- La aportación mejoró, facilitó, optimizó o fortaleció las funciones de los compañeros de trabajo, el logro de metas estratégicas o aportó beneficio a la ciudadanía.
- La aportación destacada no generó presiones presupuestales adicionales.
- La aportación destacada no perjudicó o afectó negativamente los objetivos de otra área o UR.
- La aportación destacada fue, en su momento, consultada e informada oportunamente con los superiores y contó con su aprobación.

Cumple
(7 de 7)

Evaluación de Aportación Destacada

INDICADOR	CALIFICACION		PUNTOS
	Excelente	Satisfactorio	
Realizada con Calidad Profesional (con conocimiento y habilidad sobre el tema).			
Responde a principios de mejora continua o mejores prácticas.			
Probujo resultados benéficos verificables y auditailes.			
Evitó gastos y utilización innecesaria de recursos financieros y/o materiales.			
Realizada tomando en cuenta las disposiciones normativas que aplican a la UR, a la Dependencia y a la APF.			
Involucró toma de decisión acertada para afrontar, anticipar, resolver algún problema o aportar beneficios.			
Responde a las necesidades de la ciudadanía, la institución y/o de la APF.			
Es congruente con los objetivos institucionales de la UA en la que se encuentra adscrito.			
Implicó un esfuerzo de creatividad, innovación o mejoramiento de su área de adscripción.			
Incrementó la proyección social o la productividad del área de adscripción.			
La aportación destacada fue bien conceptualizada para abordar una problemática o hacer la mejora.			
La aportación o área beneficiada esta plenamente identificada.			
Ahorro recursos y tiempos para su área de trabajo.			

TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Julien Rementeria del Puerto
Nombre

CF-JB01.-Coordinador General de Centros SCT
Puesto

Firma

Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado

Ing. Enrique León de la Barra Montalongo
Nombre

Director General
Puesto

Firma

Describe Brevemente la(s) Aportación(es) Destacada(s):

DATOS DEL EVALUADO

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo

00007848

NOMBRE DEL EVALUADO

Director General

DENOMINACION DEL PUESTO

RFC

0319

Nº de RIUSP

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

633 Centro SCT Hidalgo

DENOMINACION DEL PUESTO

RESUMEN DE CALIFICACIÓN ANUAL POR RUBRO

METAS INDIVIDUALES

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

(En su caso)

0.0

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

METAS INSTITUCIONALES / COLECTIVAS

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ESTÁNDARES DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES O DIRECTIVAS

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

EXCELENTE

DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

EXCELENTE

CALIFICACIÓN ANUAL PARCIAL

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

APORTACIONES DESTACADAS

(En su caso)

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

CALIFICACIÓN ANUAL FINAL

0.0

NIVEL DE DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

Julien Ramírez de la Barra

CFJB01.-Coordinador General de Centros SCT
NOMBRE, FIRMA Y PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO O SUPERVISOR

REPJ610723FL0

RFC

REPJ610723HVZMRL05

CURP

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO



ASSOCIATION MONDIALE DE LA ROUTE
WORLD ROAD ASSOCIATION

La Grande Arche - Paris Nord - Niveau 5
92055 La Défense Cedex - France

459
000 176 000 07849
T: 33 1 47 96 81 21
F: 33 1 49 00 02 02
info@piarc.org
www.piarc.org

000 000 0320

Québec, le 23 avril 2009

Ing. Enrique León de la Barra
Director General del Centro SCT Hidalgo
Secretaría de comunicaciones y transportes
Blvd. Luis Donaldó Colosio, s/n, Col. Venta Prieta,
C.P. 42080, Pachuca, Hidalgo
MEXICO

Monsieur le Directeur,

Je vous remercie pour l'accueil chaleureux que vous m'avez réservé, de même qu'aux membres du Comité exécutif de l'Association mondiale de la route (AIPCR), à l'occasion de sa plus récente réunion, qui s'est tenue du 3 au 6 mars dernier à Mexico.

Tous les participants ont fortement apprécié le programme technique mis sur pied à l'occasion de la visite du projet de l'Arco Norte, cet important projet routier qui reliera quatre des plus importantes autoroutes du Mexique, ainsi qu'à la visite culturelle de Tula et de son site archéologique, capitale légendaire des Toltèques.

J'ai particulièrement apprécié nos échanges et je retiens les présentations effectuées pour le plus grand bénéfice des membres de notre comité.

Je tiens enfin à remercier votre personnel de leur collaboration, ainsi qu'à souligner leur dévouement et leur professionnalisme, permettant ainsi de favoriser le succès de cette rencontre et de représenter dignement le Mexique auprès de vos invités internationaux.

Je vous prie d'agréer, Monsieur le Directeur, l'expression de mes sentiments les meilleurs.


ANNE-MARIE LECLERC, ing., M. Sc.

Présidente / President : Anne-Marie LECLERC (Canada-Québec)
Secrétaire générale / Secretary General : Jean-François CORTÉ (France)

000077C 452
00007850

TRADUCCIÓN

00000321

Ing. Enrique León de la Barra
Director General del Centro SCT-Hidalgo
Secretaría de comunicaciones y transportes
Blvd. Luis Donaldo Colosio, s/n, Col. Venta Prieta,
C.P. 42080, Pachuca, Hidalgo
MEXICO

Estimado Señor Director,

A través de la presente, quisiera ofrecerle mi más sincero agradecimiento por el cálido recibimiento con el que nos atendió, tanto a mí como a los miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR), con motivo de su más reciente reunión, que se llevó a cabo del 3 al 6 de marzo en la Ciudad de México.

Todos los participantes apreciamos el programa técnico que se puso en marcha con motivo de la visita del proyecto del Arco Norte, este importante proyecto vial que unirá a cuatro de las más importantes autopistas de México. De la misma manera, valoramos altamente la visita cultural de Tula, capital legendaria de los Toltecas, y de su sitio arqueológico.

Aprecié principalmente nuestros intercambios de opiniones y conservo las presentaciones realizadas para el mayor beneficio de los miembros de nuestro comité.

Finalmente, quisiera agradecer a su personal por su valiosa colaboración, así como enfatizar por medio de la presente, su entrega y profesionalismo que permitieron que este encuentro fuera todo un éxito y que se representara dignamente a México ante todos sus invitados internacionales.

Le ruego que reciba, Señor Director, mis más cordiales saludos.

Anne-Marie Leclerc



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS 00007851
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES
CEDULA PARA LA PREMIACION POR AÑOS DE SERVICIOS
PRESTADOS A LA FEDERACION
PACHUCA, HGO., 30 DE ABRIL DEL 2009.

Fecha (Indicando lugar, día, mes y año)

Datos del solicitante LEON DE LA BARRA	MONTELONGO	ENRIQUE IGNACIO	
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)	
Domicilio completo			
Calle, Av., Calzada, etc.	Núm. Exterior o Interior	Colonia	Ciudad
Núm de filiación	No. Empleado:		Estado
CENTRO S.C.T. HIDALGO	CENTRO S.C.T. HIDALGO	POLITICA DE TELECOMUNICACIONES	POLITICA DE TELECOMUNICACIONES
Unidad Administrativa de Adscripción	Unidad Administrativa de Adscripción	Area de adscripción	Area de adscripción
CFKA001	ZONA I \$	POLITICA DE TELECOMUNICACIONES	POLITICA DE TELECOMUNICACIONES
Categoría Puesto	Sueldo base para el cálculo del estímulo	Firma del solicitante	

DETERMINACION DE LOS AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS A LA FEDERACION

DEPENDENCIA	PERIODO							TOTAL		
	D	M	A	AL	D	M	A	A	M	D
S.C.T.	01	04	1994	AL	01	04	2009	15	0	0
	15	06	1978				A LA FECHA SIGUE LABORANDO			
			11 años				2007			
Suman años, meses y días computados.										
Movimientos de baja (B), licencias (L) o suspensiones (S)										
								15	0	0

DEPENDENCIA	PERIODO							TOTAL		
	D	M	A	AL	D	M	A	A	M	D
S.C.T.	01	04	1995		15	06	1998	3	1	15
Suman años, meses y días no laborados.										
Total de años, meses y días reales laborados										
Total de años computados el pago del estímulo										
15 AÑOS										

Con base a lo establecido en el Artículo 8, fracciones I, II y V de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores públicos, certificamos que los datos obtenidos en la presente cédula corresponden con los registros y documentos que obran en el expediente que se encuentra en los archivos de esta Unidad Administrativa, relativo al servidor público que está solicitando la prestación; por lo cual, se expide la presente a efecto de que, conforme al artículo 125 de las Condiciones Generales de trabajo de la S.C.T., se le cubra el estímulo que le corresponde.

ELABORO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	VALIDO ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	CERTIFICÓ DIRECTOR DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO
L.A.P. DORIS D. MARQUEZ ACOSTA Nombre y firma	LIC. FELIX CERON BECERRA Nombre y firma	ING. ENRIQUE I. LEÓN DE LA BARRA M Nombre y firma

00007851 470

0322

ID Empleado: 1020025 Nombre: ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
Clave UR: 633

U. Administrativa: Centro S.C.T. Hidalgo

Nombre del área: DIRECCION GENERAL

Puesto nominal: DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O TITULAR DE ENTIDAD

Período lectivo: Del: 01/01/09 Al: 31/12/09

Situación: presupuestal Tipo de p: SPI

Fecha de aplicación: 05/03/09 Géne

Código: CFKA001 Masc

Eda 60

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesic capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para ob conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO MODALIDAD	PRIC
316	Desarrollo Administrativo y Calidad	Desarrollo humano	GÉNERO-MÓDULO I: PERSPECTIVA DE GÉNERO.	Avanzado Presencial	Alta
2	Desarrollo Administrativo y Calidad	Desarrollo humano	PROGRAMA REDES MENTALES EN MANAGEMENT	Intermedio Presencial	Alta
19	Desarrollo Administrativo y Calidad	Directiva	TRABAJO EN EQUIPO	Basico portal@campus	Alta
258	Específica	Economico Administrativas	HERRAMIENTAS DE CALIDAD	Intermedio Presencial	Alta
111	Profesionales	Integridad-SPC	MARCO NORMATIVO Y LEGAL PARA EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA	Intermedio Presencial	Alta
5	registro(s) encontrado(s).				

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO

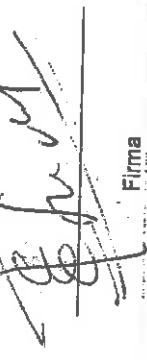
JEFE INMEDIATO

Nombre: Enrique Leon de la Barra

Cargo: Director General

Nombre:

Cargo:



Firma

Firma

Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos 0000785001

MetLife

Folio AA

Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro; de acuerdo con el contrato respectivo. 0000324

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

Datos del Asegurado

Apellido paterno: [Redacted] Nombre(s): [Redacted]
Apellido materno: [Redacted] Dependencia en que labora: [Redacted]
R.F.C.: [Redacted]

C.U.R.P.: [Redacted] Domicilio de la unidad administrativa: [Redacted]

Unidad administrativa: [Redacted]
Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.
Designación de beneficiarios: Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.
Advertencias: En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.
Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quién en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

[Redacted area for beneficiary names]

Ciudad / Estado

Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

Sello de recepción

De la oficina de adscripción del Trabajador.

[Handwritten signature]



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

"Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-367-I-1-1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(5-38)/1 y No. de Registro DSP-12597 del 22 de mayo de 1997, respectivamente". Dependencia

**OBJETIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

453

DE POLIZA:
DE CERTIFICADO:
DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA:
BRVA BANCOMER: CIE 628492

BANAMEX: 870-668553

00007854
008061

GASTOS DEL ASEGURADO TITULAR

NOMBRE DEL ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO
CATEGORIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMA NETA:	\$ 3,545.07
RECARGO PAGO FRAC:	\$ 0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$ 0.00
SUMA:	\$ 3,545.07
IVA:	\$ 531.76
PRIMA ASEGURADO :	\$ 4,076.83
PRIMA CONTRATANTE:	\$ 2,165.37

0325

FORMA DE PAGO	
ELAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	MENSUAL
01/10/2009	31/12/2009

RELACION DE ASEGURADOS

Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad D M A	F. Anticipación D M A	Pasaporte	Primo Titular
3007142571	LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE	01/10/2009	WGOR	M	31/05/1948	18/08/1988	18/08/1988	TITULAR	1,827.73
3007142571	[REDACTED]	01/10/2009	WGOR	F	[REDACTED]	13/11/1986	13/11/1986	[REDACTED]	1,245.07
3007142571	[REDACTED]	01/10/2009	WGOR	M	[REDACTED]	13/11/1988	13/11/1988	[REDACTED]	472.27

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO
ACCIDENTE	SIN LIMITE	2.00	\$ 10.00
HERENCIA EN EL EXTRANJERO	SIN LIMITE	4.00	\$ 20.00
RESISTENCIA	SIN LIMITE	2.00	\$ 10.00
EFECTOS PELIGROSOS	SIN LIMITE	2.00	\$ 10.00
ACCIDENTES CONJUNTOS	SIN LIMITE	2.00	\$ 10.00
CONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SIN LIMITE	2.00	\$ 20.00
ADJUDICACION AEREA	SIN LIMITE	2.00	\$ 20.00

Handwritten: Original, 5/10/09, 60/11/02

El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro

IMPORTANTE

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro. Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de atención, se encuentran establecidos en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro.
PRIMA ASEGURADO* corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina*.

Handwritten signature: [Signature]
METHUEN MEXICO, S.A.

México, D.F., a 04 de NOVIEMBRE de 2009

Avila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000, Fax 5328-7000, Leds en costo 01-800-00-MetLife (638-5433)

00002955
000394

LEME480531HTSNIN02

06 05 2008

0326

ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO

Transitorios de la nueva Ley del ISSSTE, le otorgan el derecho de elegir entre el Régimen del Artículo 10° Transitorio de la Ley y el Bono de Pensión. El presente formato le permite realizar su trámite de manera muy sencilla.

ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
El monto de su Bono de Pensión es de: **\$1,283,443.67**
Este monto se calcula tomando en cuenta tres elementos:

1. Su salario básico al 31 de diciembre de 2006. **\$14,274.76**
2. Su tiempo de cotización al 31 de diciembre de 2007 en la(s) siguiente(s) dependencia(s) o entidad(es). **3,767.47**

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TIEMPO DE COTIZACIÓN	
		ANOS	MESES Y DIAS
6091532	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES HIDALGO	13	11 13
			14

En caso de que los elementos de cotización sólo cuenten una vez y los deducidos de su monto en caso de sueldos no contabilizan para el cálculo.
El monto trabajador utiliza esta sección para optar por el Régimen del Artículo 10° Transitorio de la Ley del ISSSTE o por el Bono de Pensión. Una vez nombrado, deberá entregarlo en el área de Recursos Humanos de su centro de trabajo, presentando la siguiente documentación:

- Original y copia simple de este Documento debidamente llenado
- Original y copia simple de su identificación oficial (credencial del IFE, pasaporte, credencial expedida por su Dependencia o Entidad o documento migratorio)

Recuerde que tiene hasta el 30 de junio de 2008 para elegir entre estas dos opciones. Si no lo hace, se entenderá que opta por el Régimen del Artículo 10° Transitorio.

Si el titular de este documento (datos personales, sueldo básico o tiempo de cotización) no son correctos o están incompletos, listados o faltan, tener una Solicitud de Revisión. Esta debe ser entregada lo antes posible y no después del 30 de junio de 2008, en el área de Recursos Humanos de su lugar de trabajo.

Yo, el/la suscriptor del presente documento, yo

EL/UNA, de las siguientes opciones marcaré la celda correspondiente

A. Régimen del Artículo 10° Transitorio de la Ley del ISSSTE

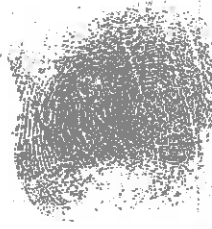
B. Bono de Pensión en una cuenta individual

El/la suscriptor de este documento declara que el tiempo de cotización al ISSSTE informado es correcto y que no tiene ningún otro sueldo básico por el régimen actual; que en el momento de declarar el presente formato, no se encuentra en el Estado de México; que la información que se proporciona es verdadera y que no se encuentra en la Ley del Instituto de Seguros y Ahorro para la Vejez, Tabuladores del Estado.

[Handwritten signature]

HONORABLE C. S.

[Handwritten signature]



EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE LA MEDICINA DE LA REDUCIÓ DE LA COMUNITAT
Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE UN ALGO ING. **Enrique F. Leon de la**

Baira Montelongo CON BASE ALLO QUE DICE EL ARTICULO 100 FANTASIA DEL
EQUIVOCOS INTERIORES LA CEMENTADA, CEMENTADA QUE LA (S) PERMITTE(S)
COMIA(S) EXPEDIDA(S) EN UNA (1)

ARTICULO QUE CORRESPONDE AL PUNTO 100 FANTASIA DEL ARTICULO 100 FANTASIA
Y QUE OPERA EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA

E. F. Leon

7 de enero 2012

Fu
[Signature]

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

000466

457
MetLife
00007856
0327

NO. DE POLIZA:

NO. DE CERTIFICADO:

NO. DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA: GMMCC000003
BBVA BANCOMER: CIE 62B492

BANAMERICA: 07793005558

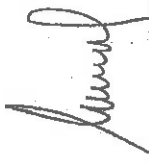
DATOS DEL ASEGURADO TITULAR		DATOS DEL ASEGURADO TITULAR	
LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ 14,064.67	
FECHA DE NACIMIENTO: 31/12/2010		REARGO PAGO FRAC: % 0.00	
RESIDENCIA: ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO		GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00	
FORMA DE PAGO: MENSUAL		SUMA: \$ 14,064.67	
DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO		IVA: \$ 2,250.35	
01/01/2010		PRIMA ASEGURADO: \$ 16,315.02	
		PRIMA CONTRATANTE: \$ 8,665.58	

RELACION DE ASEGURADOS									
Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad D M A	F. Antigüedad D M A	Papelerisco	Prima Tarifa
35071242571	LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE	01/01/2010	VBOR	M	31/05/1946	16/08/1996	16/08/1996	TITULAR	7,251.33
0003071242571	[REDACTED]	01/01/2010	VBOR	F	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	4,938.87
0003071242571	[REDACTED]	01/01/2010	VBOR	M	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	1,873.87

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	CONSEQUIO
BASICA	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 10.00
COBERTORA EN EL EXTRANJERO	SIN LIMITE	SMGH 4.00	\$ 20.00
FRENTEISTERIA	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 10.00
DEPORTES RECUMBOSOS	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 10.00
FALCIFICACIONES CONSUMITOS	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 10.00
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 10.00
AMBULANCIA AEREA	SIN LIMITE	SMGH 2.00	\$ 20.00

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro."
 "Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro."
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".


 METELIFE MÉXICO, S.A.

México, D. F., a 07 de ENERO de 2010

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000; Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000. Lada sin costo 01-800-00-MetLife (638-5433)



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

HIDALGO , A 16 DE ENERO DE 2010

NÚMERO 0007857

SE LE ABRENDA EN LA FACILIDAD QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 114 DEL CONSTITUCIONAL, EN SU FALICIONES A LA SUBSISTENTE PERMANENTE A TRAVÉS DE LA SST, HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

FECHA DE NOMBRAMIENTO
FECHA DE EXERCICIO
DATOS GENERALES

APPELLIDO PATERNO: MONTELONGO
 NOMBRE: ENRIQUE IGNACIO

MODIFICACION DE ESCALA: 000
 CAMBIO DE PUESTO: 000
 TRANSFERENCIA: 000
 DONANTE: 000

SEXO: M
 NACIONALIDAD: MEXICANA

ESTADO CIVIL: CASADO

FECHA DE NACIMIENTO: 01/04/[REDACTED]

HIDA. STA. RITA
 AVENIDA, CALZADA O CALLE. [REDACTED]

NUMERO INTERIOR: [REDACTED]

TELEFONO: [REDACTED]

ESTADÍSTICA DE EMERGENCIAS

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. HIDALGO
 RADICACION: SUBDIRECCION DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL

UNIDAD: 633
 MUNICIPIO: 711
 ESTADO: 13

ZONA PARADISORA: 633

NOMBRE DEL PUESTO: PACHUCA, HIDALGO
 DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL NOMBRAMIENTO: 20 ENE 2010

DATOS DEL PUESTO ANTERIOR

DEPENDENCIA: CENTRO S.C.T. HIDALGO
 RADICACION: PACHUCA, HIDALGO

UNIDAD: 633
 MUNICIPIO: 711
 ESTADO: 13

ZONA PARADISORA: 633

NOMBRE DEL PUESTO: DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL NOMBRAMIENTO: 21 ENE 2010

PERCEPCIONES

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA

CATEGORIA	CODIGO	SUELDO BASE	COMPENSACION GARANTIZADA	PERCEPCIONES SEGURITATIVAS	TOTAL
1103	07	\$16,762.88	\$102,907.57		\$119,670.45
1509	06				\$119,670.45
PERCEPCIONES SEGURITATIVAS					
TOTAL		\$119,670.45			

FECHA DEL PUESTO: 2010 09 633 3 1 06 00 002 M001 1103 1 1

CODIGO DE PUESTO: 09-633-1-CFKA001-00000065-E-X-V

TITULO DEL PUESTO: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO

FECHA DE NOMBRAMIENTO
 FECHA DE EXERCICIO

DATOS COMPLEMENTARIOS

SUSTITUYE A: [REDACTED]

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA (SUBSISTENTE) SI NO

FECHA DE CUANDO? DA MES AÑO

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMÓ POSERION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PRUEBA DE LEX

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION	COORDINADOR GENERAL DE CENTROS S.C.T.	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	OFICIAL MAYOR DEL RAMO	SECRETARIO DEL RAMO
JOSE DARIO ALVAREZ LACUMA PUERTO RICO	[REDACTED]	[REDACTED]	C.P. FRANCISCO SUAREZ WARREN	[REDACTED]

FECHA DEL NOMBRAMIENTO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO: [REDACTED]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO: [REDACTED]

C.P. FRANCISCO SUAREZ
WARREN

SECRETARIO DEL RAMO
NRO. JUAN FRANCISCO
MOLINAR HORCASTAS

DATOS DEL EVALUADO

Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo
NOMBRE DEL EVALUADO

00007858
000165

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

000-009-0349
1800215464
No. de RUSP

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

Pachuca, Hidalgo a 5 de febrero del 2010
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACIÓN ANUAL

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

ACTIVIDADES
EXTRAORDINARIAS
(En su caso)

0.0

80.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS
ESTABLECIDOS
EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

80.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES
EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO (INCLUYENDO CAPACITACIÓN)

100.0

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES
O DIRECTIVAS

100.0

CAPACITACIÓN ACREDITADA
POR EL SERVIDOR PÚBLICO
(En su caso)

0.0

CALIFICACIÓN PARCIAL ANUAL

86.0

SATISFACTORIO

NIVEL DE
DESEMPEÑO

APORTACIONES DESTACADAS
(En su caso)

0.0

CALIFICACIÓN FINAL ANUAL

86.0

SATISFACTORIO

NIVEL DE
DESEMPEÑO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

C.P.C. Jesus Luis Suverza Medina
Director General de Evaluación

NOMBRE, FIRMA Y PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO O SUPERVISOR

Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO

Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo

NOMBRE DEL EVALUADO

Director General de Planeación del Puerto

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD

633 Secretaría de Comunicaciones y Transportes Hidalgo

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca, Hidalgo a 5 de febrero del 2010

LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad:	PONDERACIÓN:	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
			EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
META 1 SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN MATERIA DE CIBRA PÚBLICA EN EL ESTADO, EMPLEANDO MÉTODOS QUE FACILITEN EL CONTROL PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS MISMAS.	20.00	20.00	SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INICIALMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS.	100% AL 95% DE LAS METAS PROGRAMADAS	95% AL 90% DE LAS METAS PROGRAMADAS	MEJOS DEL 80% DE LAS METAS PROGRAMADAS	NO APLICA

UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad:	PONDERACIÓN:	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
			EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
META 2 EJECUTAR EN EL EJERCICIO FISCAL EL 90% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y, TODO, CONFORME AL PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA EL CENTRO SCT EN EL PRESENTE EJERCICIO, EFICIENTANDO AL MÁXIMO LOS RECURSOS EJERCIDOS.	20.00	20.00	SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INICIALMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS.	100% AL 80% DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	85% AL 80% DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	MEJOS DEL 60% DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	NO APLICA

UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad:	PONDERACIÓN:	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
			EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
META 3 LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL CENTRO SCT ESTABLECIDO PARA EL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESTRATEGIAS, POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES ESTABLECIDAS.	20.00	20.00	SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INICIALMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS.	LOGRAR EL 100% AL 90% DE LAS METAS PROGRAMADAS	LOGRAR EL 85% AL 80% DE LAS METAS PROGRAMADAS	MEJOS DEL 80% DE LAS METAS PROGRAMADAS	NO APLICA

UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad:	PONDERACIÓN:	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
			EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
META 4 CUMPLIR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PRESTADOS POR TERCEROS, MEDIANTE UNA ADECUADA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE SUS OBLIGACIONES, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE DEMANDAN LOS USUARIOS Y MEJORAR SU NIVEL DE SATISFACCIÓN.	20.00	20.00	SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INICIALMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS.	100% AL 90%	85% AL 80%	MEJOS DEL 80%	NO APLICA

UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad:	PONDERACIÓN:	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN				
			EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	DEFICIENTE	
META 5 ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES MEDIANTE UN MEJOR SISTEMA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES ENCOMENDADAS A ESTE CENTRO SCT DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO.	20.00	100.00	SOLO APLICA CUANDO EL LOGRO DE LA META ES SUPERIOR EN TÉRMINOS DE LA UNIDAD DE MEDIDA INICIALMENTE PROGRAMADO Y DEBERÁ SER DOCUMENTADO DE ACUERDO A LA FUENTE CITADA EN EL ESTABLECIMIENTO DE METAS.	100% AL 90%	85% AL 80%	MEJOS DEL 80%	NO APLICA

Director General de Evaluación
PUERTO DEL EVALUADOR

C.P.C. Jesus Luis Suarez Madine
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR

[Firma]
FIRMA DEL EVALUADOR

ACCIÓN CORRECTIVA O DE MEJORA	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	

00000000

440

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO (En su caso)

00007860

Ing. Enrique I. León de la Barra Montalongo
NOMBRE DEL EVALUADO

RF3

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

000215464
Nodo RUBP

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

633 Secretaría de Comunicaciones y Transportes Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca, Hidalgo, a 6 de febrero del 2010
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

Requisitos para Evaluar Actividades Extraordinarias

- 1° Haber ocupado temporalmente un puesto en términos del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 53° de su Reglamento.
- 2° El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos cuatro meses para la evaluación anual.
- 3° El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento de sus metas de desempeño individual en el periodo que se evalúa.
- 4° Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o aseguramiento.

Cumple

Evaluación de Actividades Extraordinarias

Puntos	Calificación	
	EXCELENTE	SATISFACTORIO
1	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 90% a 100%	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 70% a 89.9%
2		Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: 60% a 69.9%
3		
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES		0.0

Superior Jerárquico e Supervisor del Evaluado

Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
VolBo.

C.P.C. Jesús Luis Suverza Medina
Nombre

Ing. Enrique I. León de la Barra Montalongo
Nombre

Director General de Evaluación
Puesto

Director General
Puesto

Firma

Firma

Comentarios:

0500866

00007862

00000333

FIRMA DEL EVALUADO

[Handwritten signature]

C.P. Jesus Luis Suverza Medina
Director General de Evaluación
NOMBRE PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR



CAPACITACIÓN ACREDITADA (En su caso) Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente	
NOMBRE DEL EVALUADO Ing. Enrique I. León de la Barra Montalongo	RFC [Redacted]
NIVEL O CÓDIGO DEL PUESTO Director General	CURP [Redacted]
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALADO Secretaría de Comunicaciones y Transportes	No. de RUSP ,000215464
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN: Pachuca, Hidalgo a 5 de febrero del 2010	CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE 633 Secretaría de Comunicaciones y Transportes Hidalgo
DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN ACREDITADA RECIBIDA	
PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR EL EVALUADO (En escala de 0 - 100)	

Ing. Enrique L. León de la Barra Montelongo
NOMBRE DEL EVALUADO

45

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

000763
No. de P. U.S.R.
00007863
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca, Hidalgo a 6 de febrero del 2010

LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN:

Visión Estratégica: Identificar tendencias estratégicas, así como sus implicaciones y posibilidades; Crear un enfoque a futuro que visualice en forma sistémica oportunidades, amenazas, escenarios y estrategias de largo plazo; y Anticipar eventos, reconocer fuerzas impulsoras y restrictivas.

Nivel de Comportamiento Asociado:	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Actúa en su ámbito de competencia situaciones críticas o de alto impacto para la institución generando estrategias.		X					
Asume riesgos calculados, a fin de aprovechar oportunidades y traducirlos en resultados estratégicos.		X					
Visualiza el posicionamiento de la institución en el contexto nacional y global.		X					
Liderazgo: Establecer dirección; asumir e impulsar el compromiso con una visión compartida de futuro; Unir y alinear esfuerzos hacia el servicio y otros objetivos institucionales comunes; Organizar personas, recursos y actividades para lograr los objetivos acordados; Persuadir a través de involucrar y motivar a otros; Facilitar la acción; Fungir como ejemplo; y Reconocer e incentivar los comportamientos esperados.							

Nivel de Comportamiento Asociado:	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Facilita a sus colaboradores por medio de asignaciones relacionadas que promueven su desarrollo.		X					
Actúa como impulsor de transformaciones con impacto en la Dependencia/Entidad.		X					
Orientación a Resultados: Garantizar que las metas sean alcanzadas tal como fueron planteadas, con atención y servicio a la ciudadanía; Empezar acciones oportunas para el logro de los objetivos; Demostrar comportamientos específicos para lograr los resultados, tales como perseverancia, determinación, creatividad, flexibilidad, de interacción, etc; Lograr los objetivos acordados mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos; y Lograr resultados de acuerdo a los estándares de calidad, bajos costos y oportunidad.							

Nivel de Comportamiento Asociado:	Peso	25	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Lidera, opera y mejora de varios procesos para alcanzar resultados que superan los estándares establecidos.		X					
Genera enfoques y acciones novedosas para la solución de problemas de impacto institucional.		X					
Establece estrategias que superan notoriamente la productividad de varios grupos.		X					
Negociación: Lograr acuerdos satisfactorios entre diferentes partes, brindadas en el intercambio de argumentos y propuestas veraces, sólidos y consistentes; Alinear objetivos, alcanzar soluciones y beneficios mutuos; Llegar a un acuerdo entre partes discordantes; E intervenir en situaciones de desacuerdo o conflicto en busca de soluciones aceptables para los involucrados.							

Nivel de Comportamiento Asociado:	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Resuelve conflictos constructivamente en entornos adversos y de impacto institucional.		X					
Actúa proactivamente, a fin de impedir conflictos.		X					
Adapta sus intervenciones durante una negociación, basado en una lectura eficaz de los intereses y emociones de la contraparte.		X					
Propone escenarios de negociación que consideran el impacto institucional o intrainstitucional, según el caso, de los posibles acuerdos.		X					
Trabajo en Equipo: Desarrollar y mantener relaciones productivas y respetuosas de trabajo con los demás, proporcionando un marco de responsabilidad compartida; Reconocer y aprovechar el talento de los demás, para integrarlos y lograr mayor efectividad en el equipo; Coordinar el propio trabajo con el de otras personas para el logro de objetivos en común, a través de la colaboración y el intercambio de ideas y recursos; Reconocer la interdependencia entre su trabajo y el de otras personas; Y Trabajar en cooperación con otros, más que competitivamente.							

Nivel de Comportamiento Asociado:	Peso	12.5	Muy Característico	Característico	Poco Característico	No es Característico	No Aplica
Genera símbolos de identidad y otras acciones para propiciar la cohesión y permanencia del equipo.		X					
Establece criterios y normas que facilitan la auto-dirección de los equipos.		X					
Incluye en momentos críticos, con su actitud y sus palabras de aliento, mantiene motivados a los miembros de los equipos en que participa		X					
Construye un sólido sentido de identidad, pertenencia y orgullo entre los miembros de los equipos en los que participa.		X					

Media Estratégica:	25.0
Liderazgo:	25.0
Actuación e Resultados:	25.0
Negociación:	12.5
Trabajo en Equipo:	12.5
CALIFICACIÓN:	100.0
NIVEL DE DESEMPEÑO:	EXCELENTE

[Handwritten Signature]

Coordinador General de Centros SCT.- Julián Remerteris del Puerto
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR.

FIRMA DEL EVALUADO

[Handwritten Signature]

Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	
Describe:	

CIÓN CORRECTIVA O DE MEJORA

OBJETIVO 1		OBJETIVO 2		OBJETIVO 3		OBJETIVO 4		OBJETIVO 5	
UNIDAD DE MEDIDA:	05 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%	Ponderación:	34	UNIDAD DE MEDIDA:	01 Cantidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%
CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, DE ACUERDO A SU CALENDARIZACIÓN, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES MÉTODOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL, PARA CUMPLIR CON LAS METAS DEFINIDAS.		EJERCER LOS RECURSOS ASIGNADOS AL CENTRO SCT EN LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.	
<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>	
Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica
	X					X			
UNIDAD DE MEDIDA:	08 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%	Ponderación:	33	UNIDAD DE MEDIDA:	08 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%
CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.	
<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>	
Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica
						X			
UNIDAD DE MEDIDA:	09 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%	Ponderación:	33	UNIDAD DE MEDIDA:	09 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100%
CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.		CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.	
<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>		<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p> <p>CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE</p>	
Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado (menor a 70%)	No Aplica

UNIDAD DE MEDIDA:	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	Ponderación:
OBJETIVO 1.	27.20	
OBJETIVO 2.	26.40	
OBJETIVO 3.	29.40	
OBJETIVO 4.	0.00	
OBJETIVO 5.	0.00	
CALIFICACIÓN	89.0	
SATISFACTORIO		

[Handwritten Signature]

En que / León de la Barrera Montalvo, Director General
 NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR



608

Ing. Enrique I. León de la Barra Montielongo

NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP 000104000007866

Director General
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

Secretaría de Comunicaciones y Transportes
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRADO

633 Secretaría de Comunicaciones y Transportes Hidalgo
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Pachuca, Hidalgo, a 5 de febrero del 2010
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas

Cumple
(7 de 7)

0000000337

- 1° La calificación de la evaluación del cumplimiento individual de las funciones y metas del servidor público debe ser equivalente a desempeño satisfactorio o superior.
- 2° La aportación destacada no es una actividad o acción contemplada en algún otro rubro de evaluación del desempeño.
- 3° Se trata de una acción voluntaria no contemplada inicialmente en los planes y programas de trabajo, ni solicitada expresamente por los superiores del evaluado.
- 4° La aportación mejoró, facilitó, optimizó o fortaleció las funciones de los compañeros de trabajo, el logro de metas estratégicas o aportó beneficio a la ciudadanía.
- 5° La aportación destacada no generó presiones presupuestales adicionales.
- 6° La aportación destacada no perjudicó o afectó negativamente los objetivos de otra área o UR.
- 7° La aportación destacada fue, en su momento, consultada e informada oportunamente con los superiores y contó con su aprobación.

Evaluación de Aportación Destacada

INDICADOR	CALIFICACION		PUNTOS
	Excelente	Satisfactorio	
Realizada con Calidad Profesional (con conocimiento y habilidad sobre el tema).			
Responde a principios de mejora continua o mejores prácticas.			
Produjo resultados benéficos verificables y auditables.			
Evitó gastos y utilización innecesaria de recursos financieros y/o materiales.			
Realizada tomando en cuenta las disposiciones normativas que aplican a la UR, a la Dependencia y a la APF.			
Involucró toma de decisión acertada para afrontar, anticipar, resolver algún problema o aportar beneficios.			
Responde a las necesidades de la ciudadanía, la Institución y/o de la APF.			
Es congruente con los objetivos institucionales de la UA en la que se encuentra adscrito.			
Implicó un esfuerzo de creatividad, innovación o mejoramiento de su área de adscripción.			
Incrementó la proyección social o la productividad del área de adscripción.			
La aportación destacada fue bien conceptualizada para abordar una problemática o hacer la mejora.			
La población o área beneficiada esta plenamente identificada.			
Ahorró recursos y tiempos para su área de trabajo.			
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO			0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
VoBo.

C.P.C. Jesús Luis Siverza Medina
Nombre

Ing. Enrique I. León de la Barra Montielongo
Nombre

Director General de Evaluación
Puesto

Director General
Puesto

Firma

Firma

Describe Brevemente la(s) Aportación(es) Destacada(s):

ID Empleado: 1020025 Nombre: ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
 Clave UR: 633 Situación presupuestal: 00007867 SPC
 U. Administrativa: Centro S.C.T. Hidalgo
 Nombre del área: Dirección General Fecha de aplicación: 19/02/10 Género: Masculino

Puesto nominal: DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O
 TITULAR DE ENTIDAD Edad: 0338 Código: CFKA001

Período lectivo: Del: 15/02/10 Al: 03/03/10 61

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO MODALIDAD PRIORIDAD
1186	Desarrollo Administrativo y Calidad	Comunicaciones	DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	Avanzado Presencial Alta
974	Desarrollo Administrativo y Calidad	Comunicaciones	ESTADÍSTICA APLICADA AL CONTROL DE CALIDAD EN CARRETERA	Avanzado Presencial Alta
2 registro(s) encontrado(s).				

Observaciones:
 Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO

JEFE INMEDIATO

Nombre: Inq. Enrique I. León de la Barra Montelongo

Cargo: Director General

Nombre:

Cargo:

Firma

Firma

000054, 449

00007868
"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución".

Centro S.C.T. Hidalgo
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Oficio Núm. 6.13.301.521/2010

00000339

Pachuca, Hgo., a 12 de julio del 2010

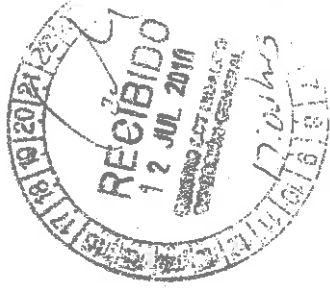
Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo
Director General
Centro SCT Hidalgo

Derivado del análisis de las Cedulas de Ausencia que le han sido autorizadas por el C. Julen Rementeria del Puerto, Coordinador General de Centros SCT, se desprende que se han generado durante el periodo comprendido del 1 de Enero al 9 de Julio del año en curso, tanto comisiones oficiales como la atención de asuntos de carácter particular, requiriendo éstos últimos de 7 días hábiles, mismos que considerando que en el primer semestre del ejercicio tiene derecho al disfrute de 10 días hábiles de vacaciones, mantiene pendientes de disfrutar 3 días hábiles correspondientes al periodo vacacional en comento.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



L.A.E. JOSÉ DARIO ALVAREZ LACUMA



395
00007869

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO SCT HIDALGO

FONDO: SCT - SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBFONDO:

0340
000402

SECCIÓN: 633 - PROPORCIONAR SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE EN HIDALGO

SUBSECCIÓN: 4C - RECURSOS HUMANOS

SERIE: 1 - EXPEDIENTE DE PERSONAL INTERNO

SUBSERIE:

EXPEDIENTE: 633.4C.1.171/1994 Núm. FOJAS: 0 PERIODO: 1994

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

ASUNTO: HISTORIA LABORAL

VALOR DOCUMENTAL: ADMINISTRATIVO LEGAL CONTABLE

PLAZO DE CONSERVACIÓN: ARCHIVO DE TRÁMITE 5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN 40
DEL AL DEL AL

PERIODO: POR SOLICITUD DE ACCESO POR DESCLASIFICACIÓN



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

000053 444

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
FORMATO PARA ELECCIÓN DE
POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE
DESCUENTO EN NÓMINA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON
LEME480531UQ3
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
LEME480531HTSNIN02

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

0000-0341

CONSIDERACIONES

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

Nombre del Asegurado:

LEÓN DE LA BARRA, MONTIELONGO
Apellido paterno

ENRIQUE IGNACIO
Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES	
DE SUELDO BRUTO	
34	51
	68
	X

Marcar con una "X" la opción elegida.
(Sólo una opción)

SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

Lugar y fecha

Pachuca, Hidalgo a 06 de Diciembre del 2010

000 72 440
00007871

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

REGISTRO FISCAL CON HOMOCLAVE
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

00000342

CONTRATANTE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO		SUMA ASEGURADA EN MESES
LEON DE LA BARRA	MONTELONGO	SUMA ASEGURADA BÁSICA : 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	En caso de contratar según incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 66 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.
ENRIQUE IGNACIO	NOMBRE (S)	FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
		1 ABRIL 1994.
*BENEFICIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que éste sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.		PARENTESCO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
		PORCENTAJE

NOTA : EN CASO DE FALLECIMIENTO LOS BENEFICIARIOS SERIAN:

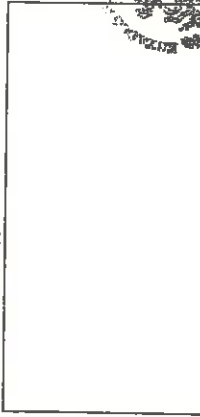
[Redacted area]

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ.

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

[Signature]

FIRMA DEL ASEGURADO



HUELLA DEL PULGAR DERECHO



TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU IDENTIFICACION Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: *Pachuca, Hidalgo* a *06* de *Diciembre* de *2010*

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

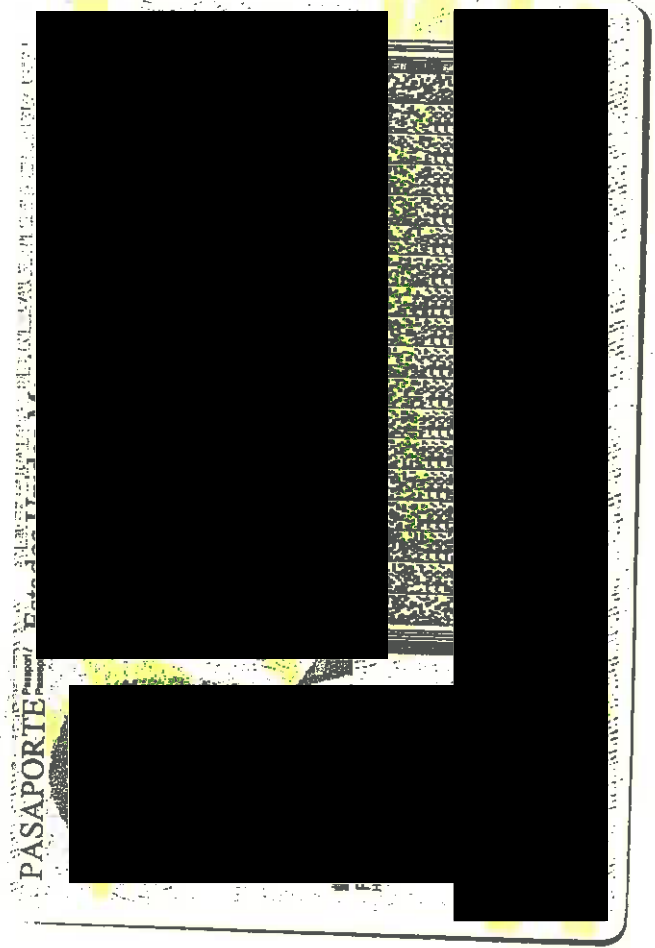
*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

#23

00007872

0343



Cédula DNC

000147 00007873

ID Empleado: 1020025
Clave UIC: 633

Nombre: ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
Código de Participación: 40030344

U Administrativa: EMPLEADO DNC

SPC

Nombre del área: DIRECCION GENERAL

Fecha de
aprobación: 01/03/11

Puesto nominal: DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O
TITULAR DE ENTIDAD

Masculino
Sexo:

Código: CFKA001

Periodo lectivo: Del: 28/02/11

Ah: 07/03/11

62

Requisite al formato de acuerdo a las opciones que correspondan para cada indicador, lo ordena a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para generar conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO MODALIDAD	PRICRIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
609	NA	NA	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD (ACCDES/OPT)	Intermedio	Presencial	Módia	16.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo NO
1388	NA	NA	EQUIDAD Y GÉNERO (ACCDES/OPT)	Avanzado	Presencial	Média	16.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo NO
2 registro(s) encontrado(s).									

Observaciones:

TRABAJO EN EQUIPO NIVEL 6 ARROBA CAMPUS

SERVIDOR PÚBLICO

JEFE INMEDIATO

Nombre: Ing. Enrique Leon de la Barra

Nombre:

Cargo: Director General

Cargo:

Firma

Firma



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio No. 09/200/

147 / 2011

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

Expediente No. SI-041/2011

México, D.F., 9 de marzo de 2011

ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO

eleonde@sct.gob.mx
P R E S E N T E

Me refiero al contenido de la denuncia anónima sin fecha, remitida a esta Instancia de Control por la Secretaría de la Función Pública, mediante bitácora 06/2011, por la que se hace del conocimiento del Presidente de la República Mexicana, entre otros que:

"...ACUDO A USTED PARA INFORMARLE LO SIGUIENTE: soy constructor del estado de hidalgo, he visto y vivido en persona la corrupción que existe en la secretaria de comunicaciones y transporte en el estado de hidalgo, los residentes de obra extorsionan a las empresas "ganadoras" de los concursos con la aprobación de los jefes superiores, tienen sus propias empresas prestanombres, se adjudican los concursos ellos mismos y viven con muchos lujos que con su sueldo nunca se podrían dar (CARROS LUJOSOS, RANCHOS, NEGOCIOS, CASAS LUJOSAS, ETC.), espero manden a investigar a fondo a estos funcionarios corruptos, a sus familiares cercanos (A SU NOMBRE PONEN LAS PROPIEDADES) solo usted puede detener esta corrupción, gracias..."
(Sic). Se anexa copia.

Al respecto, con fundamento en los artículos 37, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2, 4, 7, 8 fracción XVI, 10 y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 80, fracción III, numerales 1, 3 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 297 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, envío a usted copia del escrito de referencia, a fin de que en un plazo que no exceda de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, remita a esta autoridad administrativa sin

[Firma manuscrita]

PESASUS
00007874
432

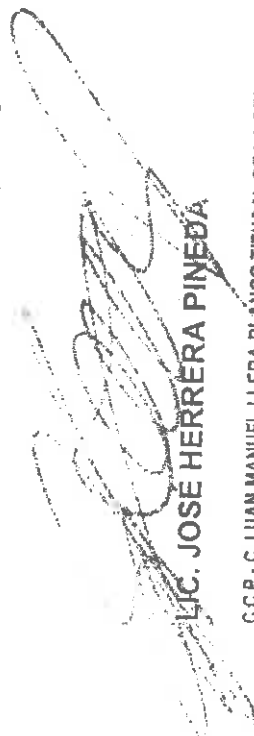
000-0345

"2011, Año del Turismo en México"

dar por ciertos los hechos narrados, las medidas preventivas que implementará para que en el futuro no se presenten situaciones como la que nos ocupa.

No omito manifestarle que la presente información, forma parte de los autos del expediente citado al rubro, por lo cual los datos personales que obren en el mismo tienen carácter de información reservada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 fracciones IV y VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que, la divulgación injustificada a terceros por parte de quien tenga conocimiento de tal información puede ser causa de responsabilidad en los términos que establece la legislación aplicable.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS



LIC. JOSE HERRERA PINEDA

C.C.P. - C. LUAN MANUEL LLERA BLANCO TITULAR DE LA RED FEDERAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.- PALACIO NACIONAL.- EN ATENCIÓN AL FOLIO 7-Z2218986-51.-seguimiento_ac@presidencia.gob.mx

ELABORÓ.- GIBELERMO LÓPEZ LÓPEZ
REVISÓ.- ELBA LOZA ORTEGA - INÉS RIVER VÁZQUEZ

Volante 5862011

000745

51-41/0011
-000-0348

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RED FEDERAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA

2011, Año del Turismo
"Cien Años en México"



Palacio Nacional, a 14 de febrero de 2011

Folio: T-22218986-51

C.P. Salvador Vega Casillas
Secretario de la Función Pública
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción VIII del artículo segundo del Acuerdo por el que se reestructuran las unidades administrativas de la Presidencia de la República, corresponde a la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía "atender todo lo relacionado con las peticiones dirigidas al Presidente de la República y asegurar su debida atención por parte de las áreas que correspondan".

Al respecto, el C. Denuncia Anónima, en ejercicio de su derecho de petición, solicitó la intervención del Titular del Poder Ejecutivo, con la finalidad de que se dé respuesta a su planteamiento, el cual se anexa para sus efectos procedentes.

Para cumplir con lo anterior, la Oficina de la Presidencia de la República, por mi conducto, le solicita atentamente se brinde la atención que el caso amerite, dando respuesta oportuna a la persona interesada.

Como es de su conocimiento, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa está convencido que la mejor vía para alcanzar un México justo, libre y democrático, parte del ejercicio de una ciudadanía exigente y dispuesta a trabajar, que nos obligue como Gobierno atender las necesidades de cada uno de los mexicanos, siempre con estricta observancia de la Ley, procurando con ello mejores condiciones que nos permitan convivir en igualdad y armonía en nuestro gran país.

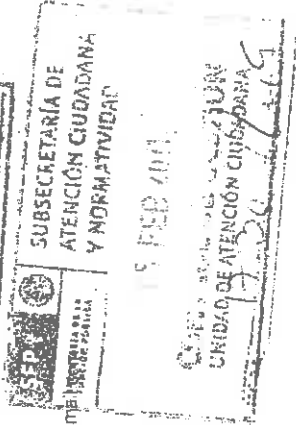
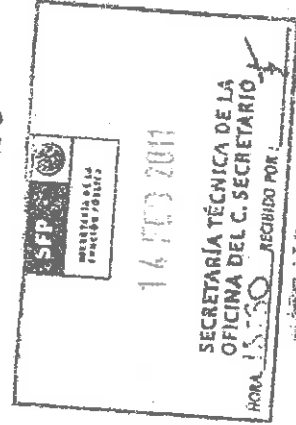
Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

El Titular

Juan Manuel Liera Blanco

01428



c.e.p. C. Denuncia Anónima robeno_velasco@hotmail.com robeno_velasco@hotmail.com

c.e.p. Control Documental

RSC6.1.9/13.01

Le solicitamos que todas las comunicaciones y dinámicas de esta índole sean enviadas a la dirección electrónica segun@red.fed.servicio.cidadania.mx

FOLIO: L541062
FECHA EMISION
2011-12-28T10:01:12

NO. CERTIFICADO
00001203253163987005

Bvd. Manuel Ávila Camacho No.32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH. Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 - 7090 ó 7090 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

REFERENCIA BANCARIA: GMMC000003071884254

BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870 - 566553

POLIZA No.	PLAN	PERIODO QUE CUBRE
G11009	COL. FAM. GASTOS MEDICOS	DE: 2011-ENE-01 A : 2011-MAR-31

ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

DOMICILIO: [REDACTED]

C.U.R.P.: [REDACTED] R.F.C. LEME480631U03

S4-022-85 IMPORTE DE LA PRIMA (NÚMERO Y LETRA) SUMA ASEGURADA
 CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 88'100 M.N. *) 989740
 PRIMA \$3,468 INCLUYE IVA POR \$554.88 TASA 16%

FORMA DE PAGO MENSUAL CLAVE DEL AGENTE MC

NOTA: LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO COMO LO PREVIENE EL ARTICULO 7º DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES.

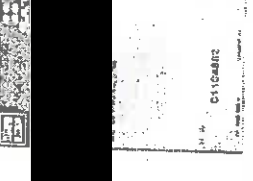
MEXICO, D.F., A 2011-DIC-28 ASEGURADO
 CADENA ORIGINAL: [REDACTED]
 301 341 292 211 1720 110 011210603253163987005 en una sede acreditada 3461 Calle de la Amalí, Veracruz, Veracruz, S.A. de C.V. - Póliza No. 3461 - Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 7090 ó 7090 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)
 BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO C.P. 6381 - 5433 - LAS LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO

SELLO DIGITAL: [REDACTED]
 MEXICO: BBVA Bancomer S.A. de C.V. - Aseguradora Mexicana de Vida y Retiro - Calle de la Amalí, Veracruz, Veracruz, S.A. de C.V. - Póliza No. 3461 - Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 7090 ó 7090 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

Este documento es una representación impresa de un CFD

RECIBO
 00001203253163987005
 00007879

CERTIFICADO: 3071884254



FOLIO: L541082
FECHA EMISION
2011-12-28T10:01:12

NO. CERTIFICADO
00001000903103387035

Bvd. Manuel Ávila Camacho No.32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH. Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 - 7000 ó 7000 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

REFERENCIA BANCARIA: GMMC000003071884254

BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870 - 566553

POLIZA No.	PLAN	PERIODO QUE CUBRE
G11009	COL. FAM. GASTOS MEDICOS	DE: 2011-ENE-01 A : 2011-MAR-31

ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

DOMICILIO: [REDACTED]

C.U.R.P.: [REDACTED] R.F.C. [REDACTED]

S4-022-85 IMPORTE DE LA PRIMA (NÚMERO Y LETRA) SUMA ASEGURADA
 CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 88'100 M.N. *) 989740
 PRIMA \$3,468 INCLUYE IVA POR \$554.88 TASA 16%

FORMA DE PAGO MENSUAL CLAVE DEL AGENTE MC

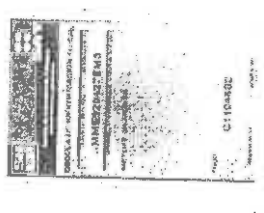
NOTA: LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO COMO LO PREVIENE EL ARTICULO 7º DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES.

MEXICO, D.F., A 2011-DIC-28 ACUSE DE RECIBO
 CADENA ORIGINAL: [REDACTED]
 301 341 292 211 1720 110 011210603253163987005 en una sede acreditada 3461 Calle de la Amalí, Veracruz, Veracruz, S.A. de C.V. - Póliza No. 3461 - Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 7090 ó 7090 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)
 BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO C.P. 6381 - 5433 - LAS LOMAS DE CHAPULTEPEC, C.P. 11000, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, MÉXICO

SELLO DIGITAL: [REDACTED]
 MEXICO: BBVA Bancomer S.A. de C.V. - Aseguradora Mexicana de Vida y Retiro - Calle de la Amalí, Veracruz, Veracruz, S.A. de C.V. - Póliza No. 3461 - Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 7090 ó 7090 sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

Este documento es una representación impresa de un CFD

ANO - NO. APROBACION 2010 - 1030 SERIE - FOLIO FISCAL L - 541062 MME920427E43





CENTRO S.C.T. HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL
6.13.409. D. G 969-2011.

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Lic. José Herrera Pineda
Titular del Área de Quejas
del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Comunicaciones
y Transportes
Presente.

En atención a su oficio No. 09/200/1477/2011, de fecha 09 de marzo del año en curso, relativo al expediente No. SI-041/2011, mediante el cual hace de nuestro conocimiento la denuncia anónima, referente a presuntas conductas irregulares a cargo de los residentes de obra de este Centro S.C.T. Hidalgo y nos requiere a efecto de remitir las medidas preventivas que he implementado para que en el futuro no se presenten situaciones como las que nos ocupa.

Atento a lo anterior adjunto al presente copia fotostática debidamente certificada del correspondiente acuse de recibido de la circular emitida a los Residentes Generales y Residentes de Obra de este Centro, mediante el cual se les conmina a efecto de que no incurran en las conductas a que hace referencia la citada denuncia anónima, adicionalmente este Centro S.C.T. Hidalgo, lleva a cabo de manera frecuente talleres, cursos y pláticas relativas al Código de Conducta Institucional, además de tener implementados procesos de calidad que garantizan la transparencia y claridad en los procesos de adjudicación, contratación y trámite de pago de estimaciones de obra pública, independientemente de que el ejercicio de los recursos federales de obra cargo son auditados continua y permanentemente por los distintos órganos fiscalizadores competentes para ello.

Sin otro particular por el momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"
El Director General del Centro S.C.T. Hidalgo.

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo.

C. c. p.- C. Luan Manuel Llera Blanco.- Titular de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía.- Oficina de la Presidencia de la República.- Palacio Nacional.- En Atención al FOLIO T-22219886-51.- seguimiento_ac@presidencia.gob.mx

Folio E6330011-427

Boulevard Luis Donaldo Colosio 3702 Km. 12, Ex Hacienda de
Coscutlán, Pachuca, Hgo.
C.P. 42080, Tel. (771) 717 69 00, ext. 30009 www.sct.gob.mx

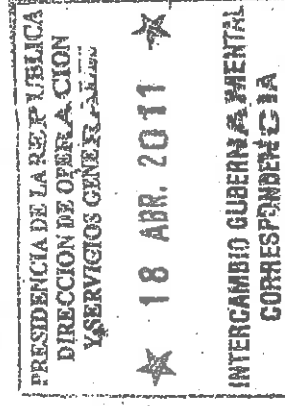
MISDCCCCONTENCIOSO
CONTRALORIA/COF/CONMINATORIO

2011, AÑO DEL ANSOLLEN MEXICO

000007881

000435
13 PM 12 59

Pachuca, Hgo., a 07 de Abril de 2011
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES





SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio No. 09/200/ 1477 /2011

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
ÁREA DE QUEJAS

Expediente No. SI-041/2011

México, D.F., 9 de marzo de 2011

ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO

eleonde@sct.gob.mx
P R E S E N T E

Me refiero al contenido de la denuncia anónima sin fecha, remitida a esta Instancia de Control por la Secretaría de la Función Pública, mediante bitácora 06/2011, por la que se hace del conocimiento del Presidente de la República Mexicana, entre otros que:

“...ACUDO A USTED PARA INFORMARLE LO SIGUIENTE: soy constructor del estado de hidalgo, he visto y vivido en persona la corrupción que existe en la secretaria de comunicaciones y transporte en el estado de hidalgo, los residentes de obra extorsionan a las empresas “ganadoras” de los concursos con la aprobación de los jefes superiores, tienen sus propias empresas prestanombres, se adjudican los concursos ellos mismos y viven con muchos lujos que con su sueldo nunca se podrían dar (CARROS LUJOSOS, RANCHOS, NEGOCIOS, CASAS LUJOSAS, ETC.). espero manden a investigar a fondo a estos funcionarios corruptos, a sus familiares cercanos (A SU NOMBRE PONEN LAS PROPIEDADES) solo usted puede detener esta corrupción, gracias...”
(Sic). Se anexa copia.

Al respecto, con fundamento en los artículos 37, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2, 4, 7, 8 fracción XVI, 10 y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 80, fracción III, numerales 1, 3 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 297 fracción I del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, envío a usted copia del escrito de referencia, a fin de que en un plazo que no exceda de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, remita a esta autoridad administrativa sin



[Handwritten signature]

633 0011 - 927A32
Número: S.O.00097883
000441
000000354

"2011, Año del Turismo en México"

CENTRO S.C.T. HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL
6.13.409. D. G. 1156-2011

42
2011 AÑO DEL TURISMO EN MÉXICO
00007884
0003-0355

Pachuca, Hgo., a 15 de Abril de 2011.

Lic. José Herrera Pineda
Titular del Área de Quejas
del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Comunicaciones
y Transportes
Presente.

000435

191

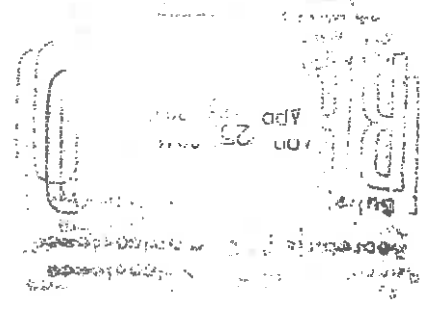
Relativo al expediente No. SI-041/2011 y en seguimiento a mi oficio número 6.13.409. D. G. 969-2011 de fecha 07 de abril del 2011, mediante el cual se dio cumplimiento a su requerimiento realizado mediante atento oficio No. 09/200/1477/2011, de fecha 09 de marzo del año en curso, relativo al expediente No. SI-041/2011.

Por este medio me permito manifestar que por un error involuntario le fue enviado el documento original de la circular con número de oficio 6.13.409. D. G. 955-2011 de fecha 04 de abril del año en curso, por lo que de la manera más atenta solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que nos sea devuelto el oficio circular antes referido, para tal efecto anexo al presente copia fotostática debidamente certificada de dicho documento para que obre en el expediente en que se actúa en sustitución del original solicitado.

Sin otro particular por el momento, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Director General del Centro S.C.T. Hidalgo.

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo.



Folio E6330011-427

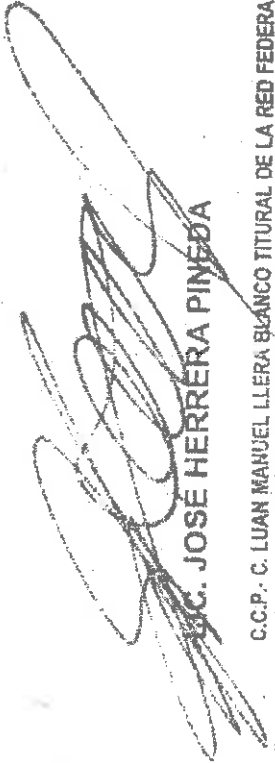
Boulevard Luis Donaldo Colosio 3702 Km. 12, Ex Hacienda de
Coscoatlán, Pachuca, Hgo.
C.P. 42080. Tel. (771) 71 7 69 00, ext. 50009 www.sct.gob.mx

MISDOC/CONTENCIOSO
CONTRALORIA/DF.COMINATORIO

dar por ciertos los hechos narrados, las medidas preventivas que implementará para que en el futuro no se presenten situaciones como la que nos ocupa. 0356

No omito manifestarle que la presente información, forma parte de los autos del expediente citado al rubro, por lo cual los datos personales que obran en el mismo tienen carácter de información reservada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 fracciones IV y VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, por lo que, la divulgación injustificada a terceros por parte de quien tenga conocimiento de tal información puede ser causa de responsabilidad en los términos que establece la legislación aplicable.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS



CC. JOSÉ HERRERA PINEDA

C.C.P. C. LUAN MANUEL LLERA BLANCO TITULAR DE LA RED FEDERAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.- PALACIO NACIONAL.- EN ATENCIÓN AL FOLIO T-22218986-51.-seguimiento_ac@presidencia.gob.mx

ELABORÓ.- GUIBÉRMÓ LÓPEZ LÓPEZ
REVISÓ.- ELSA LOZA ORTÍZ / INGRID RUIZ VÁZQUEZ

Volante 5882811

CLAVE 0000007886

CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS,
CREDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

ANTVERSO 37P1A09

1020025 PERIODO QUE ABARCA LA CONSTANCIA
MES INICIAL: 01 MES FINAL: 07 EJERCICIO 2011

ESTA CONSTANCIA DEBERA SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: LEME180531UQ3
 APELLIDO PATERNO: LEON DE LA BARRA
 APELLIDO MATRINO: MONTELONGO
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE REGIÓN: [REDACTED]
 N° IDENTIFICACION: ENRIQUE IGNACIO [REDACTED]
 MARCHA CON "N" EL REGISTRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTRIBUTO QUE SE SUJETA: MONTELONGO
 AREA CATEGORICA DEL SALARIO MINIMO (1): C
 TABLA UTILIZADA: N
 PROMOCIÓN O FV: SUBSIDIO
 CALCULO ACUMULADO DE LAS SANCIONES VOLUNTARIAS DEL EJERCICIO QUE SE DECLARA (7): 0.00
 MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SIN REALIZAR
 DEBE ASIGNAR LA CLAVE CON SU SALARIO, SENCILLA O LA CLAVE CORRESPONDIENTE (1)
 RFC DEL(LOS) OTRA(S) VOTANTE(S) (16): [REDACTED]
 DEL EJERCICIO QUE DECLARA: X
 PREACCIÓN (1): [REDACTED]
 PREACCIÓN (2): [REDACTED]
 APLICADA (1): [REDACTED]
 APLICADA (2): [REDACTED]
 CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PREPADO SIN SERVICIOS: 13

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS PADRES	0	MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS HIJOS PARA TRABAJADORES QUE REALIZARAN SU DECLARACION	0
INDIQUE SI EL PATRON APORTO EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CALCULO DEL IMPUESTO	0	MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS HIJOS APLICADAS POR EL PATRON	0

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A. TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo 1, más el campo 11, de esta página, más los campos 1, más 1, más 1, más 1, más 1 de la página 2, más el campo 11 de la página 3)	[REDACTED]	I. SUBDIVISION ACREDITABLE (2007 y anteriores)	0
B. IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y UN GENERAL POR LA SUJETA A UN SERVICIO PERSONAL (CAMPO Y de esta página, más el campo 9 de la página 2)	[REDACTED]	II. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DURANTE EL EJERCICIO (CAMPO Y de esta página)	0
C. INGRESOS EXENTOS (Campo Y de esta página, más el campo 10 de la página 2, más el campo 11 de la página 3)	[REDACTED]	III. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE (CAMPO Y de esta página)	0
D. TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS PADRES	[REDACTED]	IV. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE (CAMPO Y de esta página)	0
E. INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo 9 de la página 2)	[REDACTED]	V. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES	0
F. INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E)	[REDACTED]	VI. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES (CAMPO Y de esta página)	0
G. ISR CONFORME A LA TABLA ANUAL	[REDACTED]	VII. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSA DO UN EL EJERCICIO QUE DECLARA (M * N)	0
H. SUBSIDIO ACREDITABLE (CAMPO Y de esta página)	[REDACTED]	VIII. IMPUESTO DEDUCIBLE AL CONTRIBUYENTE (Campo Y de esta página, más los campos 1, más 1, más 1 de la página 2, más los campos 11, más 1 de la página 3)	0

PAGOS POR SEPARACION

Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA PENSION (No hacer anotacion alguna en 8, 5 y 1)	0	V. INGRESOS EXENTOS	0
R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCELAS (No hacer anotacion alguna en Q)	0	W. INGRESOS GRAVABLES	0
S. MONTO DE ABOGADO PERCIBIDO POR APORTACIONES PENSIONARIAS DE RETIRO EN PARCELAS (No hacer anotacion alguna en Q)	0	X. INGRESOS ACUMULABLES	0
T. CANTIDAD QUE SE HABERA PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO HABER PAGO POR RETORNO DE PENSIONES O HABER PAGO POR RETORNO EN UNA ENTIDAD (No hacer anotacion alguna en Q)	0	Y. INGRESOS NO ACUMULABLES	0
U. MONTO DE ABOGADO PERCIBIDO EN EL PERIODO DE NO HABER PAGO POR RETORNO DE PENSIONES O HABER PAGO POR RETORNO EN UNA ENTIDAD (No hacer anotacion alguna en Q)	0	Z. IMPUESTO DEDUCIBLE	0

(1) De ser aplicable registrar estos campos.
 (2) Análisis A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la Constitución de los Estados Unidos.
 (3) Un momento para contribuciones de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transitorio, del Documento de los Estados Unidos, del 20 de noviembre de 2001.
 (4) Para el valor, este campo, cuando el sujeto haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le correspondan aportaciones voluntarias de los hijos para trabajadores, llenarlo en los términos siguientes.
 (5) A. Miembro de la institución programada de pensiones, B. Ingresos en acciones o valores, C. Miembro de empresas privadas de vigilancia, consultoría y mantenimiento, D. Actividad empresarial (comercio), E. Honorarios por servicios o trabajos, F. Ingresos en acciones o valores, G. Otros.
 (6) DT Aguascalientes, 03 Baja California, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sonora, 26 Tabasco, 27 Tamaulipas, 28 Tlaxcala, 29 Veracruz, 30 Yucatán, 31 Yucatan, 32 Zacatecas.
 (7) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patron en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC, (los) estados (los) países.
 (8) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (9) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (10) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (11) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (12) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (13) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (14) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (15) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:
 (16) Si el trabajador ha sido beneficiario de alguna de las siguientes prestaciones de retiro:

000416

412

CLAVE

00007887

REVISADO

PAGOS POR SEPARACIÓN (Continúa)

2	MONTO TOTAL PAGAR	0	INGRESOS ACUMULABLES (último año de pago acumulables)	0
3	INGRESOS ACUMULABLES DEL TRABAJADOR	0	INGRESOS ACUMULABLES DEL EMPLEADOR	0
4	INGRESOS ACUMULABLES DEL TRABAJADOR	0	INGRESOS ACUMULABLES DEL EMPLEADOR	0

00000358

INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))

4	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	0	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	0
4.1	INGRESOS EN ACCIONES O TITULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)	0	INGRESOS EN ACCIONES O TITULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)	0

INGRESO ACUMULABLE

IMPUESTO RETENIDO

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))

5	INGRESOS ACUMULABLES	0	IMPUESTO RETENIDO	0
---	----------------------	---	-------------------	---

INGRESO ACUMULABLE



IMPUESTO RETENIDO

6	SEGUROS, SALARIOS, BAJAS Y JORNALES	0	SEGUROS, SALARIOS, BAJAS Y JORNALES	0
7	GRATIFICACIÓN ANUAL	0	GRATIFICACIÓN ANUAL	0
8	VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	0	VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	0
9	TIEMPO EXTRAORDINARIO	0	TIEMPO EXTRAORDINARIO	0
10	PRIMA VACACIONAL	0	PRIMA VACACIONAL	0
11	PRIMA DOMINICAL	0	PRIMA DOMINICAL	0
12	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTD)	0	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTD)	0
13	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS DENTALES Y HOSPITALARIOS	0	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS DENTALES Y HOSPITALARIOS	0
14	FONDO DE APOYO	0	FONDO DE APOYO	0
15	CAJA DE AJUERO	0	CAJA DE AJUERO	0
16	VALER PARA DISPENSA	0	VALER PARA DISPENSA	0
17	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	0	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	0
18	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	0	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	0
19	PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0	PREMIOS POR PUNTUALIDAD	0
20	PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0	PRIMA DE SEGURO DE VIDA	0
21	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	0
22	VALORES PARA RESTAURANTE	0	VALORES PARA RESTAURANTE	0
23	VALORES PARA GASOLINA	0	VALORES PARA GASOLINA	0

(1) Incluye costo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
 (2) Si el pago por separación se maneja al último sueldo mensual ordinario, deberá incluir el pago por separación.
 (3) Incentivos y utilidades de la Federación de los Trabajadores Industriales de los Municipios, así como utilidades de las filiales unidades.
 (4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1 de enero de 2002, de acuerdo al valor del material que remain dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2001.

PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)

GRAVADO IMPORTE

01. VALES PARA RIFA	0	0
02. AYUDA PARA RENTA	0	0
03. AYUDA PARA ARTICULOS ESCOLARES	0	0
04. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTIGÜEDAD	0	0
05. AYUDA PARA TRANSPORTE	0	0
06. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	0	0
07. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	0	0
08. BUCAS PARA TRABAJADORES VAS SUP TIRAS	0	0
09. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS IMPUNTOS (2) (3)	0	0
10. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	0	0

000-0359

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS

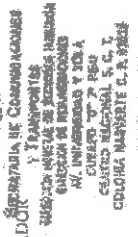
01. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos 2 al 10) de la columna "gravado" de la página 3)	0	0
02. SUMA DEL IMPUESTO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (suma de los campos 2 al 10) de la columna "exento" de la página 3)	0	0
03. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)	0	0
04. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y BENEFICIOS POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL, SUBORDINADO RETENIDA: (4)	0	0
05. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	0	0
06. IMPUESTO RETENIDO POR OTROS (PATRONES) DURANTE EL EJERCICIO (5)	0	0
07. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DEBE CLARAR QUE EL PATRÓN COMPENSARA DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARA SU DEVOLUCIÓN	0	0
08. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE AMPARA LA COMPENSACIÓN	0	0
09. SUMA DE LAS COMPENSACIONES QUE POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL SALARIO LE CORRESPONDE AL TRABAJADOR (6)	0	0
10. CREDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EJERCICIO DEL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	0	0
11. MONTO TOTAL DE INGRESOS DIFERENTES POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	0	0
12. SUMA DE INGRESOS DIFERENTES POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	0	0
13. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEADO EMPLEADO EN EJERCICIO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	0	0

DATOS DEL RETENEDOR

REGISTRO FISCAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION*

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

VA0561082HDFLS09



CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION
APPELLIDO (PATRONO),
NOMBRE(S)

VALADIEZ BAUTISTA SALVADOR

FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

Sello del Retenedor o Representante Legal

FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE

Se Declara bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente constancia fueron suministrados en la respectiva declaración informativa múltiple del ejercicio, presentada ante el SAT con fecha 13/02/2012 y a la que le correspondió el número de folio de operación 63399987, así mismo, SI () o NO (X) se realizó el cálculo anual en los términos que establece la ley de LISR.

*) Solo personas físicas.
 (1) Funcionario y trabajador de las Unidades Federales y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
 (2) No se debe duplicar los conceptos cuando se tratan que solo vez, por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.
 (3) Si el monto que expone el contribuyente excede el cálculo anual.
 (4) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se otorgaron en efectivo al trabajador conforme a los disposiciones fiscales vigentes.
 (5) Se refiere a las diferencias (por soborno) para el empleador (empleador) en efectivo al (abogado).

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Hoja UNICA DE SERVICIOS

Hoja 1 de 2

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO

LEON DE LA BARRA

Apellido Paterno

Apellido Materno

MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

Nombre (s)

R.F.C.

Homonomia

C.U.R.P.

DOMICILIO COMPLETO

Calle, Av., Calz., etc

Num. Ext. e Int.

Colonia, Barrio o Secc.

C.P.

Ciudad

HIDALGO
Estado

PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I. S. S. T. E.

FECHA DE INGRESO:

01/04/1994

Con Número

(PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO)

Con Letra (día, mes y año)

FECHA DE BAJA:

31/07/2011

(TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL ONCE)

Con Letra (día, mes y año)

MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA (S), REINGRESO (S), LICENCIA (S) Y/O SUSPENSION (ES)

MOTIVO	DEL		AL		PERIODO		PUESTO	PAGADURIA	SUELDO	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES	SUJETAS A COTIZACION AL ISSSTE	TOTAL (PESOS)
	DIA	MES	ANO	DIA	MES	ANO							
SERVICIOS NO REGISTRADOS	1	1	1995	31	3	1995							
SERVICIOS NO REGISTRADOS	1	1	1996	30	6	1996							
SERVICIOS NO REGISTRADOS	16	8	1997	15	6	1998							

OBSERVACIONES:

REVISO
 L.A.F. DORIS DOLores MABRUEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AUTORIZO
 L.A.E. JOSE DARIO ALVAREZ LACUMÁ
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

000000
 68820000
 0360

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL I.S.S.T.E.

PERIODO	DEL			AL			PUESTO O CATEGORIA	SUELDO BASICO	SORSRESUELDO	COMPENSACION	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS AL ISSSTE	TOTAL (PESOS)
	DIA	MESES	AÑO	DIA	MESES	AÑO							
	1	4	1994	30	9	1994	CF51082	3,991.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,991.00
	1	4	1995	31	12	1995	CF51082	3,605.32	0.00	0.00	0.00	0.00	3,605.32
	1	7	1996	15	6	1997	CF53080	3,011.60	0.00	0.00	0.00	0.00	3,011.60
	16	6	1998	15	3	1999	CF53080	5,768.05	0.00	0.00	0.00	0.00	5,768.05
	16	3	1998	31	12	1999	CFMG01	9,641.40	0.00	0.00	0.00	0.00	9,641.40
	1	1	2000	31	12	2001	GEA2	11,241.90	0.00	0.00	0.00	0.00	11,241.90
	1	1	2002	31	3	2004	CFLA001	14,274.75	0.00	0.00	0.00	0.00	14,274.75
	1	4	2004	31	12	2006	CFKA01	16,762.88	0.00	0.00	0.00	0.00	16,762.88
	1	1	2007	31	7	2011	CFKA01	14,329.75	0.00	0.00	55.00	0.00	14,329.75
											55.00	0.00	16,817.88

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICION Y LA DEL SOLICITANTE

PACHUCA, HGO., A 31 DE JULIO DE 2011.
SOLICITANTE

AUTORIZO

VERIFICO

L.A. DORIS DOLORES MARQUEZ ACOSTA

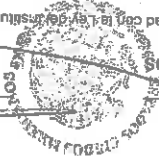
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

L.A.E. JOSÉ DARIO ALVAREZ LACUMA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

C. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO

NOTA:

- a) Esta Hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- b) No se aceptará este documento cuando no presente original, presente respaldado, enmendaduras o la firma del responsable de su expedición no esté reconocida ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



00007890
 0361
 000404 401



COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES

AV. INDUSTRIAL LA PAZ No. 209, COL. INDUSTRIAL LA PAZ, C.F. 42092 PACHUCA, HIDALGO - TEL 71-74300- URGENCIAS: 073

Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales

R.F.C. CAA-810531-84

PACHUCA, HGO. Agosto 2011

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE

PACHUCA DE SOTO
LEME480531VQ3

FACTURACION

RECIBO OFICIAL No. 18031798 PERIODO DE CONSUMO 01 JUL - 31 JUL TARIFA 01

LECT. ANTERIOR 1046 LECT. ACTUAL 1067 CONSUMO (m3) 21 FALLA PAGOS VENCIDOS 1

DETALLE

Table with columns: CONCEPTO, IMPORTE MES, IMPORTE VENCIDO, TOTAL. Rows include CONSUMO DE AGUA, ALCANTARILLADO, and IVA.

TOTALES

ULTIMA FECHA DE PAGO 18 JUL 2011 SALDO DE PAGO ANTICIPADO 0.00

SUBSIDIO 0.00 PAGO ANTICIPADO 0.00 PAGOS HECHOS

TOTAL PAGOS 409.50

OBSERVACIONES: [Redacted]

NOTA DEL MES: Para Verifiles y abstracciones en Blvd. rvo. Hidalgo no. 509-A altos 2, plaza gran sur (tulipanes)

Evita tirar desperdicios en lugares incorrectos por que en la época de lluvias trae consecuencias como el taponamiento del drenaje

30250 BANORTE EMP. 36846 GTA. 141725

BANAMEX BANCO DEL BAJIO, SCOTIABANK (EMP. 1277) B: 1916 02 0141 7250 1803 1798 8903 0 2 34

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION USUARIO

023

00007891

0362

000027

CUENTA N°: [Redacted] IMPORTE A PAGAR: [Redacted] FECHA LIMITE DE PAGO: [Redacted]

UBICACION

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL
C DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Presente

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO.

código de operación	tipos de	de	de	de	no. de control interno / dependencia
02	01	08	2011	16	CENTRO Y SUBUNIDAD 633 711

nombre	ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO
filiación	adscripción del empleado
clave única	01/04/1994
nombre del puesto	DIRECTOR GENERAL
esc / niv	3
clave de pago	2011 09 633 3 1 08 00 00Z M0001 11301 1 1 711
estado	13
municipio	48
zona	II
clave programática	

motivo:	RENUNCIA	a partir del:	31	07	2011
tipo	LICENCIA	del		al	
con sueldo		reanudación de labores			
con 1/2 sueldo					
sin sueldo					

CAMBIO DE RADICACION						
radicación	lugar	unidad presupuestal	programa subprograma	estado	municipio	zona de pago (I, II, III)
anterior						
nueva						

observaciones	EL C. PAGADOR HABILITADO DE ESTA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE EL C. ING ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO COBRARA SUELDO HASTA LA QUINCENA 14 DEL 2011
pagador habilitado	Jorge F. Martel Suarez

DESCUENTOS POR FALTAS		CONCEPTOS POR APLICAR	
días a descontar por faltas	días a descontar por retardos	fecha falta (s)	fecha retardo (s)
El Subdirector de Administración		El Director de la Dependencia	
JOSÉ DARIO ALVAREZ LACUMÁ		ANTONIO PENICHE GARCÍA	

partida	importe
06-15402	\$ 102.907.58
07-11301	\$ 16.762.88
A2-13101	\$ 55.00
total	\$ 119.725.48

00040822
 3070009
 090



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MEXICO, D.F. A 24 DE AGOSTO DE 2011

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 949418.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 16-7d f5 1f d3 cb 82 53 2e 4c 80 8f de 6f f2 f5 88 e7 66 8e, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:64 34 9c ea dd 19 98 98 02 9e 24 21 c8 ae e5 8c 82 30 6f 07

DECLARACION DE CONCLUSION

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE COMPROBACION:

201108241429181000000109558039

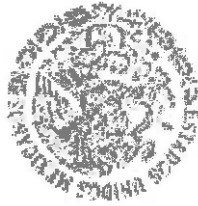
R.F.C:

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000103935710

NUM. 5619411

400
00007893
000012

00000364



SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERAL

MEXICO, D.F. A 25 DE MAYO DE 2011

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 833396.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 7a 6b 98 0d e1 15 71 7b 3e e8 e8 57 96 4d d0 e2 53 55 5a a6, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:6b 2d 3e c0 08 8b c0 ad 05 7e b6 c1 e9 44 60 ed 7b 9a bc 29

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA

NO. DE COMPROBACION:

201105251842311000000106179026

R.F. [REDACTED]

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000100800971

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

NUM. 5373824

411
00007894
000000113
5980000365



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 21 DE MAYO DE 2010

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2010

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:

201005211340551000000105277718

R.F.C. [REDACTED]

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000100800971

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 433712.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 0a 70 60 bd 57 67 0a 03 b8 e8 4b 91 1a 39 7a fc 77 b2 09 4e, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: e0 e4 52 67 73 9e 00 b2 ad 9d 7c c3 17 47 ff b1 73 b1 34 46

NUM. 4472692

56820000

0366



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

000,260,07890
4177

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6 DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E Y
14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA
SF-PRF-SF-NITA FI - SIGRHI/NITE
AVISO DE BAJA DEL TRABAJADOR

...JJJ-0367

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.P.B.)	
[REDACTED]		[REDACTED]	
MÚNICO DE SEGURIDAD SOCIAL 80904896091		ENTIDAD DE ORIGEN TAMAULIPAS	
APELLIDO MATERNO MONTELONGO		NOMBRE (S) ENRIQUE IGNACIO	
LEON DE LA BARRA		NOMBRE Y CLAVE DE LA CLÍNICA	
DATOS DEL EMPLEO			
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CENTRO S.C.T. HIDALGO			
RAMO 00009			
PACATUARIA 63300			
CLAVE DE CORPO CFKA001			
ÚLTIMO SUELDO BÁSICO DE COTIZACIÓN I.S.S.S.T.E. \$16,817.88			
ÚLTIMO SUELDO BÁSICO DE COTIZACIÓN S.A.R. \$16,817.88			
ÚLTIMA REMUNERACIÓN TOTAL \$136,897.52			
FECHA DE BAJA EN EL EMPLEO		CAUSA DE LA BAJA	
17/03/2011	07	07	7
TELÉFONO 01 771 71 7 69 00		SELLO DE RECEPCIÓN DEL I.S.S.S.T.E.	

SE
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DRE- JOSÉ DARIÓ ALVAREZ LACUMA
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO

1ª COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
UN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

ISSSTE

000722
00087897
009-0368

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 6º DE LA LEY
DEL I.S.S.T.E. Y 14 DEL REGLAMENTO DE
AFILIACIÓN, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA,
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
**AVISO DE MODIFICACIÓN DEL
SUELDO DEL TRABAJADOR**

11/02/2011

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.)	
R.F.C.	[REDACTED]	[REDACTED]	
NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL		ENTIDAD DE NACIMIENTO	
[REDACTED]	[REDACTED]	TAMAULIPAS	
APELLIDO (M)		NOMBRE (M)	
MONTELONGO		ENRIQUE IGNACIO	
DATOS DEL EMPLEO			
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD			
CENTRO S.C.T. HIDALGO			
PAQUETE DE COBRO			
CFKA001			
FECHA DE MODIFICACIÓN DEL SUELDO (M)			
D	MES	AÑO	NUMERACIÓN
01	01	2010	20
BÁSICO DE COTIZACIÓN (B.C.T.P.)			
\$16,817.88			
SUELDO BÁSICO DE COTIZACIÓN (B.C.)			
\$16,817.88			
REMUNERACIÓN TOTAL			
\$136,897.52			
PAGADURÍA		TELÉFONO	
63300		71 7 69 00	
RAMO		CLAVE DE LA QUINGA	
00009		9427208	
SELO		BELLO DE RECEPCIÓN DEL I.S.S.T.E.	

1ª COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

422-
0369

CONFIRMADA CON LOS ARTICULOS 147 Y 148 DEL REGLAMENTO DEL I.S.S.S.T.E. Y 14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE	
NOMBRE DEL TRABAJADOR: LEON DE LA BAURA MONTELONGO		[REDACTED] 0369	
NOMBRE DEL EMPLEADOR: CENTRO S.C.T. HIDALGO		NOMBRE DE LA EMPRESA: 94222CS	
CATEGORIA: 6330D10477CFK001KA01		TELEFONO: 7176900	
FECHA DE INGRESO: 01 01 2009 20		NÚMERO DE AFILIACION: 63300	
SUELDO BÁSICO: \$ 16,440.00		NÚMERO DE CONTRATO: 00009	
SUELDO BÁSICO INCLUIDO EN EL PLAN: \$ 16,440.00		NOMBRE DEL EMPLEADOR: HUMANOS MARQUEZ ACOSTA	
SUELDO DE VIGENCIA TOTAL: \$ 136,423.08		SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.	

SELO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES
L.A.P. DOÑES DOLORES
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACILITADO

1° COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



INSTITUTO GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CO. AMIDA. ON LOS ARTICULOS 8º DEL ALEY
DEL I.S.S.S.T.E. Y 14 DEL REGLAMENTO
AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COORDINA
SE PRESENTA EL SIGUIENTE
AVISO DE MODIFICACION DEL
SUELDO DEL TRABAJADOR

09633310612002A001110311

CLAVE DE COBRO	09633310612002A001110311
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	MONTELONGO
NOMBRE DEL TRABAJADOR	ENRIQUE IGNACIO
CLAVE DE LA CLINICA	942705

DATOS DEL EMPLEO	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	CENTRO S.C.T. HIDALGO
CLAVE DE COBRO	09633310612002A001110311
FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO	NOVIEMBRE 20
DIA 01	MES 01 AÑO 2008
SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S.S.T.E.	\$ 15,777.00
SUELDO BASICO DE AFORTACION AL S.A.R.	\$ 15,777.00
REMUNERACION TOTAL	\$ 136,423.08

FIRMA DEL TRABAJADOR	PAGADURIA	TELEFONO
SELLO ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADIVA LTC. FELIX GERON DE CERRA NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACILITADO	63300	7147777

1º COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



ISSSTE

INSTITUTO FEDERAL DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

0371

00007300

DE CONFIANZA / LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY
DEL I.S.S.T.E. 14 DEL REGLAMENTO DE
AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA,
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
**AVISO DE MODIFICACION DEL
SUELDO DEL TRABAJADOR**

425

DATOS DEL TRABAJADOR		
R.F.C.	[REDACTED]	
LEON DE LA BARRA	MONTELONGO	
DATOS DEL EMPLEO		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CENTRO S.C.T. HIDALGO		
CLAVE DE COBRO CENTRO S.C.T. HIDALGO		
0963318112002A001110311		
FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO		
DIA 01	MES 01	AÑO 2007
SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S.T.E.		
\$15,171.00		
SUELDO BASICO DE ADAPTACION AL S.A.R.		
\$15,171.00		
REMUNERACION TOTAL		
\$136,602.72		
NIVEL SALARIAL		
K001		

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C.U.R.P.)	
[REDACTED]	000423
NOMBRE DEL TRABAJADOR	
ENRIQUE IGNACIO	
CLAVE DE LA CLINICA	
2941205	
PAGADURIA	
63300	
TELEFONO	
7147777	

SELO DE LA OFICINA DE AFILIACION
SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.

SELO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE INGRESOS

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. ALBERTO GONZALEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACILITADO

1° COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

POLIZA DE SEGURO

Centro de Dirección del Contrato

GASTOS MEDICOS MAYORES
INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR
PLAN INTERNACIONAL

000-0372

Fecha de Emisión		05/09/2011		Vigencia		05/09/2012		Moneda		PESOS		Número de Poliza Anterior		Forma de Pago		Conducta de Pago	
Asegurados(s)		Parentesco		Sexo		Fecha de Alta		Fecha de Anticuidad		Fecha de Nacimiento		Fecha de Alta		Garantía de Conversión		Prima Neta	
[REDACTED]		Titular		M		05/09/2011		13/11/1996		17/12/1987		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
[REDACTED]		Otras		F		05/09/2011		13/11/1996		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
Prima Neta		Derecho de Poliza		Recargo Por Pago		Prima Total		Impuesto al Valor Agregado (IVA)		Total a Pagar		Importe Recibir Subsecuentes					
Cobertura Básica		Deductible		Coaseguro		Gasto Usual y Acostumbrado		Zona Contratada		Agente		Condiciones Generales					
Suma Asegurada		SIN LIMITE		[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]		002136 JOSUE.TAPIA		INTGMM012011					

Beneficios y Coberturas Adicionales por Asegurado (Véase las cláusulas anexas a esta cartula)	Otras Coberturas		Amparado
	Maternidad	Deportes y Actividades Peligrosas	
Asegurados(s)	Excluida	Excluida	Amparado
	Excluida	Excluida	Amparado
ELIMINACIÓN DE DEDUCIBLE POR ACCIDENTE REDUCCIÓN DE COASEGURO			Amparado

En caso de contratarse la cobertura de Muerte Accidental en Viajes Aéreos se considera que la Suma Asegurada del Titular será de 75,000 pesos, la Suma Asegurada del Conyuge será de 50,000 pesos y para los menores de edad mayor o igual a 12 años será de 25,000 pesos.

El seguro no es efectivo por Hospitalización solo ampara al Asegurado Titular

Cláusulas que se anexan

ANEXO 1, INTERNET

Las coberturas amparadas están sujetas a lo estipulado en las Condiciones Generales y Endosos correspondientes. La presente póliza se encuentra sujeta a las condiciones vigentes a la fecha de su emisión. Para efectos de esta póliza, conforme a lo estipulado en las Condiciones Generales, el periodo de gracia será de 30 días naturales. ALLIANZ MÉXICO, S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (en lo sucesivo denominada ALLIANZ) conviene en cubrir a los asegurados los gastos médicos amparados durante la vigencia de la póliza de conformidad con sus términos y condiciones. Artículo 2º de la Ley del Contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concuerdan con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

La documentación contractual, endosos y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B, y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros bajo el(los) registro(s) número CNSF-50003-0499-2011 con fecha 27/09/2011 para Plan Internacional y número CNSF-50003-0498-2011 con fecha 27/09/2011 para Planes Nacionales. En testimonio de lo cual la Compañía entrega Condiciones Generales y firma la presente Póliza en su fecha de emisión México D.F. a 05 Septiembre 2011

[REDACTED]

Director General

**Póliza de Seguro de:
GMMI EX-SERVIDORES**

MetLife
09907902

Nombre y Domicilio del Contratante

LEON DE LA BARRA MONTELONG ENRIQUE IGNACIO

Póliza No.



00000373

Sucursal

MA TRIZ

Vigencia de la Póliza

Desde	Hasta
Día 31	Día 31
Mes 08	Mes 08
Año 2011	Año 2012

Características del Grupo Asegurado
ASEGURADOS DE LA POLIZA

No. Nombre

00 LEON DE LA BARRA MONTELONG ENRIQUE IGNACIO
 Par. Edad Sexo Nacimiento Antigüedad
 TIT. 63 MASC. 31/05/1948 15/08/1996

COBERTURAS

Nombre

GMMI MEDICALIFE EX-SERVIDORES
 COBERTURA EN EL EXTRANJERO
 Suma aseg. SIN/LIMITE INCLUIDA
 Deducible 2.00 SMGM
 Coaseguro 8.00 %
 Zona RESTO PAIS

PLAN : 9 PLAN EX-SERVIDORES GMI

TIPO CONDUCTO: 1 AGENTE

Endosos que se anexan y forman parte de esta póliza

Suma asegurada total del grupo	Forma de Pago	Agente	Moneda
	ANUAL	008911	M. NACIONAL
Prima neta 106,152.76	Financiamiento por Pago Fraccionado	I.V.A.	Prima Total 123,439.61
	Gastos de Expedición de Póliza 280.87	17,026.18	

MetLife México, S.A. pagará los beneficios convenidos en cada una de las coberturas contratadas, de acuerdo con lo estipulado en esta póliza y en sus condiciones generales, siempre y cuando la misma se encuentre en vigor.
 Forman parte integrante del contrato de seguro: La solicitud, los consentimientos individuales, la póliza, los endosos y cláusulas adicionales, los certificados individuales, el registro de asegurados y las tarifas de primas.

MetLife México, S.A.

Lugar y Fecha MEXICO, D.F. A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

Referencia: MEDEXG000000E00198661 BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870-566553 HSBC: RAP 7202

GO-2-026

VER.1

FOLIO: L541069

RECIBO

00007903

FECHA EMISION	NO. CERTIFICADO
2011-12-28T10:01:12	00001000000103387005

Bldv. Manuel Ávila Camacho No.32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 - 7000 ó lada sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

REFERENCIA BANCARIA: GMM/C000003072106617

BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870 - 566553

CERTIFICADO: 3072106617

MME920427EM3

PÓLIZA No.	PLAN	PERIODO QUE CUBRE
GM1009	COL. FAM. GASTOS MEDICOS	DE : 2011-ABR-01 A : 2011-JUL-01

ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

DOMICILIO:

C.U.R.P.

R.F.C. [REDACTED]

IMPORTE DE LA PRIMA (NÚMERO Y LETRA)

SUMA ASEGURADA

\$4,037.37
(* CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N. *)
PRIMA \$3,480.48 INCLUYE IVA POR \$556.89 TASA 16%

9999740

FORMA DE PAGO

MENSUAL

CLAVE DEL AGENTE

MC

NOTA: LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO COMO LO PREVIENE EL ARTICULO 7º DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. *CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES.*

10-1-002 MEXICO, D.F., A 2011-DIC-28

CADENA ORIGINAL: [REDACTED] PAGO en una sola exhibición [REDACTED] Manual Ávila Camacho [REDACTED] Lomas de Chapultepec Pisos SKL, 14 a 20 y PH México, D.F., México [REDACTED] LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO [REDACTED] Pago de Prima [REDACTED] [REDACTED]

SELLO DIGITAL: [REDACTED] XOMXCF7V3skYfbbvDeupgZgH+7+MJCZ1ys5A7YbOzw2T4ZzRFG02NOK1hnB5OO0hPM_La8PTaHLTO8rRLd6GSW3hm49ALC3bxCmj3PESFhWALpTgVkvzAMNfm4=

ASEGURADO VER. 1

Este documento es una representación impresa de un CFD

FOLIO: L541069

FECHA EMISION	NO. CERTIFICADO
2011-12-28T10:01:12	00001000000103387005

Bldv. Manuel Ávila Camacho No.32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., Tel. 5328 - 7000 ó lada sin costo 01 - 800 - 00 - METLIFE (638 - 5433)

REFERENCIA BANCARIA: GMM/C000003072106617

BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 870 - 566553

CERTIFICADO: 3072106617

MME920427EM3

PÓLIZA No.	PLAN	PERIODO QUE CUBRE
GM1009	COL. FAM. GASTOS MEDICOS	DE : 2011-ABR-01 A : 2011-JUL-01

ASEGURADO: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

DOMICILIO:

C.U.R.P.

R.F.C. [REDACTED]

IMPORTE DE LA PRIMA (NÚMERO Y LETRA)

SUMA ASEGURADA

\$4,037.37
(* CUATRO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N. *)
PRIMA \$3,480.48 INCLUYE IVA POR \$556.89 TASA 16%

9999740

FORMA DE PAGO

MENSUAL

CLAVE DEL AGENTE

MC

NOTA: LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO COMO LO PREVIENE EL ARTICULO 7º DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. *CONTRIBUYENTE AUTORIZADO PARA IMPRIMIR SUS PROPIOS COMPROBANTES.*

10-1-002 MEXICO, D.F., A 2011-DIC-28

CADENA ORIGINAL: [REDACTED] PAGO en una sola exhibición [REDACTED] Manual Ávila Camacho [REDACTED] Lomas de Chapultepec Pisos SKL, 14 a 20 y PH México, D.F., México [REDACTED] LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO [REDACTED] Pago de Prima [REDACTED] [REDACTED]

SELLO DIGITAL: [REDACTED] XOMXCF7V3skYfbbvDeupgZgH+7+MJCZ1ys5A7YbOzw2T4ZzRFG02NOK1hnB5OO0hPM_La8PTaHLTO8rRLd6GSW3hm49ALC3bxCmj3PESFhWALpTgVkvzAMNfm4=

ACUSE DE RECIBO VER. 1

Este documento es una representación impresa de un CFD

00007904

ID Empleado: 7132133 Nombre: J GUADALUPE ESPARZA HUERTA
 Cédula UR: 647

Administrativo: EMPLEADO DNC

Situación presupuestal: Tipo de Personal: Operativo

Fecha de aplicación: 29/02/12

Estado: Estable

Masculino

Código: T03812

0375

Nombre: COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES

Periodo activo: Del: 19/02/12

Al: 16/03/12


De acuerdo al formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

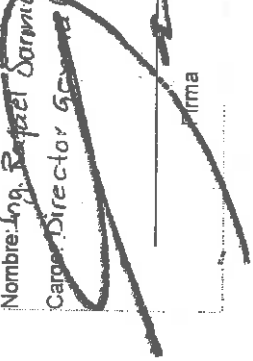
ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
6406	NA	NA	EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y SU IMPACTO EN LA PRODUCTIVIDAD (ACC/DES/OBL)	Intermedio	Presencial	Media	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	SI
6407	NA	NA	INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO (ACC/DES/OBL)	Intermedio	Presencial	Media	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	SI
6408	NA	NA	LOS SIETE HÁBITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA (ACC/DES/OPT)	Intermedio	Presencial	Media	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	NO

3 registros(s) concatenada(s).

Total de horas de cursos para el servidor público: 60

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO
 Nombre:
 Cargo: Secretaria

 Firma

JEFE INMEDIATO
 Nombre: Ing. Rafael Sarmiento Álvarez
 Cargo: Director General

 Firma

000-03707905

**CENTRO SCT TABASCO.
DIRECCION GENERAL.
OFICIO No.- 6.26.-058/2012.**



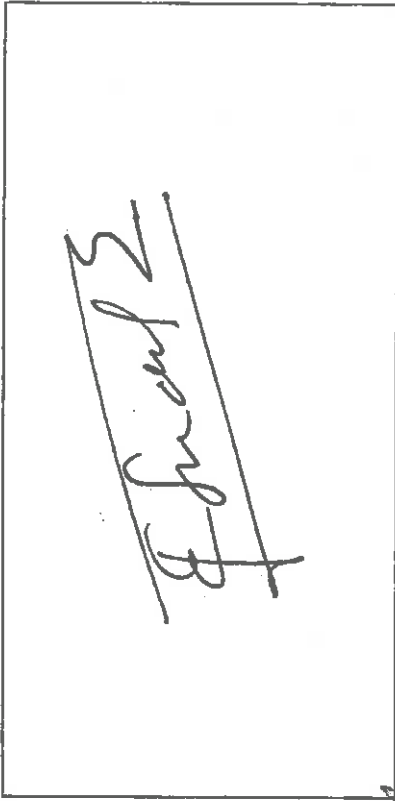
Villahermosa, Tabasco, a 16 de Abril de 2012.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
EDIFICIO.**

Adjunto al presente, remito a usted, fotografía a color tamaño infantil del Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, Director General del Centro SCT Tabasco, para que empiece con la realización del tramite del Carnet de Identificación de mando medio, de este servidor público, así como también le envío la muestra de la firma autógrafa del Director, tal y como se muestra en el ejemplo del recuadro que a continuación se señala la cual va estampada en el Carnet oficial:



~~ATENCIÓN.
EL COORDINADOR DE LA
DIRECCION GENERAL.~~

LIC. KEPLER ISIDRO JIMENEZ DOMINGUEZ.

C.c.p.- Archivo / Minutatio.

Dependencia
Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Periodo de Pago
20120611 Primera Qna. de Junio 2012 del 01/06/2012 al 15/06/2012

No. Empleado

Nombre
LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

1020025

R.F.C. CURP

No. S.S.

Fec. Ing. SCT

01/04/1994

No. Plaza

17,144

CFKA001 DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O TITULAR DE KA01
Centro de Trabajo Unidad Administrativa Subunidad Administrativa

CSCT_Tab 647 711

Conceptos Percepciones Dedicaciones

06	Compensación Garantizada	51,453.79	
07	Sueldos Compensados	8,381.44	
38	Ayuda Despesa	36.50	
76	Aportación al SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Públic	8,547.53	
A2	Prima Quinquenal	62.50	
011	I.S.R. a retener		16,129.77
01S	ISR (SSI) por Cuenta y Nombre de Servidor Público)		2,564.01
02A	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiar		232.21
02B	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y fam		52.77
04A	ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vej		517.19
04B	ISSSTE Seguro de Invalidez y vida		52.77
04C	ISSSTE Servicios Sociales y culturales		42.22
1	Fondo de Garantía para Reintegros al Erapio Federal		8.38
40	Seguro de Vida Colectivo (Nuevo Seguro Institucional)		1,902.76
76	Seguro de Gastos Médicos Mayores (MetLife)		709.59
77	Seguro de Retiro		7.27
81	SSI por Cuenta y Nombre del Servidor Público		5,983.52
82	Seguro de Separación Individualizado		5,983.52

Este documento no es válido si presenta tachaduras, enmendaduras o cualquier otro tipo de alteración

CLABE: 012280001436699552 PERCEPCIONES: 68,483.76 DEDUCCIONES: 34,165.98 NETO: 34,297.76

COPIA DE CONFORMIDAD:
LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE

IGNACIO
LEME48C331UQ3

ORIGINAL



20120611 Primera Qna. de Junio 2012



0007-0378907

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 16 DE ABRIL DE 2012

HELLER...
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
A TRAVÉS DE LA SFYR, LA ENTIDAD ADMINISTRATIVA FAVOR DE

APPELLIDO PATERNO LEÓN DE LA BARRA	APPELLIDO MATERNO MONTELONGO	NOMBRE ENRIQUE IGNACIO	FECHA DE NACIMIENTO 01 04 1994
MODIFICACION DE ESPECIA 000	NUOVO INGRESO 000	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE PROMOCION 000	NACIONALIDAD MEXICANA
TRANSFERENCIA 000	PROMOCION 000	REINGRESO 000	Nº DE OFICIO DE ATRIBUCION PRESPUESTAL
DOMICILIO [REDACTED]	MANZANA 5	TELEFONO	ESTADO FEDERATIVO

DEPENDENCIA CENTRO S.C.T. TABASCO	UNIDAD CENTRO S.C.T. TABASCO	SUBUNIDAD 711	DISTRIBUCION DE CREDITOS 647
PRODUCCION VILLAHERMOSA, TABASCO	ESTADO 27	MUNICIPIO 004	ZONA PAGADORA 647
NOMBRE DEL PUESTO DIRECTOR GENERAL	CODIGO GFKA001	NUMERO 17,144	N.L. KA01
TIPO DE NOMBRAMIENTO CONFIANZA	DESIGNACION DIRECTA	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA	ESL. 3

PAQUETA 11301	CODIGO 07	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AGOTADO
15402	06	SUELDO BASE COMPENSACION GARANTIZADA	\$16,762.88
7 PERCEPCIONES SEGURIDAD SOCIAL	NOTIVO	TOTALES	\$102,907.57
SI	NO	CLAVE PRESUPUESTARIA	\$119,670.45
0	0	2012 09 647 3 6 06 00 002 M001 11301 1 1 711	
AUTORIZADO CON OFICIO 1-465 DE FECHA 016 DE ABRIL DEL 2012 PUESTO: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO.		CODIGO DE PUESTO: 06-847-1-CFKA001-0000078-E-X-V	

APPELLIDO PATERNO SARMIENTO	APPELLIDO MATERNO ALVARES	NOMBRE RAFAEL	FECHA DE NACIMIENTO 15 04 2012
ALABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GOBIERNAMENTAL Y	SI	NO	(DEBE CUANDO)

PROTESTO, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL ARTICULO 139 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLO DERIVAN	HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY	
	COORDINADOR GENERAL DE CENTROS S.C.T. JUAN ALBERTO MONTER SANABRIA	SECRETARIO DEL RAMO DIONISIO ARTURO PEREZ-JACOME FRISCONTE
	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	OFICIAL MAYOR DEL RAMO
	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES	



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y CULTURALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6º DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. Y
14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA,
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE ALTA DEL TRABAJADOR

00007308

DATOS DEL TRABAJADOR	
R.F.C.	[REDACTED]
NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO	[REDACTED]
MONTIELONGO	
NOMBRE Y APELLIDO PATERNO	ENRIQUE IGNACIO
DIRECCIÓN: CALLE	[REDACTED]
Nº EXT.	[REDACTED]
Nº INT.	[REDACTED]
LOCALIDAD O COLONIA	
[REDACTED]	
ENTIDAD FEDERATIVA	
4	
NOMBRE Y CLAVE DE LA CIERCA	
[REDACTED]	
CÓDIGO POSTAL	
[REDACTED]	

DATOS DEL EMPLEO	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
DOMICILIO: CALLE	
PRIV. DEL CAMINERO	
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA	
CENTRO	
CLAVE DE CONGO	
0911301647711CFKA001	
FECHA DE INGRESO	INGRESAMIENTO
DIA 4	MESES 06
AÑO 2017	20
SUELDO BÁSICO DE COTIZACIÓN AL I.S.S.T.E.	
\$ 16,839.88	
SUELDO BÁSICO DE APORTACION AL S.A.P.	
\$ 16,839.88	
RENTUERACION TOTAL	
NIVEL SALARIAL	
KA01	
RANGO	
00009	
PASADURIA	
64700	
LOCALIDAD O COLONIA	
177 PRIMERO DE MAYO	
ENTIDAD FEDERATIVA	
TAXASCO	
CÓDIGO POSTAL	
86190	
TELÉFONO	
3 15 62 73	

ESTADO DE TABASCO
MUNICIPALIDAD DE PRESTACIONES
11 MAYO 2012
SELO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.

SELO
JEFES DEPTO. DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO DE UNIFORMES Y TRABAJOS
NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR
ENRIQUE IGNACIO MONTIELONGO

1º COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

0007308

M. A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

00007909

Villahermosa, Tabasco, Mayo 2 de 2012

ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO
Director General del Centro SCT Tabasco
Edificio

Hago de su atento conocimiento, que esta Dependencia del Ejecutivo Federal otorga a sus trabajadores de nivel Enlace, Mandos Medios y Mandos Medios Superiores el derecho a los siguientes **SEGUROS**:

- 1.- DE VIDA INSITUTCIONAL.-** El seguro de vida institucional tiene por objeto cubrir únicamente los siniestros de fallecimiento o de incapacidad total, invalidez o incapacidad permanente total, la suma asegurada básica será el equivalente a 40 meses de percepción ordinaria bruta mensual cubierta por las dependencias y entidades. Esta suma asegurada básica podrá incrementarse por voluntad expresa del servidor público, con cargo a su percepción, mediante descuento en nómina, siendo estas opciones para incremento de la suma asegurada de 34, 51 o 68 meses de percepción ordinaria bruta mensual, para lo cual usted indicara cual incremento acepta.
- 2.- DE GASTOS MEDICOS MAYORES.-** cubre a los servidores público así como a su cónyuge e hijos ante la eventualidad de un accidente o enfermedad que requiera tratamiento médico, cirugía u hospitalización. El servidor público puede voluntariamente incrementar la suma asegurada hasta 1000 salarios mínimos generales mensuales vigentes en el Distrito Federal o, en su caso, contratar potenciones ilimitadas, En lo que corresponde al caso de usted por su nivel como Director General la suma básica que le corresponde es de **259 Salarios Mínimos Generales en el D. F.**, por el cual no se le aplica ningún descuento, sin embargo, si desea usted incrementar su potenciación básica de 259 SMGM en adelante, sería el descuento quincenal conforme a la siguiente tabla por cada rubro de beneficiario.

BENEFICIARIO	POTENCIACION									
	295 SMGM	333 SMGM	444 SMGM	592 SMGM	740 SMGM	850 SMGM	1000 SMGM	SIN LIMITE		
TRABAJADOR	4.64	30.16	45.24	59.16	70.76	151.96	160.08	345.68	✓	
HIJOS (Por cada uno)	2.32	5.80	11.60	18.56	24.36	31.32	34.80	89.32	✓	
CONYUGE	4.64	9.28	24.36	38.28	47.56	103.24	109.04	235.48	✓	

- 3.- DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO.-** Tiene como finalidad fomentar el ahorro de los servidores públicos de mando y de enlace y proporcionarles seguridad económica en situaciones contingentes, en el momento de su retiro por haber causado baja en la dependencia o entidad, o en el lapso en que se reincorpore al mercado laboral, ante la eventualidad de su separación del servicio público.

Las dependencias y entidades cubrirán un monto equivalente al 2, 4, 5 y 10 por ciento de la percepción ordinaria del servidor público que se incorpore al mismo, según corresponda, en función a la elección que el servidor público firme de la aportación ordinaria que éste haga. Asimismo, el servidor público podrá aportar recursos adicionales para incrementar la suma asegurada en los términos establecidos en la póliza correspondiente, por los cuales las dependencias y entidades no aportarán cantidad alguna.

- 4.- COLECTIVO DE RETIRO.-** Se otorga a los servidores públicos que causen baja de la dependencia y se ubiquen en los años de edad y cotización que establece la Ley del ISSSTE para obtener una pensión y/o jubilación; siendo la suma asegurada actual de \$ 25,000.00

ATENTAMENTE

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Alma Rosa de los Santos Torres <aldeloss@sct.gob.mx>
Enviado el: miércoles, 02 de mayo de 2012 02:54 p.m.
Para: mmartcha@sct.gob.mx; Anibal Cornelio Carrera
Asunto: DOMICILIO DIRECTOR

Importancia: Alta

Con el presente remito a usted, domicilio particular del C. Enrique Ignacio León de Barra Montelongo quien con fecha 16 de mayo del actual, funge como director general de este Centro SCT, su RFC [REDACTED]

[REDACTED]

Lo anterior, para completar datos solicitados en el formato de Constancia de Nominamiento; agradeciendo sus atenciones y en espera de sus comentarios, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Depto. De Recursos Humanos
Lic. Anibal Cornelio Carrera

00007910

00000381

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

000 06882911

288

Villahermosa, Tab., 02 de mayo de 2012



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



C. JOSE DARIO ALVAREZ LACUMA
Subdirector de Administración
Centro SCT. "Hidalgo"
Boulevard Luis Donaldo Colosio Km. 12
Núm. 3702 Col. Ex Hacienda Coscotitlán
Cp. 42084 Edificio A P.A. Sección Oficinas.
Pachuca, Hidalgo.

Por este conducto solicito a usted su valioso apoyo para que nos envíen el expediente personal del C. ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO, quien con fecha 16 de abril del presente año causo alta en este Centro SCT. "Tabasco", como Director General.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración

M.A. GUADALUPE BELLA FUENTE MORALES

C.c.p. Minutario/Expediente.

M.A*GFM*AGCast



CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408. /12

00007912
0383

289

Villahermosa, Tab., 3 de Mayo de 2012

BANCOMER, S.A.

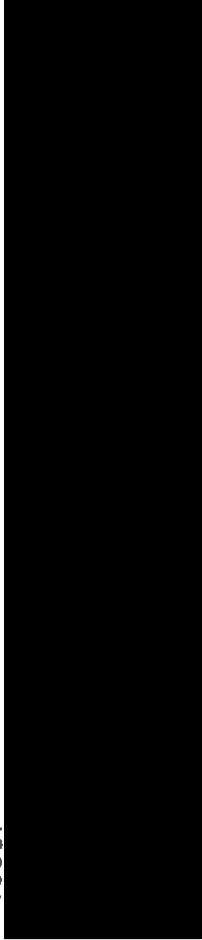
Solicito a usted su apoyo con el objeto de que se otorgue la tarjeta de nomina Bancomer al **C. ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO**, quien es el Director General de este Centro SCT. Tabasco.

No. DE EMPRESA

10507

R.F.C.

DOMICILIO



IDENTIFICACION:

CREDENCIAL DE ELECTOR

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

1020025
Lic. Darío Ayala
Of. General

C.c.p.- Minutario/Expediente
LIC*ACG*erj

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

LEON DE LA BARRA
MONTELONGO
ENRIQUE IGNACIO

MUNICIPIO 004 LOCALIDAD 0001 SECCION 0748

ESTU DICHA CREDENCIAL ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDA SI PRESENTA TACHAS, DIBUJOS O EMBOCADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FIRMANTE ZERILUJER NUNUJ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE
FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES
00 03 05 09

LOCALES

99 05 01 02 03 04 05 06 07 08
ESTRATÉGICAS Y
OTRAS

00007913
0384

LEME 480531UQ3
Cd. Victoria Tamauipos
Coyado



Nombre y Domicilio

BERTHIER DUPONT CLAUDE HENRI

Total a pagar: **\$496.00**
(CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

00007914

Fecha límite de pago:

23 MAR 12

Ruta: 13DK17V010541860			
Num. de Medidor	Lectura actual	Lectura anterior	Mult.
-14N2J2	09544	08052	00001
Consumo kWh			Consumo kWh
			492

Periodo de consumo		Días	Promedio diario
			kWh
16 ENE 12	A 08 MAR 12	52	9.46

16 ENE 12 A 08 MAR 12 52 9.46

Historial de consumo						
Facturación	Ene	Mar	May	Jul	Sep	Nov
2011	352	407	852	1240	932	550
2012	472	492				

Costo de producción \$1,844.61
Aportación Gubernamental \$1,044.74

Avisos importantes

- Usted cumple con el consumo para cambiar su aire acondicionado con el apoyo del Gobierno Federal. Más información al 01 800 8000 019.
- Antes de comprar, verifica los modelos y los precios de las tiendas participantes de tu localidad.
- Nos transformamos para servirte mejor.

Factura: KH
 Folio: 000004678060
 No. aprobación: 1728782
 Año de aprobación: 2011
 No. certificado: 000010000000104150052

Este documento es una representación impresa de un CFD

Cadena original
 [L:CFE][000004678060]2012-03-12T13:15:39[17287822011]IngresoPago en una sola exhibición[799.87496.00]CFE370014-QJN[Comisión Federal de Electricidad]Av. Paseo de la Reforma[164]Juárez[México D.F.]ID.F.[México]0680000000000101010000[BERTHIER DUPONT CLAUDE HENRI][CARACOL CASA 1 MZ S/VILLAHERMOSA CENTRO][TAB.México]452E[ENERGIA]799.87496.00[IVA]18[27.971]

Key: 13DK17V010541860
 Ruta: 13DK17V010541860
 Fecha: 16 ENE 12
 Hora: 13:15:39



Ruta: 13DK17V010541860

747951001749

01 747951001749 120323 0000004965

Total a pagar:

\$496.00

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

TALÓN DE CASH

Estado de cuenta	
Saldo	137.97
IVA 16%	927.84
Factura	-432.90
Aportación Estatal	485.34
Subtotal	454.60
Saldo Anterior	-454.60
Total	\$496.44

Usted puede pagar sin costo en los principales bancos y cadenas comerciales

El Gobierno Federal trabaja contra la impuntidad, con tu ayuda fortalecemos la lucha
 01800PLUNCIÓN
 Escríbenos a la Función Pública quejas y demandas al Teléfono: 01 800 71 18 55 9

CENTRO SCT. "TABASCO"
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408. /12

00007915

289

Villahermosa, Tab., 3 de Mayo de 2012

BANCOMER, S.A.

0386

Solicito a usted su apoyo con el objeto de que se otorgue la tarjeta de nomina Bancomer al **C. ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO**, quien es el Director General de este Centro SCT. Tabasco.

No. DE EMPRESA

10507

R.F.C.

DOMICILIO

IDENTIFICACION:


Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p.- Minutario/Expediente
LIC*ACC*erj

 <p>RÉGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p>	<p>TRÁMITE GRATUITO</p> <p>Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:</p>
<p>CLAVE [REDACTED]</p> <p>NOMBRE ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO</p> <p>FECHA DE INSCRIPCIÓN 10/10/1997</p> <p>FOLIO [REDACTED]</p>	<p>ACTA DE NACIMIENTO</p> <p>ENTIDAD: [REDACTED]</p> <p>MUNICIPIO: [REDACTED]</p> <p>AÑO DE REGISTRO: [REDACTED]</p> <p>NÚMERO DE LIBRO: [REDACTED]</p> <p>NÚMERO DE ACTA: [REDACTED]</p> <p>NÚMERO DE FOJA: [REDACTED]</p> <p>NÚMERO DE TOMO: [REDACTED]</p> <p>CURP: [REDACTED]</p>

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 86 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 89, Planta Baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoseptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Autenticidad: B7TrPYJMnkkDy0MnWQk3LpV2qNVxZl0nQvXh1GFV1W0g9xv4g4I-176938851411335364012858

Curp Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



000-0387

ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
PRESENTE

México D.F., a 25 de abril de 2012

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la implementación de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO POIRÉ ROMERO
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

ENTREGADA EN LINEA

CENTRO SUT TABASCO
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408. /12

00007917

289

Villahermosa, Tab., 3 de Mayo de 2012

00007917-0388

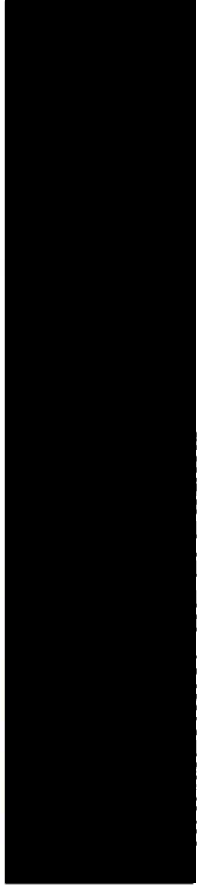
BANCOMER, S.A.

Solicito a usted su apoyo con el objeto de que se otorgue la tarjeta de nomina Bancomer al **C. ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO**, quien es el Director General de este Centro SCT. Tabasco.

No. DE EMPRESA 10507

R.F.C.

DOMICILIO



IDENTIFICACION: CREDENCIAL DE ELECTOR

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

L.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p.- Miputario/Expediente
LIC*AC*erij



00007913

SECRETARÍA

003-0389

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y

TRANSPORTES

Oficio 1.- 065

México, D. F., a 16 de abril de 2012

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
Presente

En uso de las facultades que me confieren el artículo 5°, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo como Director General del Centro SCT Tabasco, lo que le comunico para los efectos procedentes.

Atentamente
El Secretario


Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

**FORMATO PARA ELECCIÓN DE
POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA
ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE
DESCUENTO EN NÓMINA**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CON HOMOCLAVE
LEME480531UQ3

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PÚBLICA
LEME480531HTSNN02

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

00000390

CONSIDERACIONES

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA POTENCIACIÓN ELEGIDA.

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1

ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina

Nombre del Asegurado:

LEON DE LA BARRA MONTEJONGO ENRIQUE IGNACIO

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
		X

Marcar con una "X" la opción elegida.
(Sólo una opción)

SUPUESTO 2

PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

Lugar y fecha

VILLAHERMOSA TAB., a 4 de MAYO

de 2012

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE

00007920

REGISTRO FEDERAL DE CONTRATACIONES CON HOMÓCLAVE

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

0391

CONTRATANTE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES
SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

LEON DE LA BARRA
APELLIDO PATERNO

ENRIQUE IGNACIO
NOMBRE (S)

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 61 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

16 de 04 de 2012

*BENEFICIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que ésta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá ser con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "En el caso que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación", y firmar junto a la leyenda

PARENTESCO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

SOCIEDAD DE

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ.

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

FIRMA DEL ASEGURADO

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: VILLAHERMOSA, TAB., a 04 de MAYO de 2012

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representantes de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Asimismo, se debe considerar al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar la obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "TABASCO"



00007921

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACION DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES OTORGA COMO PRESTACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE DOBLACION

0392

CONTRATANTE
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL ASEGURADO		SUMA ASEGURADA EN MESES	
LEON DE LA BARRA	MONTELONGO	ORDINARIA	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	ENRIQUE IGNACIO	
		NOMBRE (S)	
<p>APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p> <p>100</p>		16 DA	04 ME
<p>APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p>		2012 AÑO	
<p>APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p>		<p>EN caso de contratar según incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 66 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.</p>	
<p>APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p>		<p>FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD</p>	
<p>APPELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO</p>		<p>PARENTESCO</p>	

PORCENTAJE

ESPOSA

HIJO

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE ME CORRESPONDAN.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

X

FIRMA DEL ASEGURADO

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: VILLAHERMOSA, TAB., a 04 de MAYO de 2012

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

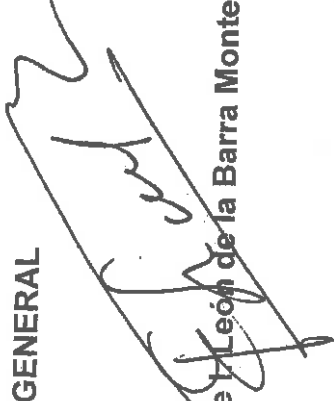
A QUIEN CORRESPONDA:

Me refiero a las prestaciones que se contemplan en el manual de percepciones de la Administración Pública Federal, para los servidores públicos a nivel de Mando Medio y Superior.

Al respecto, solicito a usted (es) el incremento de la suma asegurada (potenciación), del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores extensiva a mis beneficiarios por la suma sin limite; autorizando que el pago de las primas se apliquen a través de la nómina como servidor público de esta Secretaría adscrito al Centro SCT. Tabasco.

Sin otro particular, retiro a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**



ING. Enrique León de la Barra Montelongo

SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO

Acto de Incorporación, Renuncia o Modificación
 (Para Asegurados en servicio activo que forman parte de la Colectividad Asegurada)

FECHA DE SOLICITUD: 04 05 2012

NOTAS DE IMPORTANCIA PARA EL ASEGURADO

- Su solicitud será atendida directamente por el Área de Reclamaciones Humanas o equivalente, quien deberá procesar su requerimiento para que se registre en el Sistema de Nómina de Pagos o tramite su servicio ante Aseguradores Hidalgo, S. A., según corresponda.
- La información de este formato se considerará vigente a la fecha de notificación a Aseguradora Hidalgo, S. A.
- Para enviar su Solicitud se requiere:
 - Leer en original y copia, con méquet de escribir, o bien en letra de molde, en tinta negra o azul.
 - Entregar original sin tachaduras ni enmendaduras. La copia será su comprobante con el sello de acuse de Recibos Humanos o equivalente. Si requiere otro formato, solicítelo en esa misma área.

IDENTIFICACIÓN LABORAL DEL ASEGURADO

Centro de Trabajo Actual (Dependencia, Entidad, Organismo, otro)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Nivel de Tabulador

KA01

Nivel de Mando: Superior

Medio

Homólogo

Otro, ¿cuál?

Teléfono de Oficina: 01 99 33 15 62 73

IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO

Apellido Paterno

LEON DE LA BARRA

Apellido Materno

MONTIELONGO

Nombre(s)

ENRIQUE IGNACIO

Calle y Número (ext. e int.)

Colonia o Localidad

Delegación, Mpio. o Región

SERVICIO REQUERIDO POR EL ASEGURADO (señale con una "X" al movimiento solicitado)

1.- INCORPORACIÓN AL SEGURO

2.- RENUNCIA AL SEGURO

3.- MODIFICACIÓN A DATOS GENERALES

Nueva Alta

Retiro Laboral (Ver sección de "Requisitos")

Retiro/porción al Seguro por rescisión de pago de primas

Continuidad del Seguro (")

Una vez elegida una de las opciones, requirite el servicio 5 y 6

(*) Es el Traspaso del Saldo de su cuenta asignada en el Centro de Trabajo anterior a su nueva cuenta asignada en su actual Centro de Trabajo.

REQUISITOS (Anexar a la solicitud)
 1.- Constancia de Baja y Último Talón de Pago
 2.- Constancia de Alta y Primer Talón de Pago
 3.- Identificación oficial con fotografía
 Indicar en el talón de pago el descuento del Seguro.

No deseo inscribirme al Seguro

Es la voluntad del asegurado de NO incorporarse al seguro

Explicar brevemente el motivo:

Suspensión del descuento en Nómina del Seguro.

Se refiere a la póliza del asegurado en "servicio activo" de SUSPENDER el descuento de este seguro en nómina de pagos.

Nombre

R.F.C.

C.U.R.P.

Domicilio

Otro. Describa

REQUISITOS (Anexar a la solicitud)
 1.- Último Talón de Pago
 2.- Identificación Oficial con fotografía
 Indicar en el talón de pago el descuento del Seguro.

4.- VERIFICACIÓN DE SALDO POR DOBLES ASIGNACIÓN DE CUENTA.

Cuando el Asegurado registra dos cuentas, asignadas por la actualización del R.F.C. y/o Nombre, se requiere Librar el el Saldo registrado en ambas cuentas, traspasando la misma acumulada de una de ellas a la que contiene los datos generales correctos.

(Ver sección de "Requisitos")

Indique:

Número de Cuenta con Datos Generales correctos:

Número de Cuenta con Datos Generales (Ver sección de "Requisitos")

REQUISITOS (Anexar a la solicitud)
 1.- Último Talón de Pago
 2.- Identificación Oficial con fotografía
 Indicar en el talón de pago el descuento del Seguro.

5.- PRIMAS BÁSICAS DEL ASEGURADO

Ejiga una de las opciones:

0% Aportación

2% Aportación a descuento

4% Via Nómina

5% Y en nómina

10% en Talón de Pago

6.- PRIMAS ADICIONALES EXTRACTORIAS POR DEPOSITO EN NÓMINA

NO estoy interesado

SUSPENSIÓN del

descuento en nómina

y estoy interesado. Indique:

Porcentaje: %

Monto: \$

BN

Incorporación

Cambio de porcentaje

7680

Vigente a partir del 01/11/2010
 Clave: C195-3-02

3620000



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCIT TABASCO

Consentimiento para ser Asegurado y autorización del descuento del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores 007924



Ver instructivo de llenado al reverso

Folio 1322157

Póliza número

Nombre o razón social del contratante

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

007-0395

Datos del Asegurado Titular

SEBON DE LA BARRA

14-05-2010

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

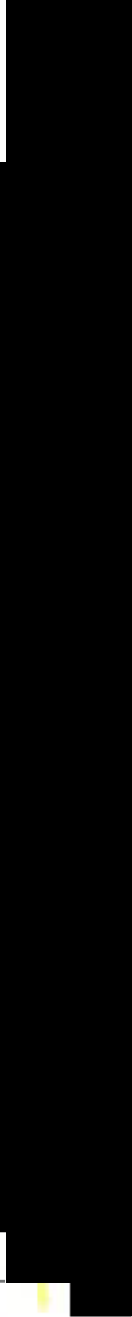
Apellido paterno

Apellido materno

Nombre(s)

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

S



Fecha de ingreso al nivel

2012 04 16
Año Mes Día

Nivel de puesto
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD

Se anexa último recibo de pago de prima y última carátula de la póliza.

CENTRO S.C.T. TABASCO

Unidad de adscripción

Dependencia u organismo de adscripción

Consentimiento

Doy mi consentimiento para formar parte del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores solicitado a MetLife México, S.A. por la colectividad a la que pertenezco como personal activo.

Llénese en caso de que desee incrementar su suma asegurada

Suma asegurada solicitada en número de veces de S.M.G.M. (Total de Suma Asegurada considerando la básica más el incremento).

148 185 222 259 295 333
111 444 592 740 850 *1000*

Llénese en caso de que desee asegurar a sus dependientes económicos

Nombre completo

Apellido Paterno

Apellido Materno

Fecha de nacimiento

Sexo

Parentesco con el asegurado

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	[Redacted]

Conducto de pago de prima

Directo Depósito en cuenta bancaria de MetLife México, S.A.

Tarjeta de crédito No.

Banamex Bancomer Carnet

Descuento por nómina (Quincenal)

Autorización

En caso de contratar Suma Asegurada adicional y/o asegurar a mi(s) dependiente(s) económico(s) y el/egr conducto de pago:
* Con cargo a tarjeta de crédito.- Autorizo al Banco emisor de la tarjeta de crédito, se sirva pagar por mi cuenta a MetLife México, S.A. los cargos que solicito por concepto del seguro. Cualquier inconformidad presentada de mi parte, como tarjetahabiente, referente al importe de los cargos efectuados en mi tarjeta, sobre el pago de primas de este seguro, deberá ser aclarada y solucionada directamente por MetLife México, S.A. De igual manera estoy enterado y conforme en que el Banco deje de prestarme el servicio cuando no haya saldo disponible en mi cuenta, o por cualquier supuesto establecido en el Contrato de Apertura de Crédito. MetLife México, S.A. será responsable de cumplir con la calidad y entregar los productos o servicios ofrecidos, liberando al Banco de cualquier reclamación que se genere de mi parte, como tarjeta hablante.

* Por descuento en nómina.- Autorizo sea descontada de mis percepciones quincenales, la prima correspondiente a los conceptos anteriores y que dicho importe sea entregado a MetLife México, S.A.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"
Sello Dependencia

Sello MetLife México, S.A.

En Villahermosa, Tabasco a 04 de Mayo de 2012

Firma o Huella del Asegurado Titular

Expediente

Bldv. Manuel Avila Camacho No.32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (6385433)

DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

00007925

299

Villahermosa, Tab., 08 de mayo de 2012.

LIC. DIANA VAZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
Subdirectora de Control de Plazas y Movimiento de Personal
México, D.F.

...000-0396

Con el presente remito a usted Constancia de Nombramiento a favor del C.
ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTEONGO, Director General de este
Centro SCT. "Tabasco", para que por su amable conducto se recaben las firmas
faltantes y continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración

M. A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Minutario/Expediente.

M. A *GFM* ~~ACCast~~

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

11 MAYO 2012
RECIDIDO
"MESA DE CORRESPONDENCIA"
RECIBE: *Yes* L. HORA: *12:15*

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

00007926

336

Villahermosa, Tab., mayo 14 de 2012

LIC. JOSE GPE. PINEDA MOCIÑO
Subdirector de Servicios al Personal
México, D.F.

00000397

Anexo, remito a usted consentimiento para ser asegurado y autorización del descuento del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, Seguro de Separación Individualizado, escrito por la suma sin limite y seguro de Vida Institucional, elección de incremento de suma asegurada (potenciación); del C. **ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO**, quien causo alta a partir del 16 de abril de 2012, como Director General de este Centro SCT.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración

M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Minutario/Expediente.

M.A*GFM*ACC*ast

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

16 MAYO 2012
RECIBIDO

"MESA DE CORRESPONDENCIA"

RECIBE: *[Signature]* HORA: *[Signature]*

CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26. 301.408.- /12

Villahermosa, Tab., 14 de Mayo de 2012

LIC. ANGELINA RODRIGUEZ PAZ
DIRECTORA DE BANCA DE GOBIERNO
BANCOMER, S.A.
PLAZA INDEPENDENCIA E-11
PACHUCA HIDALGO C.P.

Con motivo del cambio de Adscripción del Centro SCT. Pachuca Hidalgo al Centro SCT. Tabasco, solicito a usted su amable apoyo para que la CUENTA DE SALARIO chequera del suscrito, sea radica a la Sucursal Bancomer plaza 4426 ubicado en Av. Gregorio Mendez esquina Pages Llargo en la Colonia Nueva Villahermosa, en Villahermosa, Tabasco.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE I. FEON DE LA BARRA MONTELONGO

C.c.p.- Bancomer S.A. sucursal plaza 4426.-Av. Gregorio Mendez,
Nueva Villahermosa, Centro, Tabasco.
C.c.p.- Minutario/Expediente
LIC*ACC*erj

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

RECIBIDO
23 MAYO 2012
"MESA DE CORRESPONDENCIA"

RECIBE: XCS L. HORA: 9:40 hrs

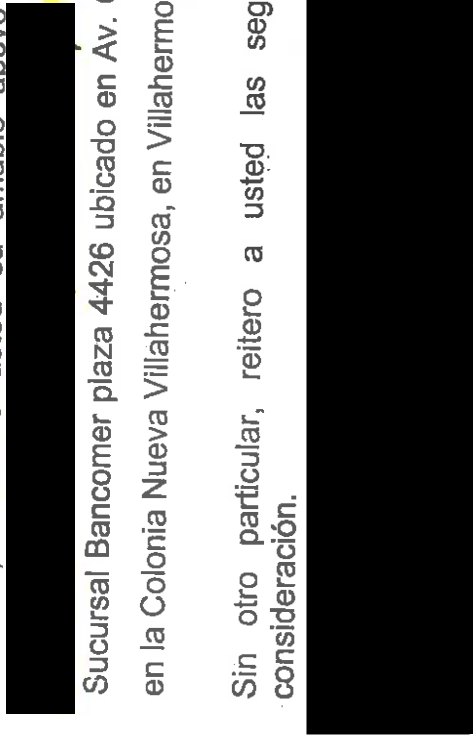
Cambio
Carta
HFC
HFC



ccorchad@

00007927
0398

Ma
S. mayra@bbva.
Kenny Carve
radicacion
de la cuenta.



CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

00007928
00000399

346

Villahermosa, Tab., 16 de mayo de 2012

LIC. DIANA VAZQUEZ DEL MERCADO ARRIBAS
Subdirectora de Control de Plazas y Movimiento de Personal
México, D.F.

M. A *GFM*ACG/ast

C.c.p. Minutario/Expediente.

Con el presente remito a usted Constancia de Nombramiento a favor del C.
ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTEONGO, Director General de este
Centro SCT. "Tabasco", para que por su amable conducto se recaben las firmas
faltantes y continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración

M. A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Minutario/Expediente.

M. A *GFM*ACG/ast

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

17 MAYO 2012
RECIBIDO

"MESA DE CORRESPONDENCIA"

RECIBE: Y G G HORA: 13:25



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE OCUPA EL PUESTO DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 16:00 HORAS DEL 16 DE ABRIL DEL 2012.

00007923
00007923

APPELLIDO PATRINO LEÓN DE LA BARRA		APPELLIDO MATERNO MONTIELONGO		LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO ENRIQUE IGNACIO		FECHA DE INGRESO E.L.T. 01 04 1984	
MODIFICACION DE ESCALA 000		GENE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION 000		NACIONALIDAD MEXICANA		DIA MES AÑO 01 04 1984	
CAMBIO DE PUESTO 000		PROMOCION 000		PROFESION [REDACTED]		N.º DE OFICIO DEL EMPLEADO (MAYOR O MENOR) [REDACTED]	
TRANSFERENCIA 000		REINGRESO 000		DOMICILIO CARACOL 4 MANZANA 5 AVENIDA CALZADA O GALLE		TELEFONO VILLAHERMOSA	
FRACCIONAMIENTO VALLE MARINO 86029		FRACCIONAMIENTO VALLE MARINO 86029		NUMERO INTERIOR VILLAHERMOSA		ENTIDAD FEDERATIVA TABASCO	
LOCALIDAD COLONIA EN EL D.F. RODOGO POSTAL		LOCALIDAD COLONIA EN EL D.F. RODOGO POSTAL		MUNICIPIO O DEL SECCION LOCAL EN EL D.F. VILLAHERMOSA		ENTIDAD FEDERATIVA TABASCO	

DEPENDENCIA		SUBORDINADO		DISTRIBUCION DE CREDITOS	
INDICACION		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
NOMBRE DEL PUESTO		CONIGO		N.º	
				ESL.	

DEPENDENCIA		UNIDAD		DISTRIBUCION DE CREDITOS	
CENTRO S.C.T. TABASCO		647		647	
INDICACION		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
VILLAHERMOSA, TABASCO		711		647	
NOMBRE DEL PUESTO		ESTADO		N.º	
DIRECTOR GENERAL		1		004	
TIPO DE NOMBRAMIENTO		CONIGO		NUMERO	
CONFIANZA		CFKA001		17,144	
DESIGNACION DIRECTA		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		ESL.	
		Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA		3	

DEPENDENCIA		UNIDAD		DISTRIBUCION DE CREDITOS	
CENTRO S.C.T. TABASCO		647		647	
INDICACION		MUNICIPIO		ZONA PAGADORA	
VILLAHERMOSA, TABASCO		711		647	
NOMBRE DEL PUESTO		ESTADO		N.º	
DIRECTOR GENERAL		1		004	
TIPO DE NOMBRAMIENTO		CONIGO		NUMERO	
CONFIANZA		CFKA001		17,144	
DESIGNACION DIRECTA		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		ESL.	
		Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA		3	

PERCEPCIONES SEGUN TABLAZADO

11301	07	SUELDO BASE	\$16,762.88
15402	06	COMPENSACION GARANTIZADA	\$102,907.57
OTROS		TOTALES	\$119,670.46

OBSERVACIONES

AUTORIZADO CON OFICIO 1-063 DE FECHA 016 DE ABRIL DEL 2012 PUESTO: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO.

2012 09 647 3 5 06 00 002 M001 11301 1 1 711

CODIGO DE PUESTO: 09-647-1-CFKA001-0900078-E-X-V

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GOBIERNAMENTAL?

SI NO

FECHA DE INGRESO

15	04	2012
DIA	MES	AÑO

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION	COORDINADOR GENERAL DE CENTROS S.C.T.	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	ORCIAL MAYOR DEL RAMO	SECRETARIO DEL RAMO
GUADALUPE DE LA PUENTE MORALES	JUAN ALBERTO MONTER SAVARRIA	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	VICTOR MANUEL LAMONYI BOCANEGRA	DIONISIO ARTURO PEREZ-JACOME FRISCONI

PRIMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Moises Delfino Martínez Chavez <mmartcha@sct.gob.mx>
Enviado el: miércoles, 16 de mayo de 2012 12:22 p.m.
Para: Alma Rosa de los Santos Torres
Asunto: Constanca
Datos adjuntos: Constanca Director General Tabasco ING 01_04_2012.xlsx

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT TABASCO

LE ENVIO DE NUEVO LA CONSTANCIA DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL, HUBO UN PEQUEÑO ERROR DE MI PARTE EN LOS IMPORTES TOTALES LOS CUALES YA ESTAN CORREGIDOS, SIENDO ASÍ SE PUEDE PASAR A FIRMA

GRACIAS Y SALUDOS

MOISÉS MARTÍNEZ

32828

00007930

0401

Centro SCT Tabasco.
Dirección General.
Oficio No. 6.26.086/12.

Villahermosa, Tabasco a 22 de Mayo de 2012.

Lic. Guadalupe de la Fuente Morales.
Subdirectora de Administración.
Edificio.

Adjunto al presente, le envío a usted, en original el Acuse de recibo número 6084095, de fecha 22 de Mayo del actual, relacionado con la presentación ante la Secretaría de la Función Pública de mi Declaración de Modificación Patrimonial 2012, misma que se realizó dentro del plazo establecido por la normatividad vigente que aplica sobre la materia.

Lo anterior, es para todos los efectos y trámites legales y administrativos a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e.
El Director General del
Centro SCT Tabasco.

Ing. Enrique I. León de la Barra Montelongo.

C.c.p.- Expediente y Minutario.

TELBMW_KUD.***

R. HUM-
00007931
LINE 60027
Repórtor



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

6084095-040



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

23 MAYO 2012

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT TABASCO

RECIBE: *[Signature]* HORA: 9:06

[Handwritten signature]



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 22 DE MAYO DE 2012

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTEONGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1155449.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD ea 61 5a f9 b9 45 d4 bf 1b f3 4c 68 00 67 50 51 e4 8c d6 1c, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTTUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:b5 ff 6a ed 79 cf 84 f3 8f 5b f0 b0 d8 4f e0 a4 4b da 66 5f

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
201205221008531000000110020658
R.F.C: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 00001000000103935710

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2012

NUM. 6084095

00007932

0403

DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

00007933

358

Villahermosa, Tab., 23 de mayo de 2012

L.A.E. JOSE DARIO ALVAREZ LACUMA
Subdirector de Administración
Centro SCT. "Hidalgo"
Boulevard Luis Donaldo Colosio Km. 12
Núm. 3702 Col. Ex Hacienda Coscutitlán
Cp. 42084 Edificio A P.A. Sección Oficinas.
Pachuca, Hidalgo.

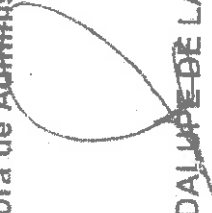
00000404

Hago referencia a su oficio No. 6.13.301.404.502/2012 de fecha 10 de mayo del presente año, mediante el cual envío expediente personal del C. ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO.

Al respecto, remito a usted acuse de recibido.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración



M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES

C.c.p. Minutario/Expediente.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"

RECIBIDO
24 MAYO 2012
"MESA DE CORRESPONDENCIA"

M.A. GFM*ACCast

RECIBIDO
HORA: 11:10 hrs.

Centro SCT Hidalgo
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos
Oficio Núm. 6.13.301.404.502/2012.

Pachuca, Hgo., 10 de mayo de 2012

M.A. Guadalupe de la Fuente Morales.
Subdirectora de Administración,
Centro S.C.T. Tabasco.

En atención a su oficio núm. 6.26.301.408.288 de fecha 02 de mayo del presente año, adjunto expediente personal del C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, quien con fecha 16 de abril de 2012, se desempeña como Director General del Centro S.C.T. Tabasco.

Lo anterior para que dicho expediente quede bajo su custodia.

Se anexan diversos documentos, con folio número 492, solicitando nos sea devuelto el acuse correspondiente por este mismo medio.

Reciba un afectuoso saludo.

Atentamente
Subdirector de Administración

L.A.E. José Darío Álvarez Lacuma.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

22 MAYO 2012

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO S.C.T. TABASCO

RECIBE:

HORA: 11:18

C.P.

Victor Manuel Lamoy Bocanegra Oficial Mayor del Ramo Presente
Jaime Barfado Camarena Titular del órgano Interno de Control en la SCT Presente

Boulevard Luis Donaldo Colosio Núm. 3702 Km. 12. Col. Ex Hacienda de Coscotlán Pachuca Hgo.
C.P. 42080. Tel (771) 717-69-00 ext. 5005C

000007934

0405

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Luis Alberto Lorenzana Zavala <llorenzana@sct.gob.mx>
Enviado el: miércoles, 23 de mayo de 2012 04:38 p.m.
Para: Alma Rosa de los Santos Torres
Asunto: RE: POLIZA GMM ING. LEON DE LA BARRA

Hola Anibal buenas tardes, me habías comentado que él traía una póliza de GNP, porque la que me enviaste es cuando estuvo en el Centro SCT de Hidalgo como D.G. mismo que causo baja a partir del 01/11/2011, si no tiene otra, no se podrá realizar el reconocimiento de antigüedad, porque hay periodo al descubierto por más de 30 días y el alta a la colectividad, será a partir de la fecha en que lo reciba la Aseguradora Metlife, si es que lo envío mañana su nueva fecha de antigüedad será 24/05/2012.

En espera de tus comentarios.

Saku2

De: Alma Rosa de los Santos Torres [mailto:aldeloss@sct.gob.mx]
Enviado el: miércoles, 23 de mayo de 2012 12:13 p.m.

Para: Luis Alberto Lorenzana Zavala; Anibal Cornelio Carrera
Asunto: POLIZA GMM ING. LEON DE LA BARRA

Importancia: Alta

Lic. Luis Alberto
Con el presente remito a usted archivo de La póliza de Gastos Médicos Mayores expedida a favor del C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO, para los trámites que estime pertinentes.
Agradeciendo sus atenciones y en espera de sus comentarios, reciba un cordial saludo.
Atentamente,
Jefe del Depto. De Recursos Humanos
Lic. Anibal Cornelio Carrera

00007935

00007935-0406

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEPTO.RECS.HUMANOS

Villahermosa, Tab., mayo 24 de 2012

00007936

ACC/0045/2012

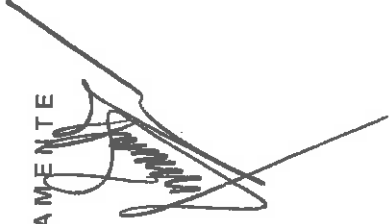
LIC. KEPLER ISIDRO JIMENEZ DOMINGUEZ
COORDINADOR DE LA DIRECCION GENERAL
Edificio

00000407

Adjunto remito a usted copias de consentimiento para ser asegurado y autorización del seguro colectivo de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, consentimiento para ser asegurado y designación de beneficiarios del seguro de vida institucional y formato para elección de potenciación del **C. ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO**, para su entrega correspondiente.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE TRAFICO AEREO
24 MAY 2012
12:56 PM

ATENTAMENTE





SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

00007937

LISTADO DE NOMINA

20120510 Segunda Qna. de Mayo 2012 Periodo del 16/05/2012 al 31/05/2012

00000408

Unidad Administrativa: 647 Centro S.C.T. Tabasco
SubUnidad: 711 ADMINISTRACION
Centro de Trabajo: 329 CSCT_Tab

Empleado: 1020025 Fecha de Ingreso: 01/04/1994 R.F.C.: [REDACTED] Zona Económica: 1 Nivel Salarial: KA01
Nombre: LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO N.S.S.: 809048960910 Forma de pago: TESOFE
Puesto: CFKA001 DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL O TITULAR DE ENTIDAD Convenio: 4 N° Plaza: 17,144

CONCEPTO	DESCRIPCION	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES
06	Compensación Garantizada	154,361.37	
07	Sueldos Compactados	25,144.32	
38	Ayuda Despensa	115.50	
A2	Prima Quiriquenal	187.50	
011	I.S.R. a retener		48,389.31
02A	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores en Activo y familiares derechohabientes		696.63
02B	ISSSTE Seguro de Salud Trabajadores Pensionados y familiares derechohabientes		156.31
.04A	ISSSTE Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez		1,551.57
04B	ISSSTE Seguro de invalidez y vida		158.31
04C	ISSSTE Servicios Sociales y culturales		128.66
26	Fondo de Garantía para Reintegros al Eranfo Federal		25.14
77	Seguro de Retiro		21.83
		179,808.69	51,127.76
		Neto	128,680.93

51 453.79
8 381.44
38.50
62.50

$179\ 808.69 \div 3 \text{ Qna.} = 59\ 936.23$

$51\ 127.76 \div 3 \text{ Qna.} = 17\ 042.58$

Bruto Quincenal 59 936.23 Neto a cobrar Quincenal 42 893.65

Bruto Mensual 119,872.46 Neto Mensual 85 787.30

Bruto Anual 1'438,469.52 Neto Anual 1,029,447.60

Sin considerar descuento del Seguro de Separación Individuado (SSI) 10% y El Seguro de Gasto Medico Mayores (SGMM) eligo la maxima poteneración.

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

00007938

REFERENCIA BANCARIA:
88VA BANCOMER: CIE 828492

409

DATOS DEL ASEGURADO, TITULAR, CONTRATANTE

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMA NETA:	\$	6,358.00
RECARGO PAGO FRAC:	%	0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$	0.00
SUMA:	\$	6,358.00
IVA:	\$	1,017.28
PRIMA ASEGURADO :	\$	7,375.28
PRIMA CONTRATANTE:	\$	4,198.04

DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO	ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	FORMA DE PAGO
01/01/2012	30/09/2012	MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS

Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estatus	Sexo	E	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Cobertura D M A	F. Antigüedad D M A	Permisos	Prima Tercia
0003072513238	[REDACTED]	1804/2012	VIGOR	M	62	31/05/1948	1804/2012	1804/2012	TITULAR	[REDACTED]
0003072513238	[REDACTED]	1804/2012	VIGOR	F	55	[REDACTED]	1804/2012	1804/2012	[REDACTED]	[REDACTED]
0003072513238	[REDACTED]	1804/2012	VIGOR	M	23	[REDACTED]	1804/2012	1804/2012	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS

BASICA
COBERTURA EN EL EXTRANJERO
PREEXISTENCIA
DEPORTES PELIGROSOS
PADOCIENTOS CONGENITOS
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
AMBULANCIA AEREA

SUMA ASEGURADA

SIN LIMITE
SIN LIMITE
SIN LIMITE
SIN LIMITE
SIN LIMITE

DEDUCIBLE

SIN LÍMITE
SIN LÍMITE
SIN LÍMITE
SIN LÍMITE
SIN LÍMITE

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".


MANUEL ÁVILA CAMACHO

México, D. F., a 01 de JUNIO de 2012

METHEMEXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-50034-0178-2011 de fecha 25 DE MARZO DE 2011

Centro SCT Tabasco.
Dirección General.
Oficio No.- 6.26.096/2012.

00007939

#000-0410

Villahermosa, Tabasco a 13 de Junio de 2012.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Lic. Aníbal Cornelio Carrera.
Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Edificio.

Adjunto al presente, le envío a usted, en original el Acuse de recibo número 6373584, de fecha 12 de Junio del actual, relacionado con la presentación ante la Secretaría de la Función Pública de mi Declaración Inicial Patrimonial 2012, misma que se realizó dentro del plazo establecido por la normatividad vigente que aplica sobre la materia.

Lo anterior, es para todos los efectos y tramites legales y administrativos a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e.
El Director General del
Centro SCT Tabasco.

Ing. Enrique León de la Barra.

C.c.p.- Lic. Guadalupe de la Fuente Morales.- Subdirectora de Administración del Centro SCT Tabasco para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Expediente y Minutario.

l'Elbm/L 'Kjld. ***



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

13 JUN. 2012

RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

10:24 hr

el Anexo.

14/6/2012



SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

MEXICO, D.F. A 12 DE JUNIO DE 2012

C. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION INICIAL

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO 1287723.FIR CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD b3 cd cf fb b5 db 7d 8d ff 2c 98 88 30 a0 fa 42 86 15 c8 96, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTTUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: e4 d2 2b 23 41 27 6e aa ec ef 0e ac 38 3b f1 40 97 34 4f 6e

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
20120612172555100000110311849
R.F.C. [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 00001000000103935710

NUM. 6373584

00007940
-007-0411

CENTRO SCT. TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

00007941

00000000-0412

Villahermosa, Tab., junio 14 de 2012

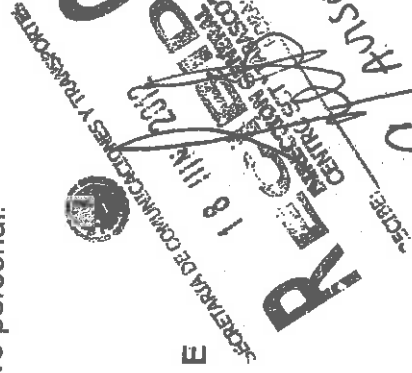
NOTA: INFORMATIVA

PARA: ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

DE: M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Adjunto remito a usted copia (hoja rosada) del aviso de alta ante el ISSSTE, misma que deberá guardar, para cualquier situación que llegase a presentar ante el citado Instituto, además de conservarla en su archivo personal.

ATENTAMENTE



**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

00007942

NO. DE POLIZA:

NO. DE CERTIFICADO:

NO. DE FOLIO:

REFERENCIA BANCARIA:
88VA BANCOMER: CIE 628492

U413

BANAMIX: 870-566553

DATOS DEL ASEGURADO, TITULAR Y CONTRATANTE

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMA NETA:	\$	6,358.00
RECARGO PAGO FRAC:	%	0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA:	\$	0.00
SUMA:	\$	6,358.00
IVA:	\$	1,017.28
PRIMA ASEGURADO :	\$	7,375.28
PRIMA CONTRATANTE:	\$	4,198.04

FORMA DE PAGO

ALAS 24 Hrs.
DIA MES AÑO

01/01/2012

MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS

Número de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Alta D M A	Estrato	Sexo	F. Nacimiento D M A	F. Ingreso a la Colectividad D M A	F. Antigüedad D M A	Parentesco	Primo Terfio
0003072513236	[REDACTED]	18/04/2012	VIGOR	M	62	18/04/2012	18/04/2012	[REDACTED]	[REDACTED]
0003072513236	[REDACTED]	18/04/2012	VIGOR	F	55	18/04/2012	18/04/2012	[REDACTED]	[REDACTED]
0003072513236	[REDACTED]	18/04/2012	VIGOR	M	23	18/04/2012	18/04/2012	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	COASEGURO
BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS PADRIMENTOS CONGENITOS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA	SIN LIMITE SIN LIMITE SIN LIMITE SIN LIMITE SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]
	SMCM SMCM SMCM SMCM SMCM	[REDACTED]	[REDACTED]

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro"

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que da ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

[Signature]
METHUEN MEXICO, S.A.

México, D. F., a 22 de JUNIO de 2012

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0178-2011, de fecha 28 DE MARZO DE 2011.

México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SKL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5328-7000, Lada sin costo 01-800-00-MetLife (638-5433)

GG-2-055E

VER.1

CENTRO SCT. TABASCO
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

00007943
000-0414

Recibido
12/05/12
L. C. Kepler

Villahermosa, Tab., julio 05 de 2012


NOTA: INFORMATIVA

PARA: ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

DE: M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Adjunto remito a usted certificado individual del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, conteniendo manual de usuario condiciones generales, tarjetas y formato de solicitud de reembolso.

ATENTAMENTE



00007944
0415

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES AL PERSONAL**

Oficio No. 5.2.1.0.4. 000713

México, D. F., a 20 de junio de 2012

**ASUNTO: Se envían certificados del Seguro de
Gastos Médicos Mayores**

Vol.- 69252, 69962,
70110, 70228.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SCT

Lic. Guadalupe de la Fuente Morales
Subdirectora de Administración
Centro SCT Tabasco
P r e s e n t e

Me refiero al Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, para los Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios y de Enlace, bajo la cobertura de la Póliza GM1009.

Sobre el particular, me permito enviar a usted el certificado individual, del C. LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO, adscrito a esa a su cargo, a fin de que por su amable conducto sea entregado al interesado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
El Subdirector

José Gpe. Pineda Mociño

DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

258

000079416



Villahermosa, Tab., agosto 10 de 2012

SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



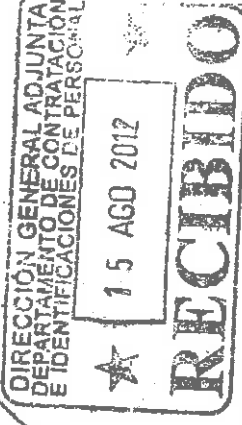
LIC. MARIA DEL CONSUELO SORIANO CUEVAS
Jefe Depto. de Contratación e Identificación del Personal
Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola CPO. "D" 1º Piso
Col. Narvarte CP. 03028
México, D. F.

Por este conducto comunico a usted que la persona designada para recibir carnets Mandos Medios del ING, Enrique I. León de la Barra Montelongo, es la LIC. MARIA ESTELA RODRIGUEZ MORALES, Jefa del Departamento de Radio y Televisión de este Centro SCT, quien se identifica con Credencial de Administrativa No.21892, expedida por esta Dependencia Federal.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Jefe Depto. Recs. Humanos

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA



C.c.p. Minutario/Expediente.

M.A*GFM*ACC*ast

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES
 CÓDIGO DEL PUESTO : 09-647-1-CFKA001-0000078-E-X-V
 DENOMINACIÓN DEL PUESTO : DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO
 CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL No le aplica

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Comunicaciones y Transportes
 RAMA DE CARGO : Dirección
 NOMBRAMIENTO : CONFIANZA
 TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA
 PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS SCT
 UNIDAD ADMINISTRATIVA : Centro SCT Tabasco

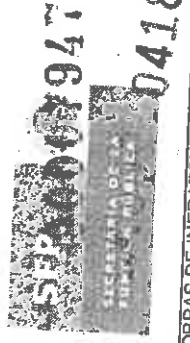
III. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

DIRIGIR Y REPRESENTAR EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE ADSCRIPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIA, LA OPERACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO, PROGRAMAS SUSTANTIVOS Y ESTRATÉGICOS; ASÍ COMO, LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES EMERGENTES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO, A TRAVÉS DE ACCIONES COORDINADAS CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CENTROS SCT Y ATENDIENDO LAS DIRECTRICES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES, NORMAS, LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS, LINEAMIENTOS, POLÍTICAS DEL SECTOR Y ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA; ASÍ COMO, LAS DISPUESTAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL SECTOR, EN UN MARCO DE SEGURIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LAS ÁREAS NORMATIVAS, EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL ESTADO Y DEL PAÍS EN SU TOTALIDAD, PARA LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE.

III. FUNCIONES

- 1 ESTABLECER Y DIRIGIR LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE INGRESO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL, COORDINANDO Y DANDO SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS ANTE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CENTRO SCT DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE ADSCRIPCIÓN Y DE OFICINAS CENTRALES, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON PERSONAL CALIFICADO Y PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.
- 2 DIRIGIR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A EFICIENTAR LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA LA OPERACION DEL CENTRO SCT DE ADSCRIPCIÓN, ASÍ COMO LOS INGRESOS QUE CAPTA EL MISMO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR, COORDINANDO LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO ANUAL DEL PRESUPUESTO, CONTROLANDO EL EJERCICIO DEL MISMO Y CONDUciendo EL COBRO DE CUOTAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS DISPOSICIONES QUE AL EFECTO EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LA SUFFICIENCIA Y TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO SCT Y PRESTAR CUANDO SE LE REQUIERA, SERVICIOS EFICACES, EFICIENTES Y DE CALIDAD A LOS SECTORES QUE LO SOLICITEN. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN UNA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MATERIALES CON QUE CUENTA EL CENTRO SCT DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE ADSCRIPCIÓN PARA SU OPERACION, SUPERVISANDO LA FORMULACION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y EL PROCESOS DE BAJA DE DESECHOS DE BIENES DE ACTIVO FIJO, ASÍ COMO COORDINANDO LA FORMULACION E INTEGRACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES E IMPLEMENTANDO MECANISMOS QUE PERMITAN MANTENER UN EFICIENTE CONTROL Y RESGUARDO DE LOS BIENES ASIGNADOS, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y OPERAR EN UN MARCO DE RACIONALIZACION Y TRANSPARENCIA QUE PERMITA MANTENER UN CONTROL EFICIENTE Y ACTUALIZADO DE LOS BIENES.
- 3 PROPONER LA IMPLEMENTACION DE ESTUDIOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION, COORDINANDO EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECIFICOS CON APOYO DEL AREA DE COMUNICACIONES, RADIO Y TELEVISION DEL CENTRO SCT DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE ADSCRIPCIÓN, ASÍ COMO ASESORÁNDOSE Y COORDINÁNDOSE CON LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE OFRECER OPCIONES DE MEJORAMIENTO RESPECTO A LA COBERTURA DE DICHSOS SERVICIOS EN EL ESTADO.
- 4 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO QUE EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES EMITA LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES, A TRAVÉS DE MECANISMOS DE COMUNICACIÓN INTERNA QUE PERMITAN DAR A CONOCER LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON CRITERIOS DE OPERACIÓN UNIFORMES PARA INCREMENTAR LA COBERTURA SOCIAL DE LOS SERVICIOS A CARGO DEL CENTRO SCT EN EL ESTADO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTATAL Y DEL PAÍS EN GENERAL.
- 5 ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE PERMITAN INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS POSTAL, TELEGRAFICO Y TELEFONICO, MEDIANTE LA FORMULACION DE PROGRAMAS ESPECIFICOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE NUEVAS LINEAS DE ACCIÓN CON BASE EN LOS RESULTADOS QUE ARROJEN LAS VISITAS DE INSPECCION LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO SCT DE ADSCRIPCIÓN, CON LA FINALIDAD DE EVITAR QUE PUEDAN PRESENTARSE PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 6

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



7	DIRIGIR ESTRATEGIAS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, ASI COMO VIGILAR EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y CONCESIONES, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y ORIENTADOS AL PRINCIPIO DE EFECTIVIDAD QUE PERMITAN PROVEER A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y AL PAIS EN SU TOTALIDAD DE VIAS QUE COADYUVEN AL FOMENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACION, CON EL PROPOSITO DE APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LO RELATIVO AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LOS OBJETIVOS NORMATIVOS Y A LA DISMINUCION DEL MARGEN DE POSIBLES IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTEN, FAVORECIENDO CON ELLO, EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
8	ESTABLECER ESTRATEGIAS ORIENTADAS A DIFUNDIR EL MARGO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPORTE FEDERAL AEREO, TERRESTRE Y MARITIMO, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y CONCESIONES, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SUBSECTOR Y SU IMPLEMENTACION EN EL CENTRO SCT DE ADSCRIPCION, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE PROPORCIONEN SERVICIOS EFICACES, EFICIENTES Y CON LOS MAS ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD.
9	DEFINIR Y DIRIGIR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN INCENTIVAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL TRANSPORTE AEREO, TERRESTRE Y MARITIMO EN LAS ZONAS QUE PRESENTEN CONDICIONES PROPICIAS DE DESARROLLO, A TRAVES DEL ANALISIS COSTO-BENEFICIO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES ORIENTADOS A BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y AL PAIS EN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
10	DIRIGIR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS A CARGO DEL CENTRO SCT EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE ADSCRIPCION, RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, MODERNIZACION, MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE EN CONGRUENCIA CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES, PARA EL REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS ESPECIFICOS, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CABALMENTE CON LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVIDAD EMITIDAS EN LA MATERIA POR LA DEPENDENCIA.
11	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PROMOVER LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES EN BENEFICIO DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES DEL CENTRO SCT DE ADSCRIPCION CON BASE EN LAS LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS DETERMINADAS POR LA COORDINACION GENERAL DE TRABAJOS QUE RESULTEN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA MEDIANTE LA EJECUCION DE LOS OPORUNA DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y OPERACION EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EFICIENTE Y CON LA FINALIDAD DE REPRESENTAR A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE SU ADSCRIPCION Y ASEGURAR LA CORRECTA OPERACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN UN MARCO DE TRANSPARENCIA.
12	ASUMIR LA REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DEL CENTRO SCT DE ADSCRIPCION, INCLUSIVE EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS EN QUE ESTA SEA PARTE, EXCEPTO EN LOS CASOS QUE SON DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL C. SECRETARIO DEL RAMO, PROPORCIONANDO ASESORIA Y PARTICIPANDO EN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS TECNICOS Y PROYECTOS DE APOYO A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, A FIN DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS SUSTANTIVOS ESTABLECIDOS PARA EL SECTOR Y OFRECER A LA COMUNIDAD SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD.
13	DIRIGIR LA OPERACION DE LAS OFICINAS FORANEAS DE LA SCT EN LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LO RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE DESCENTRALIZACION, DESCONCENTRACION, MODERNIZACION Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA QUE ESTABLEZCAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES Y CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES PREVISTAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT ASI COMO OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS O INSTRUCCIONES QUE DICTE LA OFICIAIA MAYOR DE LA SCT DEPENDENCIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS ORIENTADAS A EFICIENTAR LA OPERACION, CON LA FINALIDAD DE GENERAR CONDICIONES FAVORABLES PARA OFRECER SERVICIOS DE CALIDAD EN LOS ESTADOS Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS.
14	DIRIGIR LA IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES QUE CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL CENTRO SCT, ASI COMO PROPONER LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA A EJECUTARSE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA CONDUciendo LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y DE OBRA PUBLICA, A CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, APLICANDO LA ESTRATEGIAS, POLITICAS, LINEAMIENTOS Y NORMAS QUE FIJEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CONSIDERANDO LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS A NIVEL NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE ATENDER DE FORMA CONGRUENTE LAS CONDICIONES, CARACTERISTICAS Y NECESIDADES LOCALES PARA OBTENER LA AUTORIZACION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES CORRESPONDIENTES, PREVIA OPINION DE LA COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y CENTROS SCT.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Ambas

Tipo de Relación
 Explicar la Relación Seleccionada

RELACIONES INTERNAS: CON LAS DIVERSAS AREAS DEL CENTRO SCT DE LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASI COMO CON LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
 RELACIONES EXTERNAS: CON AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA

Características de la Información

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF.
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



00007948

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Actos de autoridad específicos del puesto
AQUELLOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR.

00000419

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Puestos subordinados

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMATICA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION, JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS, JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION, SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES, SUBDIRECTOR DE OBRAS Y SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Presupuesto bajo su responsabilidad

DIRIGE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A EFICIENTAR LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA LA OPERACION DEL CENTRO SCT DE ADSCRIPCION, ASI COMO LOS INGRESOS QUE CAPTA EL MISMO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR, COORDINANDO LA FORMULACION DEL ANTEPROYECTO ANUAL DEL PRESUPUESTO Y CONTROLANDO EL EJERCICIO DEL MISMO.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS DEL SECTOR, EN UN MARCO DE SEGURIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LAS AREAS NORMATIVAS, EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL ESTADO Y DEL PAIS EN SU TOTALIDAD PARA LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo técnico calificado

DOMINIO BASICO DEL IDIOMA INGLES PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA Y MANEJO DE EQUIPO DE COMPUTO.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

REQUIERE CONOCIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y LEY DE ADQUISICIONES, CONSTRUCCION DE VIAS TERRESTRES, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Debe declarar situación patrimonial

S

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

C. PERFIL DEL PUESTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
 GRADO DE AVANCE : TITULADO

AREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ARQUITECTURA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

10 años

AREA DE EXPERIENCIA	AREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



0000794

0420

CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
SOCIOLOGIA	CAMBIO Y DESARROLLO SOCIAL
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECIFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR	<input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA	<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>
HORARIO DE TRABAJO	<input type="checkbox"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/>		

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO AMBIENTALES TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO.

ESPECIFICACIONES ESPECIALES: ACCIÓN, ATROFICACIÓN O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O LUNA COMERCIAL DE LOS ANTERIORES, QUE DE TERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

EL CANDIDATO DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERBAS, BARRIDO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR PERMANENTEMENTE.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES PROFESIONALES

COMPETENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD		
Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
		NO
NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		NO
LIDERAZGO	6	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	6	SI
NEGOCIACIÓN	6	SI

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



<p>Observaciones</p> <p>DE LOS 10 AÑOS REQUERIDOS DE EXPERIENCIA, COMO MINIMO, DEBERA COMPROBAR 2 AÑOS EJERCIENDO FUNCIONES DE DIRECTOR DE AREA EN EL GOBIERNO FEDERAL, O SU EQUIVALENTE EN LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL, O EN LA INICIATIVA PRIVADA.</p>	
<p>Observaciones Especialista</p> <p>S/O</p>	<p align="right">-9-00-0421</p>
<p>Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)</p>	<p>Jefe Inmediato: Nombre y Firma</p>
<p>Especialista: Nombre y Firma</p>	<p>DGRH o Equivalente: Nombre y Firma</p>
<p>Fecha de Aprobación: 23/10/2008 Día/ mes/ año</p>	<p>Fecha Consultiva: 14/08/2012 Día/ mes/ año</p>
<p>Fecha del puesto inicio: 05/11/2009</p>	<p>Fecha del puesto fin: VIGENTE</p>

522

00007951

Villahermosa, Tab., 21 de agosto de 2012

LIC. YESENIA RODRIGUEZ CARRERA
Subdirectora de Administración de Personal
de la Dirección General de Recursos Humanos
Av. Universidad y Xola cpo. "D"
1º Piso Col. Narvarte CP. 03028
México, D.F.

00000422

En atención a su oficio No. 5.2.1.0.3. 084 de fecha 15 de agosto del presente a usted envío a usted, acuse de recibo con folio No. 29538 del carnet de mando superior emitido a favor del Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Monteongo, como Director General del Centro S.C.T. Tabasco.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E
Subdirectora de Administración

M. A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALIS

C.c.p. Minutario/Expediente.

M.A*GFM*ACC*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

RECIBO
22/08/12
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RECIBO: Unidad Ejecutiva

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

00007952

Oficio No 5.2.1.0.3.-684

Vol. 72750

Asunto: Carnet

México D.F., a 15 de agosto de 2012

M. A. Guadalupe de la Fuente Morales
Subdirectora de Administración
Centro SCT Tabasco
P r e s e n t e.

0423

Hago referencia a su Oficio número 6.26.301.4C8.414 recibido el día 20 de julio de 2012, mediante el cual solicita la expedición de 1 carnet, a favor del C. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo.

Sobre el particular, me permito enviar a usted la mencionada identificación, a fin de que por su amable conducto sea entregada al interesado, así como relación para que se sirva recabar el acuse de recibo, misma que deberá remitirse a ésta a mi cargo, a la brevedad posible.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Subdirectora


Yesenia Rodríguez Carrera

c.c.p.- María del Consuelo Soriano Cuevas.- Jefa del Departamento de Contratación e Identificaciones de Personal.
Para su conocimiento.- Presente.

YRC/CSC/ala

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

REQUERIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES

caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo (ver el Anexo de 42.167.46)

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: No

FALTA DE FUMAR:

CAMBIO DE RESIDENCIA: No

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO: No

HORARIO DIURNO

HORARIO DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO:
VIBRACIONES, TEMPERATURA,
RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS, ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE: TUBERÍA, EQUIPO,
AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN
LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

REQUISITOS DE CAPACIDADES

NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE LA ÉTICA PÚBLICA GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SCT EN NIVEL DE DOMINIO ÚNICO CON FINES DE PERMANENCIA.

SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS EN:
SE REQUIERE DOMINIO BÁSICO DEL CLASIFICADOR POR GASTO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE PAQUETERÍA OFICE AMBOS PARA FINES DE INGRESO Y PERMANENCIA

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

JEFE INMEDIATO

Ocupante del puesto
TOMA CONOCIMIENTO

KARLA AYALA ROMERO
VALIDACIÓN DEL ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

ESPECIALISTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

BERNARDO MUÑOZ REYNAUD
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

Hdf/rf. 11/04/0

00007953

0424

OSCA

CONSEC.	NOMBRE	FILIAION	FOLIO	FIRMA
001	ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO	[REDACTED]	29538	[Handwritten Signature]

15/08/2012

RELACION DE CARNET QUE SE ENVIA AL CENTRO

CENTRO S.C.T. TABASCO



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

IV. RELACIONES INTERNAS VIO EXTERNAS

TIP. DE RELACIÓN: INTERNAS EXTERNAS

Explicar brevemente con qué áreas o puestos tiene relación y para qué?

RELACIONES INTERNAS: CON EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

¿Este artículo tiene impacto en el resto de la información?

LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA PERTECE AL INTERIOR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Debe declarar situación patrimonial: SI NO

VI. ESCOLARIDAD Y GRADO DE AVANCE

Escolaridad y grado de avance: Carrera Técnica e Comercial Titulado (con secundaria terminada)

ÁREAS DE CONOCIMIENTO: Identificar carreras o áreas de conocimiento, secretarías por las que se haya trabajado.

ADMINISTRACIÓN CONTADURÍA

VII. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: MENOR A UN AÑO

ÁREAS DE EXPERIENCIA: Identificar el o las áreas(s) de experiencia que se requieran para el ocupador de puesto

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS APOYO EJECUTIVO VIO ADMINISTRATIVO

CONTABILIDAD

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

00007954

DATOS PERSONALES REQUERIDOS

NOMBRE
APELIDO PATERNO
APELIDO MATERNO

ENRIQUE IGANCIO
LEON DE LA BARRA
MONTELONGO

GUADALUPE
DE LA FUENTE
MORALES

0425

RFC
CURP

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PROFESION

INGENIERO

CORREO ELECTRONICO

eleonde@sct.gob.mx

gdefuent@sct.gob.mx

TEL. OFICINA

3153544

eolivare@sct.gob.mx

3154173

TEL. MOVIL

993121949

9931219490

9931778777

FAX

SECTOR

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INSTITUCION

CENTRO SCT TABASCC

CENTRO SCT TABASCO

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PUESTO

DIRECTOR GENERAL

SUBDIRECTOR DE OBRAS

CENTRO SCT TABASCO

No. NOMINA

1020025

6320660

6320286

CALLE

[REDACTED]

[REDACTED]

NUM. EXTERIOR

[REDACTED]

[REDACTED]

NUM. INTERIOR

[REDACTED]

[REDACTED]

C. P.

[REDACTED]

[REDACTED]

COLONIA

[REDACTED]

[REDACTED]

PAIS

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADO

[REDACTED]

[REDACTED]

MUNICIPIO:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Villahermosa, Tab., Agosto 24 de 2012

Jefe del Depto. De Recursos Humanos

Lic. Anibal Cornelio Carrera



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

11645
Lic. J. J. J. J. J.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE SECRETARÍA DE TRANSPORTES DE COMUNICACIONES Y 0000795

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

EXPEDIENTE NÚMERO DR-0001/2012

OFICIO No. 09/300/ 2261 /2012

ASUNTO: Se solicita documentación.

México, D.F., a 26 de octubre de 2012

LIC. JUAN ALBERTO MONTER SANABRIA.
COORDINADOR GENERAL DE CENTROS SCT
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 80, fracción I, numeral 9, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 79, 80 y 297, fracción II del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal en cita, me permito solicitar a Usted gire las instrucciones pertinentes a quien corresponda a efecto de que se informe a esta Área de Responsabilidades, en un término de **tres días siguientes** a la recepción del presente oficio el nombre completo, último domicilio particular, teléfono, cargo, adscripción, percepciones mensuales correspondientes al año 2010, Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave, Clave Única de Población (CURP), antigüedad en la Administración Pública Federal y en el cargo, antecedentes de conducta irregular, estado civil, lugar de nacimiento, si es servidor público de carrera y tipo de contratación (Base o Confianza) del **C. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO**; así mismo deberá indicar el periodo en el cual ejerció las funciones de Director General del Centro SCT Hidalgo, remitiendo copia certificada por persona facultada para ello y con el sello de la Dependencia de la Constancia de Nombramiento vigente durante el año 2010, y de estudios, así como del Aviso de Cambio de Situación de Personal Federal en el caso de que dicha persona haya causado baja en esa Secretaría.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES

LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GAYTAN



29 OCT. 2012

DIRECCIÓN DE ENLACE Y
COORDINACIÓN CON CENTROS SCT
RECIBIDO

JCRD/ABAG/112

0426

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Anibal Cornelio carrera <acornelli@sct.gob.mx>
Enviado el: martes, 30 de octubre de 2012 09:19 a.m.
Para: Alma Rosa de los Santos Torres
Asunto: RV: Informacion Urgente OIC
Datos adjuntos: Swbmail12102917020.pdf
Importancia: Alta

De: Jonathan Reyes Vidal [mailto:jreyesvi@sct.gob.mx]
Enviado el: lunes, 29 de octubre de 2012 06:27 p.m.
Para: gdeffuent@sct.gob.mx
CC: Luis Fernando Jordan Gomez; Enrique Leon De la Barra; Anibal Cornelio carrera (acornelli@sct.gob.mx); Alvarez Lacuma Jose Dario

LIC. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT TABASCO

Por instrucciones superiores, a través de este medio, le envío oficio turnado al Coordinador General de Centros SCT, respecto a información del C. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, requerida por el OIC de esta Secretaría, lo anterior para su atención urgente, dado el plazo establecido de 3 días, recordándole que las documentales deberán ser copias certificadas; dicha solicitud es turnada a ese Centro SCT, dado que el área administrativa en el Centro SCT Hidalgo, informó que envió a Ustedes el expediente correspondiente.

Agradezco pueda ser enviada la información al que suscribe, a mas tardar el próximo 31 de octubre, asimismo enviar copia electrónica vía correo. Saludos y estoy a sus ordenes para cualquier información adicional.


00000000427

00007956

00007957

0428

U.C. JONATHAN RIVERA VIAL
DIRECTOR DE ENLACE Y COORDINACIÓN CON CENTROS SCT
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN



Ministerio de Educación

Oficio No. 6.-CGCSCT/ 343 /2012

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

México, D.F., a 30 de octubre del 2012

LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GANTAN
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT
Presente

En relación a su oficio No. 09/300/2261/2012 de fecha 26 de octubre del presente, mediante el cual solicita información del C. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, por medio del presente me permito solicitar de la manera mas atenta prórroga de 5 días hábiles a efecto de atender su petición favorablemente, solicitada en el oficio en comento, ya que dicha información debe ser integrada y enviada por el Centro SCT Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Coordinador General de Centros SCT

Ing. Juan Alberto Monter Sanabria

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
31 OCT 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN
RECEBIDO

C.c.p.- C.P. LUIS FERNANDO JORDÁN GÓMEZ.- DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN.- Presente.
ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LA BARRA MONTELONGO.-DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO.-Presente.

JAMS/UFIG/JRM/MSR

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.662/12

00007959

Villahermosa, Tab., Noviembre 5 de 2012

Lic. Jonathan Reyes Vidal

Director de Enlace y Coordinación con Centros SCT
 Dirección General de Evaluación
 México, D. F.

0430

Hago referencia a su correo electrónico de fecha 29 de octubre del presente año, mediante el cual solicita documentación, y diversa información relativa al Ing. **Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo**.

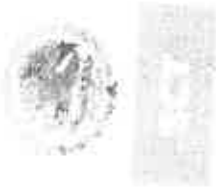
Al respecto informo a usted lo siguiente:

Nombre Completo	Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
Último Domicilio Particular	[Redacted]
Teléfono	[Redacted]
Cargo:	Director General
Adscripción:	Centro SCT "Tabasco"
Percepción Mensual Año 2010	\$ 119,670.45
R.F.C.	[Redacted]
CURP	[Redacted]
Antigüedad en la APF	16 de Abril de 1994
Antigüedad en el cargo	16 de Abril de 2012
Antecedentes de conducta Irregular	Ninguna
Estado Civil	Casado
Lugar de Nacimiento:	Ciudad Victoria Tamaulipas
Servidor Público de Carrera	Si
Tipo de Contratación	Confianza
Periodo Director General del Centro SCT Hidalgo	Del 01 de Abril de 2004 al 31 de Julio de 2011

Enrique Vidal
Jonathan Reyes Vidal
 21/11/12

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.662/12

000973160



Asimismo se anexa Nombramiento como Director General del Centro SCT Hidalgo de fecha 1 de Abril de 2004 con su respectiva constancia, aviso de cambio de situación de personal federal por renuncia al puesto de fecha 31 de julio de 2011, nombramiento como Director General del Centro SCT Tabasco de fecha 16 de Abril de 2012 con su respectiva constancia, y fotocopia de la cédula profesional No. 236412 que lo acredita como Ingeniero Civil Titulado, debidamente certificado.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e
La Subdirectora de Administración

M. A. Guadalupe de la Fuente Morales

C.c.p. Minutario
C.c.p. expediente

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

000211 25
00007961
0432

EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, EN SU FRACCIÓN I, Y EL REGLAMENTO FEDERAL A TRAVÉS DE LA S.C.T. HA EMPORTO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

México, D.F. a 14/04/2004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

APELLIDO PATERNO
LEON DE LA BARRA

NOMBRE (S)
ENRIQUE IGNACIO

FECHA DE INGRESO S.C.T.
01/04/2004

Indicador de Estado
Ingreso
Propiedad

OMICILIO

Distrito Federal
ENTIDAD FEDERATIVA

DEPENDENCIA
Instituto Mexicano de Investigación Científica para el Desarrollo Regional

SUBUNIDAD
205

DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES
000

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MOVIMIENTO
15 ABR 2004
G. R. H. M. A.

UNIDAD
205

ZONA PAGADORA
000

ESTADO
09

MUNICIPIO
014

ESCALA
3

CÓDIGO
CFKA001

NÚMERO
1

NIVEL
1

DEPENDENCIA
Centro S.C.T. Hidalgo

SUBUNIDAD
711

DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES
000

RADICACION
Hidalgo

MUNICIPIO
048

ZONA PAGADORA
000

NOMBRE DEL PUESTO
DIRECTOR GENERAL Y COORDINADOR GENERAL DE ENTIDAD

ESTADO
13

ESCALA
3

CÓDIGO
CFKA001

NÚMERO
1

NIVEL
1

Confianza

DEL
01/04/2004

LUNES 09:00
MARTES 09:00
MIÉRCOLES 09:00

DÍA MES AÑO

JUEVES 09:00
VIERNES 09:00
SABADO
DOMINGO

PARTIDA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE ACTUAL	INCREMENTO O DISMINUCIÓN	IMPORTE ACORDADO
1103	07	SUELDO BASE	11,444.25	2,830.50	14,274.75
	06	COMPENSACION GARANTIZADA	74,444.67	30,951.03	105,395.70
		Si	85,889.92	33,781.53	119,671.45
OBSERVACIONES			TOTALES		
CUAVE PRESUPUESTARIA 4 09 633 1 8 01 12 002 A001 1103 1 1					

APELLIDO PATERNO
ESCAMILLA

FILIACIÓN
EABF350920P50

MOTIVO
Renuncia

FECHA DE BAJA
31/03/2004

¿ABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?

¿DESDE CUÁNDO?

PUESTO

CÓDIGO

¿PERMITE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CUANDO ESTÁ EN FOLIOS DE BAJA?

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

COORDINADOR GENERAL DE PLANEACION Y CENTROS SC

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

ALEJANDRO HERRERA MACIAS

MARIA DE LA LUZ ROZ

MONICA MA. DEL ROSARIO
BARBERA RIVERA

SCT

CERTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION XIV Y 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA COPIA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES QUE EXISTEN EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VILLAHERMOSA, TAB. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. MARJIA MARGARETTA DE LA PAZ PACIFICO GONZAGA

0000796

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y
TRANSPORTES

México, D.F., a 1º de abril de 2004. 000214

C. Ingeniero

Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo

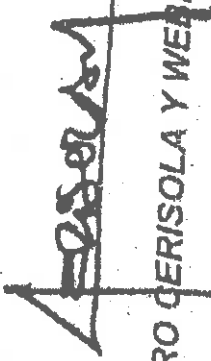
Presente

0433

En uso de la facultad que me confiere la fracción XII del Artículo 5º del Reglamento Interior de esta Secretaría, he tenido a bien designarlo Director General del Centro SCT Hidalgo, a partir de esta fecha, lo que le comunico para los efectos procedentes.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

El Secretario


PEDRO CERISOLA Y WEBER

C.c.p. Ing. Mónica Ma. del R. Barrera Rivera, Coordinadora General de Planeación y Centros SCT





CERTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION XIV Y 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA COPIA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES QUE EXISTEN EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VILLAHERMOSA, TAB. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. MARIA MARGARITA ISABEL PACHECO GONZAGA

Código	de	dia	mes	año	no de documento
operación	tipos de	1	8	2011	16
docto	movto	no de control interno / dependencia			
02	01	CENTRO Y SUBUNIDAD 633 711			

AVISO DE CAMBIO DE SITUACION DE PERSONAL FEDERAL

C DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Presente

SE HACE CONSTAR QUE EN LOS TERMINOS INDICADOS CAMBIA LA SITUACION DE LA PERSONA A QUIEN SE REFIERE EL PRESENTE AVISO

nombre	ING ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO	
nombre del puesto	DIRECTOR GENERAL	
6sc / niv	3	KA01
clave de pago	2011 09 632 3 1 05 002 80001 11301 11 / 11	
estado	13	AS
municipio	II	
clave programática	II	
fecha de ingreso	01/04/1994	
afiliación	adsc	[REDACTED]
clave unificada de personal (CURP)	LEME469337M-SNN02	

a partir del	31	07	2011
motivo	RENUNCIA		
tipo	motivo	dias	del
con sueldo			al
sin sueldo	personal		
reanudación de labores	[REDACTED]		
reanudación de labores	[REDACTED]		
a partir del	dia	mes	año

radicación	lugar	unidad presupuestal	programa subprograma	estado	municipio	zona de región (I, II, III)	sueldo	a partir del	nueva

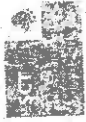
observaciones
EL C. PAGADOR HABILITADO DE ESTA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE EL C ING ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO COBRARA SUELDO HASTA LA QUINCENA 14 DEL 2011

pagador habilitado
Lorge F. Mariscal Alvarez
firma

DESCUENTOS POR FALTAS	dias a descontar por faltas	dias a descontar por retardos	fecha falta (s)	fecha retardo (s)	quincenas	año	importe
CONCEPTOS POR APLICAR							
PERCEPCIONES ACTUALES	perdida	importe					
	06-15402	102,907.58					
	07-11301	16,762.88					
	A2-13101	55.00					
	total	119,725.46					

00004996
0004
042





CERTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION XIV Y 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA COPIA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES QUE EXISTEN EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VICLAHERMOSA, TAB. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. MARIA MARGARITA ISABEL BATHECO GONZAGA



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

150000079

SE ES LEYENDA DE LA FOLIA...

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 16 DE ABRIL DE 2012

DATOS GENERALES

APellidos: **MONTELONGO** NOMBRE: **ENRIQUE IGNACIO** FECHA DE INGRESO: 01 04 1994

ESTADO: **MIEXCAMA** MUNICIPIO: **CASADO**

DOMICILIO: [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO ACTUAL

UNIDAD: [REDACTED] SUBUNIDAD: [REDACTED]

GRUPO: [REDACTED] CATEGORIA: [REDACTED]

ESTADO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DATOS DEL PUESTO PROPIO

UNIDAD: [REDACTED] SUBUNIDAD: [REDACTED]

GRUPO: [REDACTED] CATEGORIA: [REDACTED]

ESTADO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

CONFIANZA DESIGNACION DIRECTA

PERCEPCIONES DE LINEAS A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA

PERCEPCIONES SEGUN TABLADOR	MONTO
11301	\$16,762.86
15402	\$102,907.57
TOTALES	\$119,670.45

SI NO

FECHA DE AUTORIZACION: 2012 08 04 2012

OFICIO: 016 DE ABRIL DEL 2012

NOMBRE DEL PUESTO: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TABASCO

SUSCRIPCIONES

APPELLIDO: **ALVARES** NOMBRE: **RAFAEL** CATEGORIA: **SAAR510208UB1** FECHA: **16 04 2012**

DATOS COMPLEMENTARIOS

ESTADO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

AUTORIZACIONES

INICIAMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPONE ESTE NOMBRAMIENTO PRESENTE PROTESTA DE LEY

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	JUAN ALBERTO MONTER SAMARRIA	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	VICTOR MANUEL LARIMON BOCANIEGRA	SECRETARIO DEL RAMO	DIONISIO ARTURO PEREZ-JACOME FRUSCONE
SUBDIRECTORA DE LA RIBERA MORALES	GUADALUPE LA RIBERA MORALES	COORDINADOR GENERAL DE CENTROS S.C.T.	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ	OFICIAL MAYOR DEL RAMO	[REDACTED]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO: [REDACTED]

043



CERTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION XIV Y 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA COPIA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES QUE EXISTEN EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VILLAHERMOSA, TAB. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. MARIA MARGARITA DEL PACHECO GONZAGA



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y

TRANSPORTES

00007963

SECRETARÍA

0436

Oficio 1.- 065

México, D. F., a 16 de abril de 2012

Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
Presente

En uso de las facultades que me confieren el artículo 5º, fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo como Director General del Centro SCT Tabasco, lo que le comunico para los efectos procedentes.

Atentamente
El Secretario


Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione



CERTIFICACION

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION XIV Y 44 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA COPIA QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES QUE EXISTEN EN CUSTODIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

VILLAHERMOSA, TAB. A 5 DE NOVIEMBRE DE 2012

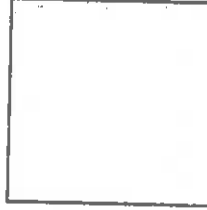
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS


LIC. MARIA MARGARITA ISABEL PACHECO GONZAGA

Adjunto los comprobantes de la póliza de ex servidores según lo acordado. Con estos recibos el área de R.H. de la SCT realiza el trámite de reconocimiento de antigüedad, una vez hecho este movimiento, necesito me envíen por este medio la caratula con la antigüedad correcta por favor, de lo demás yo me encargo

Cualquier duda quedo al pendiente.

Saludos Cordiales



Grupo Endeavor Corredor de Seguros y Fianzas

Josue Tapia Gurrola
Broker
Euler No. 152 Despacho 309
Col. Chapultepec Morales
Tels. 46229060, 46229065,
59147762 y 59147763
Nextel 42064161
ID 72*15*39379
Cel 0445554027882
josue.tapia@gruendoeavor.com.mx

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

SGT

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 27 de 2012

PARA: LIC. MARIA MARGARITA ISABEL PACHECO GONZAGA

Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Edificio

Hago de su conocimiento, que de la revisión efectuada a su expediente personal se detecto que le falta los documentos que a continuación se detallan:

- Póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Comprobante de domicilio (máximo de tres meses antes)

Los cuales se les solicitan para ser integrado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Minutario
Expediente
Ast.

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Luis Alberto Lorenzana Zavala <llorenzaza@sct.gob.mx>
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2012 02:11 p.m.
Para: Alma Rosa de los Santos Torres
Asunto: RE: Comprobantes de Pago Poliza Ex servidores Ing Enrique Leon de la Barra

Anibal hola, solicitaré el reconocimiento de antigüedad del seguro, pero me haría faltas el recibo de pago de la póliza de su hijo y de su esposa, de Allian México.

De: Alma Rosa de los Santos Torres [mailto:aldeloss@sct.gob.mx]
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2012 12:02 p.m.
Para: Luis Alberto Lorenzana Zavala; Anibal Cornelio Carrera
Asunto: RV: Comprobantes de Pago Poliza Ex servidores Ing Enrique Leon de la Barra

Importancia: Alta

Lic. Lorenzana como siempre aprovechándonos de su apoyo incondicional, le reenvío los recibos de pago que efectuó el Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo agradeciéndole continuar el trámite relativo al Seguro de Gastos Médicos Mayores. En espera de sus comentarios, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Depto. De Recursos Humanos
Lic. Anibal Cornelio Carrera

De: Rosalba Mendoza Moreno [mailto:rmendoza@sct.gob.mx]
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2012 11:31 a.m.
Para: acornelli@sct.gob.mx; aldeloss@sct.gob.mx
Asunto: RV: Comprobantes de Pago Poliza Ex servidores Ing Enrique Leon de la Barra

De: JOSUE TAPIA GURROLA [mailto:josuetajiag@hotmail.com]
Enviado el: martes, 27 de noviembre de 2012 11:18 a.m.
Para: Ing Enrique Leon de la Barra Montelongo; Enrique Leon De la Barra
Asunto: Comprobantes de Pago Poliza Ex servidores Ing Enrique Leon de la Barra

Estimado Ingeniero:

0438

00007967



Inicio | R.U.S.P. | Desarrollo Profesional | Evaluación del Desempeño | Capacitación y Certificación | Separación



Operación de Recursos Humanos

Inicio Datos Docencia

CARLOS GERARDO ESPIDIO DAMIAN - No.de RUSP: 0015016

Datos de Docencia.



En esta página puedes consultar tus datos de docencia que has impartido y podrás b

- Añadir Docencia.

No tienes datos de docencia.

Solicitudes a validar					
Materia	Pais	Estado	Area	Institución	Fecha Inicio
FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA	MEXICO	TABASCO	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL GRIJALVA	08-06-2012
PROCESO ADMINISTRATIVO	MEXICO	TABASCO	CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL GRIJALVA	14-11-2012
PROCESO CONTABLE	MEXICO	TABASCO	CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRATIVAS	UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL GRIJALVA	01-09-2012

[Arriba]
 Unidad de Política de Recursos Humanos de la APF
 Miguel Laurent No. 235, 1er. Piso
 Entre Av. Coyoacán y Roberto Gayol
 Colonia Del Valle
 México, D.F. 03100
 Tel. 2000 3000

Alma Rosa de los Santos Torres

De: Alma Rosa de los Santos Torres <aldeloss@sct.gob.mx>
Enviado el: martes, 04 de diciembre de 2012 12:53 p.m.
Para: 'llorenza@sct.gob.mx'; Anibal Cornelio Carrera
Asunto: SEGURO GASTOS MEDICOS DEL ING. MONTELONGO
POLIZA DE SEGURO DIRECTOR.PDF

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario
'llorenza@sct.gob.mx'
Anibal Cornelio Carrera

Leído: 04/12/2012 12:59 p.m.

Lectura

Lic. A fin de continuar con el trámite solicitado por nuestro Director General anexo a usted póliza de seguro de la compañía pago de la esposa e hijo del ING. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo. En espera de sus comentarios, reciba un cordial saludo. Atentamente

Jefe del Depto. De Recursos Humanos
Lic. Anibal Cornelio Carrera

0439

00007965

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Administración
Departamento de Recursos Humanos

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Villahermosa, Tab., a 13 de Diciembre de 2012

0440

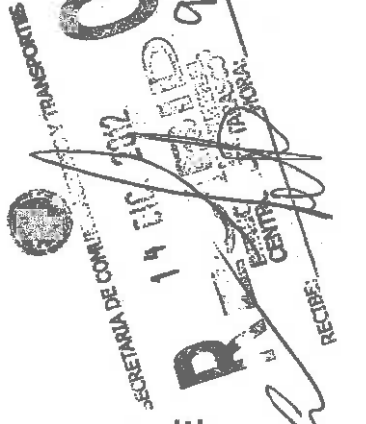
NOTA: INFORMATIVA

PARA: ING. ENRIQUE I. LEON DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

DE: M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Adjunto remito a usted certificado individual del Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores.

A T E N T A M E N T E



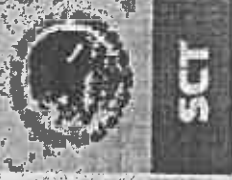
R.H. 00007970

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL
SUBDIRECCION DE PRESTACIONES AL PERSONAL

Oficio No. 5.2.1.0.4. 001199

México, D. F. a 4 de noviembre de 2012

ASUNTO: Se envían certificados del Seguro de Gastos Médicos Mayores



Lic. Guadalupe de la Fuente Morales
Subdirectora de Administración
Centro SCT Tabasco
P r e s e n t e

0441

Me refiero al Seguro Colectivo de Gastos Médicos Mayores, para los Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios y de Enlace, bajo la cobertura de la Póliza GM1009.

Sobre el particular, me permito enviar a usted el certificado individual, del C.LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO, adscrito a esa a su cargo, a fin de que por su amable conducto sea entregado al interesado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
El Subdirector


INSON

José Gpe. Pineda Mociño



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO
12 DIC. 2012
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT TABASCO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
CENTRO SCT TABASCO
11 DIC. 2012
RECIBIÓ
HORA 12:30



0000707

METLIFE MÉXICO, S.A.

Bldv. Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso SKL 14 al 20 PH,
Col.Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.
RFC: MME920427EM3

Recibo L631269

Certificado Digital 00001000000103387005
Año/No.Aprobación 2010-1090

Número de Póliza:

Año Póliza:

Seguro de:

Fecha de Expedición de la Póliza: 2012-DIC-16

Fecha/Hora Expedición del Recibo: 2012-12-28T11:12:01

COL. FAM. GASTOS MEDICOS

0442

Contratante:

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

RFC: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]

Domicilio:

Secuencia del Recibo: 1
Periodo que cubre: 2012-DIC-16 al 2012-DIC-31
Moneda: PESOS
Tipo de Cambio: 1.0
Forma de Pago: MENSUAL
Sucursal:
Oficina:
Certificado: 3072786607

Medio de Pago: No identificado
No. de Cuenta o Tarjeta: No identificado
Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales
Recibo: 1 de 1

Clave de Agente:
Nombre del Agente:
Comisión de Agente:
Retenedor:
Unidad de Pago:
Póliza asociada:
No de Asegurados:
Suma Asegurada:
Ramo/Subramo:
Subgrupo:
No. de Empleado o ID Nominal:

COMAG 0 COMSUP 0
1 0%
2 0%
3
S AZ 0%
0

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No aplica	Pago de Prima	670.48	670.48

Fecha de Pago, Nombre y Firma de quien recibe		SubTotal	578.00
		I.V.A. 16%	92.48
		Total a pagar	670.48

Importe con Letra

(*) SEISCIENTOS SETENTA PESOS 48/100 M.N. *)

Nota: Los cheques se reciben salvo buen cobro de acuerdo al Art. 7 de la LGTOC

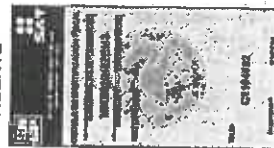
Sello Digital

AbmAbvcb8FFIVM6LUCpdtL+is7ABvY8FhwCFnkKPYx3wNdiBpg4ChxoxnZ81XjU00cHhERWmVnhirXTMdabaDhnyHbFvchEMidU0RbJDMeFuZcAvMD06wvGtSjx
gIraJgajQ8dGPcDxSvldqfP4+YpY39vUuJQc

Cadena Original

1121216312812012-12-28T11:12:01:10602010Ingrepo|MENSUALJ576.001670.48|No Identificado|México, D.F.|No Identificado|1.0|PESOS|
MME920427EM3|METLIFE MÉXICO, S.A.|Bldv. Manuel Ávila Camacho|32|Piso SKL 14 al 20 PH|Lomas de Chapultepec|Miguel Hidalgo|D.F.|Méxi
co|11000|Bldv. Manuel Ávila Camacho|32|Piso SKL 14 a 20 y PH|Lomas de Chapultepec|Miguel Hidalgo|D.F.|México|11000|
Régimen General de Ley Personas Morales|LEME480531UC3|LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO|México|No aplica|Pago de Prima
1670.48|670.48|VA|16.00|92.48|92.48|

AGENTE



Impresión de un comprobante fiscal digital.

Este documento

METLIFE MÉXICO, S.A.

Bldv. Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso SKL 14 al 20 PH,
Col.Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.
RFC: MME920427EM3

Recibo L631269

Certificado Digital 00001000000103387005
Año/No.Aprobación 2010-1090

Número de Póliza: [REDACTED]

Año Póliza: 2012

Seguro de: COL. FAM. GASTOS MEDICOS

Fecha de Expedición de la Póliza: 2012-DIC-16

Fecha/Hora Expedición del Recibo: 2012-12-28T11:12:01

0443

Contratante:

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO

[REDACTED]

RFC:

CURP:

Domicilio:

Secuencia del Recibo: 1
Periodo que cubre: 2012-DIC-16 al 2012-DIC-31
Moneda: PESOS
Tipo de Cambios: 1.0
Forma de Pago: MENSUAL
Sucursial:
Oficina:
Certificado: 3072786607

Clave de Agente:
Nombre del Agente:
Comisión de Agente: 0
Retenedor: 9
Unidad de Pago: 9
Póliza asociada:
No de Asegurados:
Suma Asegurada: 9999740
Ramo/Subramo:
Subgrupo:
No. de Empleado o ID Nominal:

Medio de Pago: No identificado
No. de Cuenta o Tarjeta: No identificado
Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales
Recibo: 1 de 1

COMAG 0 COMSUP 0
1 0%
2 0%
3
S AZ 0%

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	No aplica	Desglose de Pagos Pago de Prima	670.48	670.48
Fecha de Pago, Nombre y Firma de quien recibe			SubTotal	578.00
			I.V.A. 16%	92.48
			Total a pagar	670.48

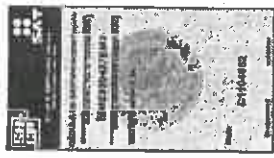
Importe con Letra
(* SEISCIENTOS SETENTA PESOS 48/100 M.N. *)

Nota: Los cheques se reciben salvo buen cobro de acuerdo al Art. 7 de la LGTOC

Sello Digital

Abm1bvdarFFVU61JdpuL-hsTABvY6FFwCF-nKkPYx3wNidBpg4CH-xoHzB1XjU0oCh-HaRvVwVhixXTMdeSaaDirqYHbFVohEMkLjORBJDMaf_Uz2AVMOXswmGjSjx
grajGaiQdPcGpCdxSvatefjPz-HyfpYC3ixUuIQ

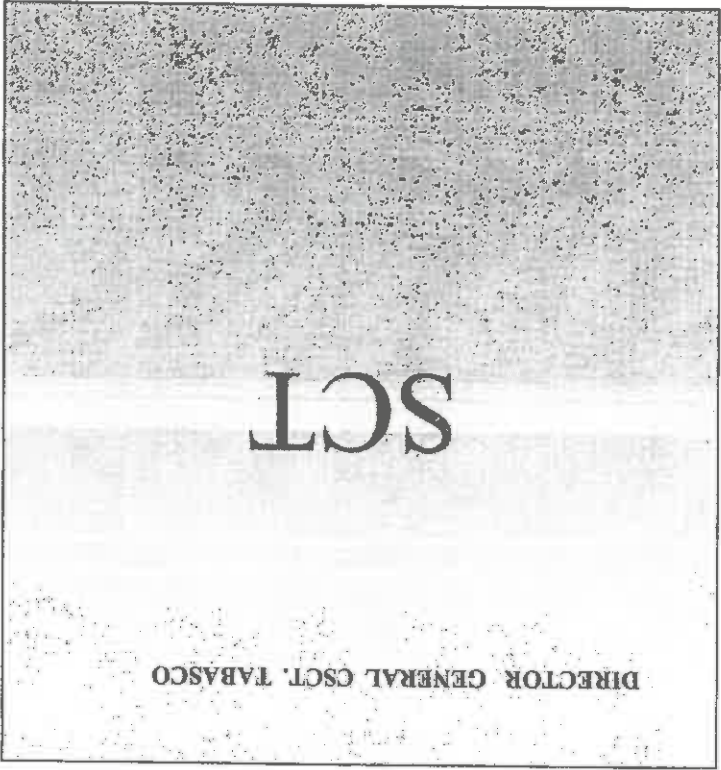
AGENTE



Cadena Original

012-2116312692012-12-28T11:12:011090109000000103387005MENSUAL1678.001670.481No Identificado1,0PESOS
MME920427EM3METLIFE MEXICO, S.A.[Bvd. Manuel Ávila Camacho]32[Piso SKL 14 al 20 PH]Lomas de Chapultepec[Miguel Hidalgo]D.F.[Méx] 11000[Bv. Manuel Ávila Camacho]32[Piso SKL 14 a 20 y PH]Lomas de Chapultepec[Miguel Hidalgo]D.F.[México]11000
Régimen General de Ley Personas MoralesEIME480531U03ILEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO[México]1No aplica|Pago de Prima
1670.481670.481IVA16.00192.481

00000444
00007973



The image shows the back cover of a document. At the top, there is a small portrait photo of a man wearing sunglasses. Below the photo, the text 'DIRECTOR GENERAL CSCT. TABASCO' is printed. The main body of the document contains the following information:

CENTRO: SCT "TABASCO" TITULO: DIRECTOR GENERAL
NOMBRE: ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARBA
MONTELONGO
FECHA DE NAC: 31-05-1948 EDAD: 64 AÑOS
TEL. CMT: 9932015272 TEL. DIR: 9933153544 Y 9933159262
CISCO: 64000 RED: *6648 DIRECTO: 9933153544
TEL. PARTICULAR NEXTEL:
CORREO INSTITUCIONAL: eleonde@csct.gob.mx
CORREO PERSONAL:
DIRECCION DEL CENTRO SCT: PRIVADA DEL CABINERO # 17 COL.
PRIMERO DE MAYO, CP. 66190, VILLAHERRIOSA, TABASCO.

At the bottom, there is a large black rectangular redaction box. At the very top, the text 'GOBERNACION GENERAL DE TABASCO' is printed.

Exp. Leon de la Barra
13/3

01007074
MetLife

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

NO. DE POLIZA: GMT008
NO. DE CERTIFICADO: 0003073053854
NO. DE FOLIO: 3073053854

0445
REFERENCIA BANCARIA: GIMMCO000030730538540
BBVA BANCOMER: CIE 628492 BANAMEX: 87D-566553

LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNACIO SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		PRIMA NETA: \$ [REDACTED]
RECARGO PAGO FRAC: %		
GASTOS EXP. DE POLIZA: \$		
SUMA: \$		
IVA: \$		
PRIMA ASEGURADO: \$		
PRIMA CONTRATANTE: \$ 11,275.20		
MENSUAL		
DELAS 08 Hrs. DIA MES AÑO	ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO	
01/31/2013	31/12/2013	

Numero de Certificado	Nombre Completo	Fecha de Nac	Estado	Sexo	F. Medimiento	F. Ingreso a la Colección	F. Antigüedad	Parentesco	Prima Trámite
D M A	D M A	D M A			D M A	D M A	D M A		
0003073053854	LEON DE LA BARRA MONTELONGO ENRIQUE IGNA	01/01/2013	VIGOR	M	31/05/1948	15/04/2012	15/08/1986	TITULAR	[REDACTED]
0003073053854	[REDACTED]	01/01/2013	VIGOR	F	[REDACTED]	15/04/2012	15/08/2012	[REDACTED]	[REDACTED]
0003073053854	[REDACTED]	01/01/2013	VIGOR	M	24	15/04/2012	15/08/2012	[REDACTED]	[REDACTED]

COBERTURAS	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	DEDUCIBLE	CONSULTAS	
BASICA	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
COBERTURA EN EL EXTRANJERO	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
PRESENCIA DE FORTES PELIGROSOS	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
INCIDENTOS CONSENTIDOS	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
AMBULANCIA AEREA	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	SIN LIMITE	[REDACTED]	[REDACTED]	
"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y conseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro."								

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 02 de ENERO de 2013

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, 36-A, 38-B y 38-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CINS-5003-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

MetLife México S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Pisos SCL, 14 a 20 y PH, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 1000, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. Tel. 5523-7000, Línea sin costo 01-800-00-MetLife (636-5433)

METHUERMEXICO, S.A.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General Adjunta de Administración de Personal
Subdirección de Control de Plazas y Movimientos de Personal
Departamento de Movimientos de Personal
5.2.1.0.2.2.-050

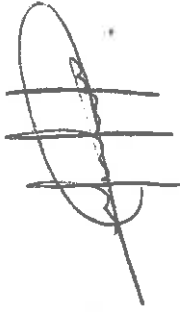
México, D. F., a 19 de febrero de 2013.

Lic. Aníbal Cornelio Carrera
Jefe de Departamento de Recursos Humanos
del Centro SCT Tabasco
Presente

Por medio del presente me permito devolver a Usted, tres Constancias de Nombramiento de mando originales a favor de los CC. González Gutierrez De Velasco Luis Alberto, Sarmiento Álvarez Rafael y León De la Barra Montelongo Enrique Ignacio, de vigencia 16/01/2010, 01/08/2011 y 16/04/2012, Folios N°: 0031, 1198 y 1555, respectivamente, debidamente firmadas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Jefa de Departamento



L.E. Adriana Carmona Blancas

c.c.p. Diana Vázquez del Mercado Arribas.- Subdirectora de Control de Plazas y Movimientos de Personal.-Para su conocimiento.-
Presente.
mmc.

00007975
0446



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

00007976
000-0447

SECRETARÍA

Oficio 1.- 126

México D.F., a 20 de febrero de 2013

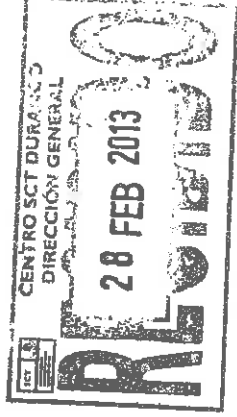
C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo
P r e s e n t e

En uso de la facultad que me confiere el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en relación con la fracción XII del artículo 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, he tenido a bien designarlo, a partir de esta fecha, como Director General del Centro SCT Durango, lo que le comunico para los efectos procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario

Lic. Gerardo Ruiz Esparza





SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT 647 TABASCO

0079730448

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 14:00 horas del día veintidós de febrero de dos mil trece se reunieron en las oficinas de esta Dirección General del Centro SCT Tabasco sitas en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, Centro, Tabasco, C.P. 86190, el C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo quien deja de ocupar el cargo de Director General del Centro SCT Tabasco con motivo de su designación para ocupar la Dirección General del Centro SCT Durango mediante oficio N° 1.-126 signado por el C. Secretario del Ramo Lic. Gerardo Ruiz Esparza y señala como su domicilio para recibir notificaciones o documentos relacionados con la presente acta, el ubicado en [redacted]

José Antonio Rodarte Leal Coordinador General de Centros SCT mediante oficio número 6.CGCSCCT.-114BIS/2013, de fecha diecinueve de febrero de dos mil trece para efectuar la recepción de los asuntos y recursos, procediéndose a la entrega-recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa, intervienen como testigos de asistencia el C. Ing. Edgar Soberanis Calderón y el C. Ing. Jorge Luis Bajo Soto, manifestando el primero prestar sus servicios en el Centro SCT Tabasco como Jefe del Departamento de Transporte Ferroviario y encargado de la Subdirección de Transporte, identificándose con credencial para votar de [redacted]

[redacted] expedida en el año de 2010 y tener su domicilio en calle [redacted]

segundo manifiesta también prestar sus servicios en la misma como Jefe de la Unidad General de Servicios Técnicos identificándose con credencial para votar del [redacted]

Con fecha diecinueve de febrero de 2013 se hizo de conocimiento el oficio N° 6.CGCSCCT.-114BIS/2013 al Titular del Órgano Interno de Control en la SCT. El C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo designa al C. Lic. Álvaro Manuel Rullán Silva quien ocupa el cargo de Subdirector de Comunicaciones en la propia Unidad Administrativa, para proporcionar y recibir todos los datos, documentación e información relativa a la presente Acta y al informe de los asuntos. Así como para solicitar la información y documentación que sea pertinente: aceptando en este acto la designación de que fue objeto, haciéndolo constar mediante su firma en el Acta.

Fecha 19/feb/13

HECHOS.

I.- MARCO JURIDICO.

En el Anexo 1 se relaciona el marco jurídico de actuación de la Unidad Administrativa conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, actos jurídicos de creación; reglas de operación, y demás disposiciones vigentes que resulten aplicables, así como manuales de organización, de procedimientos, de trámites y servicios al público, o de cualquier otro tipo.

II.- SITUACION PROGRAMATICA.

Handwritten signature and initials



SECRETARÍA DE FINANZAS Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT 647 TABASCO

00007973
0005-0449

Se entrega programa de trabajo y reportes de Avance de Actividades por Programa correspondiente a los meses de enero y febrero de este ejercicio. **Anexo 2.**
III.- SITUACION PRESUPUESTARIA.

En el **Anexo 3** se muestra el presupuesto asignado a esta Unidad Administrativa por Oficialía Mayor, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto mediante oficio número 307-A.-0043 fechado el once de enero de dos mil trece. Las cifras que se incluyen en los informes presupuestarios corresponden al periodo del uno de enero de dos mil trece al veintidós de febrero de dos mil trece, fecha del corte del Sistema Integral de Administración (SIA), los cuales se presentan en forma analítica en los **Anexos 4.**

Cabe hacer notar que el presupuesto fue modificado conforme a los oficios, números 5.SC.OLI.13.-001 de fecha ocho de enero de dos mil trece, 5.SC.OLI.13.-004, de fecha diez de enero de dos mil trece, 5.SC.OLI.13.-005, 5.SC.OLI.13.-007, 5.SC.OLI.13.-008 de fecha once de enero de dos mil trece, girados por el C. Oficial Mayor, MAP. Rodrigo Ramirez Reyes, y afectaciones presupuestaria números 121000102, 151100006, E 71000013, E11600001, E61100001, de fecha veintiocho de febrero de dos mil trece, respectivamente girados por la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto, afectándose una ampliación del 0.03% con un importe global de 417,503.00 (Cuatrocientos diecisiete mil quinientos tres pesos 46/100 m.n.) en los capítulos 40000 y 60000.

Las últimas conciliaciones de los presupuestos de esta Unidad Administrativa fueron realizadas con la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto, los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco de enero de dos mil trece, con el siguiente resultado se concilió el presupuesto ejercido del Sistema Integral de Administración (SIA), contra el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y la Conciliación del Ejercicio del Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (CONEP), no resultando diferencia entre el SIAFF-S/A.

PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS ESPECIFICOS.

A fin de poder realizar los programas del Fideicomiso 2003, Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Comité Técnico del Fideicomiso 2003.-FONDEN asignó a esta Unidad Administrativa, por conducto de la Delegación Estatal Tabasco del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC, mediante oficio números SADF/GASF/153400/0464/2012 y SADF/GASF/153400/0465/2012 fechados el primero de marzo de dos mil doce con un presupuesto total de 2,954,387,470.14 (Dos mil novecientos cincuenta y cuatro millones trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta pesos 14/100 m.n.) correspondientes a los Apoyos Parcial, Inmediato y Acuerdos SO.43.16, SO.43.17, SO.44.45, SO.47.43, SO.47.44, SE.109.03, SE.126.07, SE.127.10, SE.127.14, SE.129.13, SE.134.05, SE.134.06, SE.134.07, tales recursos son de coparticipación Fiscal y Fonden. Para dar debida cuenta de su situación y ejercicio, se incluye el **anexo 5** con cifras que comprenden el periodo correspondiente del primero de enero de dos mil trece al veintidós de febrero de dos mil trece.

Las últimas conciliaciones de este presupuesto por programas específicos se realizaron con la Delegación Estatal Tabasco del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC, haciéndose constar que el resultado fue coincidente con las cifras del centro SCT Tabasco y no hubo diferencias.

2

Handwritten signature and mark



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DIRECCION
GENERAL DEL CENTRO SCT 647 TABASCO 0007979

0450

IV.- ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros de la Unidad Administrativa, a la fecha de entrega, son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Hoja de Trabajo, Balance de Comprobación a Cuentas de Mayor (General),(Contable), (Presupuestal) y Estado del Ejercicio del Presupuesto, todos con cifras al veintidós de febrero de dos mil trece. **Anexo 6**

V.- RECURSOS FINANCIEROS.

Se hace constar que a la fecha de la presente acta no se tiene fondo revolvente asignado.

Bancos. Los saldos en Bancos a la fecha de la presente entrega ascienden a la cantidad de \$5,692,502.22 (cinco millones seiscientos noventa y dos mil quinientos dos pesos 22/100 m.n.), según Estados de Cuenta Bancarios expedidos oficialmente por las Instituciones correspondientes, mismos que fueron conciliados. **Anexos 7.** Para la expedición de cheques y/o transferencias bancarias electrónicas con cargo a las cuentas de referencia se tienen registradas las firmas de los CC. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, Director General, Ing. Efraín Olivares Lira, Subdirector de Obras M.A. Guadalupe de la Fuente Morales, Subdirectora de Administración y M.A. Teodoro Zúñiga Méndez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros e Ingresos y quienes firman mancomunadamente, se hace constar que en este acto no se realizó cambio de registro de firmas **Anexo 8.**

En este caso se entregan, conforme a la relación contenida en el **Anexo 9**, tanto los talonarios/pólizas de cheque utilizados y relación de transferencias bancarias electrónicas realizadas durante la gestión del C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo como los que se encuentran sin uso.

A la fecha de esta Acta los últimos Cheques expedidos, y/o transferencias bancarias electrónicas realizadas por el responsable del manejo de las cuentas bancarias son los números siguientes:

Nombre de la Institución Bancaria	Numero de Cuenta	Número de Cheques o número de las transferencias bancarias electrónicas	Importes
HSBC	[REDACTED]		27.95
BANAMEX	[REDACTED]		3,076.11
BBVA Bancomer	[REDACTED]		7,476.00

Cheques y Efectivo en poder de la Unidad de Apoyo Administrativo.

A la fecha de la presente entrega existen en poder del área administrativa correspondiente 28 cheques pendientes de entregar a los beneficiarios por un importe de \$ 1,045,126.78 (un millón cuarenta y cinco mil ciento veintiséis pesos 78/100 m.n.),

Anexo 10

Inversiones en Valores, Títulos o Plazos Preestablecidos.

El C. Ing. Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo hace constar sobre la no existencia de inversiones en valores, a plazos preestablecidos, en títulos, u otras inversiones realizadas con recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Se hace

Handwritten marks: a large '2' and a signature.

Handwritten signature.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA DIRECCION
GENERAL DEL CENTRO SCT 647 TABASCO

00007980

N.º 000.0451

constar también sobre la no existencia de recursos cobrados por cuenta de terceros o de recursos captados por otras causas

Cambio de Registro de Firmas.

Se hace constar que se ha realizado el cambio de los registros de firmas para los siguientes trámites: Autorización de Cuentas por Liquidar Certificadas a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), Actuación como Pagadores Habilitados, Autorización para el trámite de cualquier otro bien o servicio, según Anexo 11

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. No aplica.

Donativos y subsidios. No aplica.

VI.- RECURSOS MATERIALES.

Se entrega la relación del Inventario de Activo asignado a la Unidad Administrativa para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar de manera especial lo siguiente:---

1.- Todos los bienes integrantes del activo fijo se encuentran debidamente identificados con número de inventario, conforme a las normas vigentes, existiendo los resguardos respectivos en la unidad de apoyo administrativo.

2.- Relación de mobiliario, equipo, instrumentos, aparatos, maquinaria y bienes o recursos tecnológicos, equipo de cómputo y de comunicación, claves de acceso, software, programas y licencias, equipos de radiocomunicación y telefonía fija y celular al servicio de la Unidad Administrativa, mismos que se encuentran en las instalaciones de la misma, señalando si están completos y en perfecto orden conforme al inventario.

Anexo 12.

3.- Vehículos. En el Anexo 13 se incluye un análisis pormenorizado de los vehículos asignados a la Unidad Administrativa.

4.- Obras de Arte y Decoración. Se detallan en el Anexo 14 las obras de arte y artículos de decoración propiedad del Gobierno Federal o de la Entidad que se entregan en este acto.

5.- Libros, Manuales y Publicaciones. En el Anexo 15 se detallan los libros, manuales y publicaciones, propiedad del Gobierno Federal o de la Entidad, asignados a la Unidad Administrativa o elaborados por ésta en el curso de sus actividades y de programas especiales encomendados a ella, que son entregados en este acto. (En caso de que el Titular de la Unidad Administrativa que realice la entrega-recepción funja como Titular de la Unidad de Enlace en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se deberá señalar lo siguiente: incluidos los correspondientes para el trámite y atención de solicitudes de acceso a la información.)

6.- Existencias en Almacén. La relación contenida en el Anexo 16 muestra las existencias en el (los) almacén(es) a la fecha de la presente Acta.

7.- Contratos Diversos. En el Anexo 17 se detallan los contratos, bases y/o convenios celebrados por la Unidad Administrativa que estén vigentes. El C. Ing. Enrique León de la Barra Montelongo hace constar expresamente que no existen otros compromisos con terceros a cargo de la Unidad Administrativa.

8.- Relación de inmuebles ocupados o en posesión de la Unidad Administrativa. Anexo

18.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.